



### Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan María Cornejo López

Sesión número 24, celebrada el miércoles, 3 de marzo de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-002384. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan de Choque para la conservación de las carreteras andaluzas, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000044. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre conservación y mantenimiento de carreteras: ejecución 2020 y planificación para 2021, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000132. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan de Choque ejecutado en 2020 para mejorar las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-21/APC-000192. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan de Choque ejecutado en 2020 para mejorar las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000577. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre conservación de carreteras de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/APC-000198. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre impacto de las políticas de género en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-21/APC-000545. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de la tramitación del proyecto de rehabilitación de barriadas en el marco de la inversión territorial integrada para la provincia de Cádiz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

### PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002926. Pregunta oral relativa a situación de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000051. Pregunta oral relativa a promociones públicas de vivienda impulsadas por la consejería en este mandato y planificación para 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000167. Pregunta oral relativa al sector del taxi, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000206. Pregunta oral relativa al proyecto de la dársena deportiva solicitado por el Club de Actividades Náuticas Guadalquivir situado en Bonanza, término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000224. Pregunta oral relativa a playa de vías del Parque Empresarial Santana (Linares, Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000226. Pregunta oral relativa a problemática del Sector F de Almensilla (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000231. Pregunta oral relativa a la devolución de la fianza de arrendamiento, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000379. Pregunta oral relativa a prohibición de limitar el establecimiento de casas de apuestas y juego en las cercanías de equipamientos educativos, deportivos y socioculturales en Alcalá de Guadaíra, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000417. Pregunta oral relativa al área logística de puerto seco de Níjar (Almería), formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000442. Pregunta oral relativa a la carretera A-4126, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000443. Pregunta oral relativa al puerto de Gallineras en San Fernando (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000467. Pregunta oral relativa al proyecto complementario del metro de Granada en el municipio de Armilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000469. Pregunta oral relativa al arreglo de la A-478 en la provincia de Huelva, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000470. Pregunta oral relativa al transporte interurbano de viajeros en la Sierra de Cádiz, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000049. Proposición no de ley relativa a modernización y mejora de la conexión ferroviaria Linares-Madrid, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

### MOCIONES

11-21/CCM-000001. Control del cumplimiento de la Moción 11-20/M-000008, relativa a política en materia de vivienda.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día tres de marzo de dos mil veintiuno.

### COMPARECENCIAS

11-20/APC-002384, 11-21/APC-000044, 11-21/APC-000132, 11-21/APC-000192 y 11-21/APC-000577. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan de Choque para la conservación de las carreteras de Andalucía (pág. 8).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/APC-000198. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre impacto de las políticas de género en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (pág. 28).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/APC-000545. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de la tramitación del proyecto de rehabilitación de barriadas en el marco de la inversión territorial integrada para la provincia de Cádiz (pág. 34).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

### PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002926. Pregunta oral relativa a situación de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 343

XI LEGISLATURA

3 de marzo de 2021

11-21/POC-000051. Pregunta oral relativa a promociones públicas de vivienda impulsadas por la consejería en este mandato y planificación para 2021 (pág. 43).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000167. Pregunta oral relativa al sector del taxi (pág. 46).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000206. Pregunta oral relativa al proyecto de la dársena deportiva solicitado por el Club de Actividades Náuticas Guadalquivir situado en Bonanza, término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (pág. 49).

Intervienen:

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000224. Pregunta oral relativa a playa de vías del Parque Empresarial Santana (Linares, Jaén) (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000231. Pregunta oral relativa a la devolución de la fianza de arrendamiento (pág. 54).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000379. Pregunta oral relativa a prohibición de limitar el establecimiento de casas de apuestas y juego en las cercanías de equipamientos educativos, deportivos y socioculturales en Alcalá de Guadaíra (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 343

XI LEGISLATURA

3 de marzo de 2021

11-21/POC-000417. Pregunta oral relativa al área logística de puerto seco de Níjar (Almería) (pág. 60).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000442. Pregunta oral relativa a la carretera A-4126 (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000443. Pregunta oral relativa al puerto de Gallineras en San Fernando (Cádiz) (pág. 64).

Intervienen:

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000467. Pregunta oral relativa al proyecto complementario del metro de Granada en el municipio de Armilla (pág. 67).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000469. Pregunta oral relativa al arreglo de la A-478 en la provincia de Huelva (pág. 70).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000470. Pregunta oral relativa al transporte interurbano de viajeros en la Sierra de Cádiz (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000226. Pregunta oral relativa a problemática del Sector F de Almensilla (Sevilla) (pág. 76).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000049. Proposición no de ley relativa a modernización y mejora de la conexión ferroviaria Linares-Madrid (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

## MOCIONES

11-21/CCM-000001. Control del cumplimiento de la Moción 11-20/M-000008, relativa a política en materia de vivienda (pág. 88).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobado el cumplimiento de la moción, por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las catorce horas, nueve minutos del día tres de marzo de dos mil veintiuno.

## **11-20/APC-002384, 11-21/APC-000044, 11-21/APC-000132, 11-21/APC-000192 y 11-21/APC-000577. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el plan de choque para la conservación de las carreteras de Andalucía**

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a los trabajos de esta comisión en su convocatoria del día de hoy, de acuerdo con el orden del día. Damos la bienvenida a la excelentísima señora consejera. Y comenzamos con el punto uno, solicitudes de comparecencia en comisión. El punto uno decía: «Debate agrupado de la siguiente iniciativa, que consiste en informar sobre la conservación de carreteras en Andalucía», a iniciativa de los grupos de Adelante Andalucía, Grupo Popular, el Grupo de Ciudadanos y el Grupo Socialista.

Sin más, la señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Bueno, pues muchas gracias, señor presidente.

Señorías, portavoces, buenos días.

Vuelvo a comparecer en esta comisión para hablar de conservación de carreteras, un hecho que, por sí solo, demuestra la importancia que tiene un buen mantenimiento de nuestra red viaria, tanto para la seguridad de quienes las transitan como también para el desarrollo económico de Andalucía. Invertir en conservación de carreteras es una de las actuaciones más importantes que podemos acometer: salva vidas, vertebramos nuestro territorio, lucha también contra la despoblación y, además, nos ayuda, contribuye al mantenimiento de empleos y también de empresas locales.

Les aseguro que, para este Gobierno, la conservación de la red viaria autonómica es una prioridad, y lo estamos demostrando con hechos. Y ello a pesar de que en esta materia de conservación de carreteras, como en tantas otras, nos encontramos con una situación más que mejorable.

Les recuerdo el informe de septiembre del año pasado, que señaló que, de los aproximadamente 10.500 kilómetros de carreteras de red autonómica, más de 1.800 kilómetros —es decir, un 17% de las mismas— tenían un firme muy deteriorado. En otros 2.365 kilómetros, el firme necesitaba actuaciones inminentes. En total, casi, el 40% de nuestras carreteras, —4.165 kilómetros— necesitaban de una actuación inmediata. Tengo que recordarles que, cuando hablamos de mal estado, hablamos de firme que presenta grietas de gran importancia, pérdida de material, hundimientos incluso. Esta situación afecta también a la seguridad vial de nuestras carreteras, y también perjudica a la integridad estructural de la propia infraestructura.

Esta situación se debe, en buena parte, a algo que no debemos olvidar: entre 2008 y 2019, el presupuesto de conservación de carreteras se redujo en un 50% —de 200 millones de euros se pasó a 80 millones—. Y no solo eso: este Gobierno se encontró con que, de los 35 contratos de conservación de carreteras exis-



tentes, 32 estaban caducados o a punto de expirar. Por eso, desde el primer minuto nos pusimos manos a la obra para reconducir esta situación. Con este Gobierno, la conservación en las carreteras sí es una prioridad y empieza a verse reflejada en decenas de kilómetros de nuestras vías, que cuentan ya con un firme mejorado y por el que se puede circular con seguridad.

Soy consciente que queda trabajo por hacer, pero estamos dando pasos importantes para reconducir, mejorar esta situación, tras años de desidia y de dejadez. Les recuerdo que, en el primer año de gobierno —el de 2019—, adjudicamos 24 contratos de conservación de carreteras, por un importe cercano a los 133 millones de euros, y el resto de los contratos se cerraron en los primeros meses de 2020. En estos dos años, hemos destinado 179,6 millones de euros a los contratos de conservación, que garantizan la viabilidad de nuestras carreteras durante cuatro años. Con ello, además, contribuimos a mantener la economía, el empleo: estos treinta y cinco contratos generan en torno a ochocientos empleos directos, a los que hay que sumar los indirectos. Además, desde que tomamos posesión, hemos incrementado sustancialmente los presupuestos destinados a conservación y a la seguridad vial de nuestras carreteras. Esa apuesta se ha hecho más patente que nunca en los últimos meses.

A la necesidad de actuar para preservar la seguridad de nuestras carreteras se unió la crisis económica a la que nos ha conducido la pandemia. A pesar de las dificultades que produjeron el confinamiento inicial y, luego, las restricciones derivadas de las sucesivas olas del virus, hemos logrado que no se parase ni una de las obras en construcción y aumentar las actuaciones en materia de conservación. Eso ha tenido una repercusión muy importante, a final de año, en la creación y mantenimiento de empleo, como ya les señalé en la anterior comisión.

En apenas cuatro meses, el plan de choque aprobado ha permitido poner en marcha 417 expedientes, que han ido desde trabajos de refuerzo de firme, mejora de pavimentos, drenaje, intervención sobre estabilidad de taludes, mejora de la señalización vertical y horizontal, actuaciones para incrementar la seguridad vial. De esos 417 expedientes, 392 son contratos menores y 17 actuaciones de emergencia; el resto se han centrado en el mantenimiento de firme.

Se han arreglado más de 1.200 kilómetros de carreteras: es decir, en tan solo cuatro meses se ha actuado y mejorado el estado de un 11,5% de la red de carreteras autonómicas, actuándose principalmente en buena parte de los 1.800 kilómetros que se encontraban en peor estado. En esa tarea han intervenido 3.509 trabajadores. Hemos contribuido a mantener tres mil puestos de trabajo; trabajadores de empresas locales, pequeñas, que mantienen la economía también de no pocos municipios. Hemos ejecutado contratos con hasta 199 empresas de toda Andalucía. El esfuerzo que han hecho los trabajadores de la consejería, de la Dirección General de Infraestructuras, las delegaciones provinciales ha sido muy importante. En tiempo récord, hemos mejorado el estado de una buena parte de kilómetros de carreteras autonómicas, mejorando su seguridad vial.

Les señalo algunas actuaciones por provincias:

En Almería, nos ha permitido sumar algo más de tres millones de euros en obras de seguridad y conservación en cincuenta carreteras de la provincia. Les destaco algunas: la protección y estabilización de taludes en la A-317, en Vélez-Blanco; la instalación de pasos de peatones con semáforo en las travesías de las Norias y de Lular del Río, la construcción de una pasarela peatonal en la A-1110 a su paso por Albánchez.

Fuera de ese plan de choque, tenemos actualmente en ejecución dos obras de emergencia para la reparación y estabilización de taludes en la A-1075, en la A-399. Asimismo, iniciaremos en días las obras de seguridad vial en la A-358, la travesía de Pampanico, que cuenta con un presupuesto de 1,1 millones de euros.

Hemos licitado, entre otras actuaciones, las mejoras de la seguridad vial de la A-334 en los términos de Purchena, Olula y Fines.

En la provincia de Cádiz: entre 2019 y 2020, se ha invertido, se ha comprometido el gasto para llevar a cabo actuaciones por valor de 73,6 millones de euros. El plan de choque nos ha permitido terminar, en apenas cuatro meses, veinticinco actuaciones de conservación y mejora de seguridad vial. Destaco las actuaciones de seguridad vial en tres tramos de concentración de accidentes, que están actualmente en ejecución: en la A-372; en la A-393, en el término de Arcos de la Frontera; en la A-2302, que discurre entre Villaluenga del Rosario y Zahara de la Sierra; las ejecutadas para adecuar las instalaciones de los túneles de la A-381; también se han realizado actuaciones para las mejoras de la seguridad vial y un carril ciclopeatonal entre Conil y los Caños. Y se han ejecutado 18,2 kilómetros de firme de la A-222 Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia y Los Barrios. En esta vía se han invertido más de 2,7 millones de euros para atender una demanda histórica de mejora de esta vía. A punto de comenzar la obra de ensanche de la A-389, de Paterna a Medina, y ya se ha adjudicado el nuevo acceso a Alcalá del Valle, que cuenta con un presupuesto de doce millones de euros; infraestructuras que los vecinos llevan reclamando más de una década.

En la provincia de Córdoba, entre las actuaciones comprometidas y acometidas: la reparación del puente sobre el río Cuzna, la colocación de una malla de protección de talud en la carretera A-333 de Iznájar; es inminente el inicio de las obras de mejora y rehabilitación del puente de Villa del Río en la A-300-01; acometeremos, empezarán en breve las actuaciones importantes de refuerzo de firme en la A-339, de Cabrá a Alcalá la Real, y también en la A-318.

En la provincia de Granada, destaco el refuerzo de firme en la A-4026, en Pinos Genil; la mejora de firmes, pinturas, luminaria en toda la ronda sur de la ciudad de Granada; la mejora de la seguridad vial mediante la canalización de los tráfico, peatonal y rodado, en la A-391, que da acceso a Sierra Nevada, a la estación de esquí; la construcción y puesta a punto, en tiempo récord, del nuevo puente sobre el río Alhama, en la travesía de Santa Cruz del Comercio; las obras de mejora de la carretera que une Loja con Ventorros de San José, o el tramo de alta siniestralidad en la A-330, el puente de acceso a Puebla de Don Fadrique.

En la provincia de Huelva, el abandono de la conservación estaba afectando a la seguridad vial de algunas carreteras y desde hace tiempo. Les puedo destacar la reparación de firmes en la travesía de Zalamea la Real, la A-478; de Valverde del Camino, en su travesía también, A-496; o en la carretera A-484, que comunica Rociana del Condado y Almonte. Es inminente la adjudicación de una obra también demandada, esperada, la mejora del tramo de 11 kilómetros de la carretera de la A-495. Decirles que también tenemos en licitación dos actuaciones de seguridad vial en la A-496, en Calañas; en la A-493, entre La Palma del Condado y Valverde del Camino, y la A-472, en Villalba del Alcor.

En la provincia de Jaén, también, abandono en la conservación de carreteras. Decirles que hemos invertido en esta provincia 25 millones de euros, a los que se suman otros 5,8 millones de euros del plan de choque. Entre las actuaciones, reparación por un deslizamiento en la A-316, en Mancha Real; tres pasos superiores sobre el ferrocarril en la A-6105, en el municipio de Úbeda, con un presupuesto cercano al millón de

euros, que termina esta semana esa ejecución; en ejecución también la mejora de la A-317, desde el puente del Aguadero hasta Cortijos Nuevos. Se va a adjudicar en días la mejora de seguridad vial y ordenación de los accesos en la carretera A-3100, en Siles, y la reordenación de los accesos en la travesía también de Jimena, por ponerles algunos ejemplos.

En la provincia de Málaga, destacar la mejora de la seguridad vial en la A-397, de Ronda a San Pedro de Alcántara; en la A-367, de Ardales a Ronda; la A-356, de Casabermeja a Vélez-Málaga; importantes actuaciones también en la travesía de Olías, en la A-7001, o en la A-343, en ejecución, de Antequera a Zalea, y en la A-7205, en el término municipal de La Viñuela. No quiero olvidarme de la mejora, porque es otra obra importante de conservación, de la A-365, que une La Roda de Andalucía con Campillos.

Por último, Sevilla. Destacar la revegetación de las márgenes de las carreteras en la autovía Sevilla-Málaga, en la autovía de Coria, 8058; mejora de iluminación de varias vías; el refuerzo de señalización horizontal y vertical; ampliación del puente de Gerena, de Aznalcóllar, o la reparación de dos puentes también en la Sierra Sur. Estas actuaciones en la provincia de Sevilla sumaron 72 expedientes en el plan de choque. Entre otras actuaciones, la reparación de la carretera A-8128, de Las Cabezas de San Juan a Montellano; la de un asentamiento en el terreno de la A-363, de Morón a Pruna; el repintado de la A-474, en un tramo que presentaba problemas de seguridad entre Bormujos y Bollullos de la Mitación. Y decirles que estamos en pleno proceso de licitación de dos vías ciclistas para la mejora de seguridad vial en Espartinas y Villanueva del Ariscal, entre Tomares y Castilleja de la Cuesta, y una obra de seguridad vial en la conexión de Pilas con la A-49.

Con todas estas actuaciones, puedo decirles que, en 2020 y a pesar de la pandemia, a pesar de las dificultades que retrasaron todos los procedimientos, fue el año en el que se invirtió más presupuesto en conservación de carreteras del último lustro, más de 134,5 millones de euros. Muchas de las actuaciones que les he mencionado se han centrado en mejorar el firme, pero también en reparar baches, en instalar nuevas señalizaciones, en llevar a cabo trabajos de podas, de control de maleza, mejorar la visibilidad, reducir el riesgo también de incendios. Solo en esta materia se han licitado cuatro contratos para el control de la maleza en toda nuestra red de carreteras, por un valor cercano a los 12,5 millones de euros.

Decirles que seguimos en este camino, impulsando proyectos y mejoras en nuestra red viaria, haciéndolo con enorme esfuerzo y, como siempre digo, con la colaboración de la DGT, de la Guardia Civil de Tráfico, que colabora estrechamente en detectar esos puntos de concentración de accidentes, en colaborar detectando los puntos donde necesitamos, y es más urgente la inversión en materia de conservación, siendo conscientes de que aún queda camino por recorrer, dada la situación de la red viaria de nuestra comunidad autónoma, pero les puedo garantizar que el esfuerzo está siendo muy importante.

Gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Pasamos a un primer turno de intervención de los grupos proponentes, por un tiempo máximo de cinco minutos. El Grupo Adelante Andalucía, y su portavoz tienen la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por esta comparecencia. Creo que es la tercera comisión consecutiva en la cual hablamos de mejoras de las carreteras, y usted sigue con ese discurso grandilocuente, que nada tiene que ver con la realidad.

La ejecución del presupuesto así lo detalla, un 60% de media de ejecución en el presupuesto de 2020, igual que en 2019, con un plan de choque en el cual, por mucho que quieran vender otra cosa, la maquinaria que se moviliza son carrillos de mano para tapar baches dispersos en las distintas carreteras que se mencionan. Al fin y al cabo, discurso grandilocuente que nada tiene que ver con la realidad, y le voy a poner una serie de ejemplos.

Huelva, carretera A-495, de Gibraleón a Santa Bárbara, igual que la de Lucena del Puerto, igual que la que une Zalamea con Las Calañas, igual que la que une Huelva con el Aljarafe, sobre todo el Puente-Sifón.

Estamos hablando también de que no hay unas mejoras sustanciales en la carretera de Estepa a Martín de la Jara, en el tramo urbano de Alcalá de Guadaíra, en la carretera de Carmona a Utrera. Igual que en Gilena-Pedreira, que hay un tramo totalmente insufrible. También en la carretera de Fuentes de Andalucía a Osuna; en la de Alcalá a Morón; en los caminos de servicio de la A-92, sobre todo en los que transcurren por el municipio de Paradas; en la A-388, a su paso por Marinaleda; en la A-360, de Alcalá a Morón.

La antigua carretera C-337, actualmente la A-343, de Álora-El Valle-Antequera, era la peor carretera de Málaga cuando el Partido Popular ocupaba pancartas, ahora sigue siendo la peor carretera de Málaga. La 7100, de Monda con la carretera de Cártama a Marbella. La carretera que va desde Almargen dirección Osuna.

La que va de Antequera a Jerez, con tramos totalmente lamentables en Cañete o en Olvera. Sin duda alguna también, la carretera 7278, de Tebas, o la carretera de Istán, la A-7176. También en estado lamentable la carretera de Casarabonela a Alozaina. Igualmente, la carretera que va desde Ronda a Algeciras, tanto la A-369, de Ronda a Gaucín, como la A-405, de Gaucín a Algeciras. De Arcos a Ronda, el tramo de El Bosque y Puerto de Montejaque, totalmente destrozado. La A-374 en general también con importantes deficiencias y, sobre todo, a su paso de Villaluenga del Rosario y Benaocaz. La A-373, de Algatocín-Ubrique a Villamartín. Deterioro también muy preocupante de la carretera de Medina a Chiclana.

La A-3281, del Viso a Hinojosa del Duque. También la 435, que nos conecta Córdoba, la provincia de Córdoba, con Castilla-La Mancha. La A-437, que cubre Alanís hasta Argallón. La A-3130, de Montilla a Baena. También la de Benalcázar a Monterrubio; Espiel a Belmez; la de Hinojosa del Duque a Peñarroya-Pueblonuevo; de Castro del Río a Cabra; de Castro del Río a Cañete; de Castro del Río a Bujalance; de Carcabuey con Rute; de Estepa a Guadix; La Rambla a Puente Genil; La Rambla a Écija; Venta del Charco también necesita la A-420 mantenimiento; la carretera de Belalcázar a la estación de Zújar; la entrada a La Rambla. También es importante de Fuente Obejuna a la Sierra Norte de Córdoba.

Pasamos a Jaén. La A-6000, Villagordo, está destrozada desde hace años, supuestamente con un proyecto. La A-32, de Córdoba a Valencia, de Torredonjimeno a El Carpio; la autovía del Olivar, la A-311, la A-6177, la A-321, la A-306 alrededor todas ellas de Andújar; en Granada la A-4028 de Granada a Monachil;

la salida de la A-92 en Santa Fe hacia la Pulga. Y, por último, en Almería la variante de Mojácar, el ramal de carreteras del Lago a la A-391. Planificación, humildad y dejar de mirar hacia el pasado. Más cuando este Gobierno del cambio no está cambiando nada. Creo que hay que dejar los discursos grandilocuentes y verdaderamente tomarse las carreteras como una prioridad. Y para ello no son necesarios planes de choque, sino planificación, presupuesto y ejecución; algo de lo que carecen esta consejería y este Gobierno en general.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Ciudadanos, su portavoz tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno...

[*Rumores.*]

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Veo que hay..., que estáis los grupos..., al no ser proponentes, le corresponde al final de los grupos proponentes, por un tiempo máximo de tres minutos, pero no ahora.

Tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, muchas gracias primero por su intervención porque ha detallado muy bien lo que se está haciendo. Y también por el empeño y por el esfuerzo que se está haciendo desde la consejería para salvar muchos miles de kilómetros de carreteras que están en mal estado, cuando se llegaron... Porque cuando hablamos de mantenimiento y conservación de carreteras no estamos hablando de un tema menor, estamos hablando de un tema muy importante porque estamos hablando de la seguridad de las personas, de la vida de las personas. Cuando hay accidentes de tráfico no estamos hablando de números, sino que estamos hablando de personas. Y es por ello por lo que este tema es un tema muy importante. Hemos escuchado al portavoz de Adelante Andalucía dar un elenco de carreteras que estaban en mal estado. Pues, señor de Adelante Andalucía, vemos la herencia que ha dejado el Partido Socialista, porque estas carreteras no se han deteriorado en un año y medio. Estamos hablando de que el Partido Socialista entre los años 2008 y 2019 —en 2008, parte de esos gobernaron con ustedes— redujeron los presupuestos en materia de carreteras en un 50%. Quizás no le daban la suficiente importancia. Que nosotros sí creemos que tiene y, de hecho, se está trabajando en ello. Y esa reducción determina el deterioro de 1.800 kilómetros de carreteras. Un deterioro grandísimo en 1.800 kilómetros de carreteras,

aparte de otras muchas que estarán también en mal estado. Sin embargo, en esta consejería creo que se está haciendo un esfuerzo con el plan de choque que se hizo para sacar adelante esas carreteras, el mantenimiento de esas carreteras; que, como digo, el mal estado de todas las que ha tratado usted es consecuencia de una herencia del Gobierno socialista. Yo entiendo que en 2008 hubo una crisis muy fuerte y que los presupuestos se redujeran, eso lo entiendo. Pero sí había dinero para otras cosas. Había dinero para..., 700 millones de euros de FAFPE, de ERTE, de ERE, etcétera. Entonces, creo que no es justo achacar ahora a un Gobierno el deterioro tan grande que había en las carreteras. Estamos hablando de que había 35 contratos, 32 de los cuales estaban a punto de caducar o de expirar y sin posibilidad de fijar una prórroga, y lo primero que se hizo fue poner al día todos estos contratos, y posteriormente hacer el plan de choque de conservación de carreteras. Son 10.500 kilómetros, 1.800 en un estado lamentable, y se han hecho en cuatro meses 417 actuaciones de refuerzo de firme, de pavimento, drenaje, intervención sobre la estabilidad de taludes, la mejora de señalización vertical, horizontal, etcétera. Si a usted esto le parecen cosas menores, a mí no me lo parece. Está bien hacer grandes obras, pero es muy importante conservar las que tenemos. Por lo que hemos dicho, por lo que ha dicho la señora consejera, porque es fundamental para la vertebración territorial, para que no haya accidentes, sobre todo, y también influye en la despoblación. Entonces, creo que el trabajo que se está haciendo es básico. Además, esto ha repercutido también en el empleo, se han contratado 199 empresas en toda Andalucía, dando 3.500 empleos durante estos meses. Yo entiendo que este tema no se puede tratar de una manera leve, sino que es una cosa grave lo que ha ocurrido durante los años 2008 a 2019. Y el efecto de esa actuación política de estos años, de esa mala actuación política, es este. Son todas las carreteras que usted ha mencionado, más los 1.200 kilómetros sobre los cuales ya se ha actuado por parte de esta consejería. Y pedir más en tan poco tiempo pues creo que no es justo, porque ahora yo creo que sí se están haciendo las cosas bien.

Por eso, muchas gracias, señora consejera, y siga en el empeño.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y su portavoz tiene la palabra.

## El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Señorías.

Bueno, esta comparecencia, que es agrupada, la realidad es que fue solicitada en primer lugar por el Grupo Socialista. Y que se pida la comparecencia de este asunto por el Grupo Socialista a mí personalmente no deja de sorprenderme, porque creo que el Grupo Socialista está permanentemente intentando hacer crítica política donde se está haciendo una gestión impecable, tal como ha contado la consejera. Como ha contado la consejera hoy y muchos más días, como ya se ha puesto aquí de manifiesto, porque no es la primera vez que hablamos de este asunto en sede parlamentaria.



Miren, yo creo que el Partido Socialista lo que pretende fundamentalmente es maquillar permanentemente una política abandonada, totalmente abandonada cuando ellos han gobernado. Y digo bien, no existió, porque los datos y los hechos demuestran que la conservación de carreteras nunca existió y nunca les importó lo más mínimo a los diferentes gobiernos socialistas. Ustedes, señores socialistas, abandonaron la conservación y de camino abandonaron la seguridad vial de las carreteras andaluzas, que es mucho peor, que es muchísimo más grave. Y eso debe de darles remordimiento de conciencia, y por eso aluden tantas veces a intentar justificarse con estas comparecencias. Se lo ha recordado la consejera, que, por cierto, cada vez con más y mejores datos, cada vez que habla la consejera de este asunto trae datos nuevos de cosas que se han hecho, porque en este asunto el Gobierno andaluz, como también se ha dicho por parte del portavoz de Ciudadanos, no se para. Decía que se lo ha recordado la consejera y se lo voy a recordar yo también otra vez: 1.800 kilómetros de carreteras andaluzas en mal estado, 1.800 kilómetros de carreteras andaluzas en mal estado, de 10.500 kilómetros; es decir, el 20% de las carreteras andaluzas en mal estado. Eso es un dato objetivo, eso no es irnos por las ramas, es un dato objetivo.

Se les olvidó renovar los contratos para seguir con la conservación de las carreteras, eso fue lo que se encontró el Gobierno cuando llegó, y el peligro que suponía para la seguridad vial en Andalucía. El interés que tenían ustedes en la conservación de carreteras era cero, y en la seguridad vial era cero. Rebajaron —estos son datos objetivos, señorías—, rebajaron en 11 años el 50% del presupuesto de conservación de carreteras, el 50%, no el 3%, el 50%. Este asunto les traía al fresco, señorías, les traía absolutamente al fresco, y deben de reconocerlo.

Después de los datos que ha dado la consejera, donde se han organizado y adjudicado los contratos de los que ustedes pasaron olímpicamente, donde se ha incrementado de forma sustancial el presupuesto, y donde desde el penoso informe de 1.800 kilómetros vamos ya por 1.200 arreglados, después de todo eso, ¿de qué quieren ustedes debatir? Señores del Partido Socialista, ¿de qué quieren ustedes debatir? ¿Qué quieren, alarmarnos ahora en su intervención con un punto kilométrico de una carretera en concreto que no se ha arreglado? ¿Ese es el problema que usted me va a enseñar ahora en esa fotografía que tiene usted ahí encima de la mesa? ¿Me va a enseñar un punto kilométrico concreto de algo? ¿Eso es lo que van a argumentar en el día de hoy? Pues si ese ejemplo existiera, que existirá probablemente, porque ya ha dicho la consejera que queda mucho por hacer, tengan la convicción de que con el ritmo de trabajo de esta consejería, que dirige esta consejera, se llegará al arreglo total de esos 1.800 kilómetros y se quedarán ustedes sin fotografías que mostrarnos aquí en esta comisión. Eso es lo que ocurrirá. Porque sus desaguizados, los de los gobiernos socialistas, no se pueden solucionar en un momento, señorías. ¿Qué quiere usted, señor de Adelante Andalucía, qué quiere usted, que los 1.800 kilómetros ya estuvieran arreglados completamente? Usted ha tenido ahora mismito una retahíla de asuntos que ha planteado aquí en esta comisión, lo ha planteado hoy con este Gobierno que ya ha arreglado 1.200 kilómetros. Imagínese la que hubiera usted formado hace tres o cuatro años. La relación que tenía hubiera sido interminable, ni con 20 minutos de intervención hubiera tenido suficiente para contar las carreteras que estaban en mal estado en Andalucía, señor de Adelante Andalucía. Porque las barbaridades que ustedes hacían, señores de Partido Socialista, cuando gobernaban, o mejor dicho que no hacían, necesitan necesariamente un tiempo para solucionarse.

Señora consejera, no tenemos más remedio que felicitarla, y lo decimos alto y claro, felicitarla y animarla a que siga por el camino que el Gobierno y que usted han emprendido y en el que estamos seguros siguen

empeñados. Cada vez que venga a hablar de conservación de carreteras nos traerá más kilómetros y más trabajo hecho.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Y su portavoz tiene la palabra.

**El señor LÓPEZ GARCÍA**

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, me va a permitir que empiece a enseñarle las fotos a su portavoz, que tanto interés tiene, y a usted también. Este es el resultado de algunas de las carreteras: esta, concretamente, de Jimena a Úbeda, la A-6104; esta en Huelva, la A-496, en la comarca del Andévalo... Le podría enseñar más, pero tampoco se trata de hacer aquí una enumeración de todas las carretas que en Andalucía, obviamente, están mal.

Yo no voy a rehuir el debate; ustedes viven solo del análisis del pasado, pero yo, del análisis del pasado también le voy a hacer alguna referencia ahora, para que el señor Bueno y la propia consejera —que viven de la manipulación y de la mentira desde que se inició la legislatura— acaben teniendo algunos elementos serios para el debate.

Yo hago un viaje para venir aquí —esta mañana lo he vuelto a hacer— desde mi pueblo, Alcalá la Real, hasta Sevilla. Y transito por tres carreteras: la A-339, desde Alcalá la Real a Cabra, que en los kilómetros 43, 28 y 29 podían mirarlos; transito después por la Lucena-Estepa, que tiene los kilómetros 34, 21, 20, 17, 16, 14, 13 y el 9 en estado de necesidad; transito por la A-92, desde el propio entronque hasta los kilómetros 84, 71, 63, 50, 41, 40, 39, 22, 14, 12 y 2; y, en sentido Granada, pues transito entre los kilómetros —que también tienen necesidad— de 8, 11, 12, 54 y 64.

Pero esa es una descripción que el portavoz de Adelante Andalucía ha hecho con más amplitud, pero yo voy a ir a los números, a los números. Vayamos del detalle a los números. Mire, cuando ustedes perdieron las elecciones, con el peor resultado de la historia del Partido Popular en Andalucía, y se encontraron con que el señor Bonilla, por obra y gracia de la extrema derecha, iba a ser presidente de la Junta, yo acabé teniendo un interés en ver qué decía su programa electoral. Y su programa electoral, en materia de infraestructuras, decía que iban a invertir al menos 600 millones de euros anuales y que, en materia de conservación, iban a invertir 250 millones de euros anuales en los próximos siete años, no computables siquiera en lo que ustedes denominaban el PAI 2019-2025. Bueno, de entrada pensé que habían hecho un análisis riguroso de la situación económica de Andalucía y tuve la ingenuidad de pensar que eso era cierto. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Bueno, ha ocurrido la comprobación de lo que ocurre siempre: la derecha y la verdad son asuntos antitéticos; la verdad y ustedes se mezclan menos que el agua y el aceite; viven de la manipulación y de la mentira permanente, de forma constante. Le voy a dar un dato de la ejecución de su presupuesto: cuando ustedes hablan de 600 millones en infraestructuras y 250 de conservación, el programa 5.1.B, que es el de Movilidad,



infraestructuras viarias y de transporte, tiene un crédito global de 596. No me voy a referir al capítulo I, me voy a referir al capítulo de inversiones, que es el capítulo VI, que tiene 278, lejísimos de los 600 más 250 que ustedes planteaban como objetivo, 850. Pero es que, además, en la ejecución presupuestaria del año 2020, ustedes, que son unos magníficos gestores según su autoproclamada eficacia, ejecutan el 48,6%. Pero si vamos, además, a la parte de este programa que está financiado con fondos FEDER, 130 millones, han ejecutado el 42%, ¿verdad?

Bueno, ¿qué hay de fondo en el tema? Pues mire usted: nosotros no hemos dicho —como ustedes— que iban a hacer un milagro. Yo les he señalado que estaría el señor Bueno, y usted y todo el Grupo Popular sesteando en la anterior legislatura, si no sabían cuáles eran las cuentas del Gobierno. ¿Usted sabe lo que pasó con la crisis anterior? Hay dos crisis y dos respuestas políticas. Una, por un Gobierno de derechas, que ha hecho una restricción y unos recortes brutales, que llevó al Gobierno de la Junta de Andalucía a tener un presupuesto recortado en un 14%, también en carreteras. Por cierto, en ningún caso los datos que usted ha dado, que son falsos, además, los datos de mantenimiento y conservación del último año, 2018, eran 111 millones de euros, no 80, ¿verdad? Pero, en fin, la mentira en ustedes es una cosa absolutamente usual. Respuesta de una crisis de un Gobierno de derechas: caída del 14%, como consecuencia de los presupuestos de la Junta de Andalucía, que tuvo que absorber entre otras cosas no solo los servicios públicos básicos, obviamente, sino también los no pagados por el señor Bonilla, de atención a la dependencia.

Respuesta progresista en una crisis, una década después: un crecimiento del presupuesto de la Junta de Andalucía, a pesar de la pandemia, del 16%; de un -14% a un +16%. Yo lo que quiero ver es cuáles son las prioridades que ustedes llevan al terreno de la práctica, en función de su programa electoral y en función de lo que representa un crecimiento —no por mérito de ustedes—, desde el año 2018 hasta ahora, de más de seis mil millones de euros de presupuesto en el conjunto del Gobierno, entre otras cosas, por el importante volumen de transferencias que ha representado la traslación del Gobierno de Andalucía y también de la Unión Europea, en una respuesta mucho más inteligente que la que hubo hace diez años para plantear esto.

De manera que lo que tienen que dar cuenta es de qué prometieron, de qué están haciendo, que no es más que continuar lo que ya habían planteado. Y, claro, que sigan hablando, el señor portavoz de Ciudadanos hablaba de los ERE... Ustedes siguen sin tener un mínimo de sentido de la vergüenza, en términos políticos. Si es que este Gobierno, con el presupuesto de 2021, va a llevar ya pagados 63 millones de euros a seis mil trabajadores, que fueron los receptores de los ERE. Por tanto, ¿qué es lo que están diciendo? ¿Tendrán que revisar su propio programa electoral, su propia acción de Gobierno? ¿Tendrán que revisar lo que traiga a este Parlamento en el proyecto de presupuestos como ley? Viven de la manipulación, de la falsedad, de la mentira que es la esencia fundamental de la derecha, no ahora: ahora, en el pasado y, lamentablemente, en el futuro.

Gracias, presidente.

#### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde un turno al grupo no proponente, en este caso el Grupo Vox. Su portavoz, por un tiempo máximo de tres minutos, tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, recientemente hemos tratado ya en esta misma sede la cuestión de las carreteras, y ya entonces fijamos nuestra posición frente al lamentable estado en el que se encuentran, ¿no? Nuestra posición, señoría se concreta en un par de apuntes: en primer lugar, que nos parece que la inversión en infraestructuras es una herramienta excelente, que contribuye realmente a la creación efectiva de riqueza y nos parece que es, además, una herramienta muy eficaz y muy equitativa para, efectivamente, ir pensando para cuando salgamos de la crisis.

Por otro lado, también hemos dicho muchas veces que la inversión en infraestructuras es un gasto muy recuperable, desde el punto de vista público, por vía del aumento de la demanda y por el consumo y, por tanto, nos parece que no es ninguna tontería subrayar este amplio margen que tenemos para, efectivamente, producir riqueza.

De todas maneras, además, nos parece que el déficit, siempre tiene que estar controlado, siempre tenemos que hacer un esfuerzo a pesar de que estamos diciendo que aquí sí tenemos que ser expansivos.

Lo cierto es que, por ser justos, y ante las acusaciones tan graves que se hacen en esta sala, nos parece que no podemos obviar el diagnóstico de la última crisis del 2008, en que, efectivamente, la respuesta fue de unos presupuestos excesivamente restrictivos y eso, realmente es culpa del Gobierno anterior. Lo cierto es que la última década, o los últimos quince años, se ha producido un gravísimo deterioro, que es responsable el Gobierno anterior, y eso creo que sería justo reconocerlo. Según un informe reciente, elaborado al respecto por la Dirección General de Infraestructuras, el 40% de nuestras carreteras necesitaba algún tipo de actuación urgente, o casi urgente, lo que realmente es una barbaridad. Es que eso, hasta 1.800 kilómetros de carreteras estaban en situación de abandono, frente a la incuria de los últimos tiempos.

Es verdad que tenemos elementos objetivos que tenemos que contar con ellos, como es la relativamente alta densidad de tráfico, que creo que está en nuestra mano hacer algo más para disminuirla; la circulación de vehículos pesados, la circulación de vehículos agrícolas, hace que estas carreteras se deterioren. Igualmente, las situaciones climáticas de Andalucía, que tienen muchas variaciones térmicas muy fuertes, pues eso es un elemento objetivo con el que tenemos que contar. Pero, efectivamente, tenemos que hacer el esfuerzo, en primer lugar, por la seguridad de las personas, porque la prevención de accidentes realmente es una cosa que afecta directamente a la vida de los ciudadanos; el cuidado del medioambiente...; en fin, todos estos elementos que, efectivamente, forman parte de nuestras competencias.

Nos parece muy bien lo que ha dicho la consejera de que se trabaje en colaboración con la Guardia Civil, con la Policía de Tráfico, para detectar puntos negros —porque las estadísticas no mienten—, los lugares de concentración de accidentes; priorizar siempre la figura del peatón, la figura de la seguridad, los lugares donde hay población, donde se tiene que cruzar.

Y nos parece que una de las maneras, como hemos dicho antes, de intentar disminuir, sobre todo el tráfico de mercancías, sería potenciar el transporte ferroviario, que eso es una cuestión que yo creo que deberíamos afrontar porque, evidentemente, el transporte ferroviario es mucho más económico, es más sostenible y es seguro para todos.

En definitiva, nos parece bien que la Junta haga este esfuerzo de inversión en un campo que, efectivamente, afecta a la creación de riqueza y que realmente, pues, estamos paliando consecuencias de una mala gestión en tiempos anteriores.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

La señora consejera tiene la palabra.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señorías, hemos vuelto a abordar este importante debate. Y yo he intentado hacerlo desde la máxima seriedad aportando datos y aportando, incluso, con nombres y apellidos, intervenciones, proyectos que ya se han puesto en marcha y otros que he detallado, pues, que se están licitando, ejecutando en este momento, o son los que estamos trabajando.

Miren, en este trabajo prima la planificación, el análisis, pero también la dotación de presupuesto, que está siendo muy importante, y la ejecución, que también. Miren, claro que hay dos momentos diferentes en Andalucía para afrontar la crisis: el que se vivió en 2018, donde el Partido Socialista decidió acabar con la inversión en obra pública, paralizando todos los proyectos, paralizando todas las obras que estaban en marcha y reduciendo el presupuesto en materia de conservación de carreteras, y lo que está haciendo este Gobierno: favorecer la inversión porque cree que la inversión en obra pública nos ayuda a la salida de la crisis, a la reactivación económica, a la creación de empleo. Con un plan de inversiones, el Andalucía en Marcha, aprobado, e incrementando en materia de conservación, como lo hemos hecho en el presupuesto de 2021 y en la consejería que dirijo, casi en un 4% la inversión para licitar obra pública. Dos modelos completamente diferentes.

Y estamos pagando todavía las reclamaciones de paralizar las obras, que es la decisión que tomó el Partido Socialista. Luego hay dos modelos, evidentemente, muy diferentes de cómo enfocar la salida de la crisis. Y también, dos modelos muy diferentes en cómo encarar ese incremento en materia de conservación que, por cierto, es nuestra primera obligación: mantener, conservar, dar seguridad vial a esas vías de competencia autonómica, con más de 10.500 kilómetros de carretera.

Y les digo que con seriedad, y no grandilocuente. Grandilocuente es traer una lista interminable de carreteras, que yo misma ya les he indicado los datos de los que disponemos del último informe del mes de septiembre: 1.800 kilómetros con firme muy deteriorado. Hemos mejorado 1.200 con el plan de choque, tal y como les decía, otros 2.365 del firme necesitan actuaciones inminentes. Luego casi el 40% de nuestras carreteras. No hace falta que practiquen ustedes ni nos traigan ningún listado. Somos conscientes de las necesidades que tenemos. Pero, oiga, grandilocuente es decirme que está en mal estado de Estepa a Guadix, yo no le comprendo, eso está en la A-92 —pues sumamos kilómetros—. Vamos a ser un poco conscientes de

lo que estamos hablando. Y vamos a ser también responsables respecto a lo que decimos, porque el esfuerzo está siendo muy importante por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y, por cierto, también en Alcalá la Real hemos mejorado la A-339, casi cinco kilómetros, 402.000 euros para mejorar la seguridad vial, reparando el firme de los dos accesos al municipio; proyecto que el exconsejero anterior, siendo de Alcalá la Real y siendo alcalde, fue incapaz de acometer. Luego usted ha dicho que transita por la A-339, habrá notado, ¿eh?, cómo han mejorado los accesos a Alcalá la Real. ¿Lo ha notado usted, verdad, con su vehículo? Pues me alegro, porque hemos mejorado ese acceso a Alcalá la Real, que usted ha dicho que transita por allí habitualmente, lo habrá notado.

Pero también estamos trabajando y avanzando en la redacción del proyecto para conectar los dos polígonos industriales de Alcalá la Real, que usted también fue incapaz de hacerlo. Y ahí tiene usted su problema de falsedad, de mentira y de manipulación, porque lo anunció una vez tras otra, pero no había ni un documento, ni un papel. Ese es un problema suyo con sus vecinos, de un pueblo en el que ha sido usted alcalde. Esa es su falsedad y su mentira.

Mire, y continuamos, o sea, es que hasta en la A-339 que usted ha mencionado sabe que hemos actuado. Porque hemos actuado en numerosos kilómetros también de la provincia de Jaén, que usted dejó en mal estado y con problemas de seguridad vial muy importantes, entre otros problemas que nos hemos encontrado en nuestras vías, en nuestras carreteras.

Me hablan de ejecución presupuestaria. Año 2020, a pesar de la pandemia, que retrasó los procedimientos, fue el año en el que se invirtió más presupuesto en conservación de carreteras del último lustro. Lo vuelvo a decir: 134,5 millones de euros, especialmente de autofinanciada —la ejecución en autofinanciada— que asciende a un presupuesto de 130,1 millones de euros. Luego ¿qué me están ustedes diciendo? Casi seis millones de euros más que en 2019. Pero es que son 49 millones de euros más los invertidos que en 2018, el último año de la legislatura, el último año en el que ustedes no ejecutaron, ni siquiera invirtieron la cifra que están dando. En solo dos años, señorías, hemos invertido más de lo que hizo el gobierno anterior socialista en su último mandato. Y esto es una realidad: entre 2019 y 2020, destinamos, tomen nota, apúntenlo y lo comprueban, destinamos a la conservación de carreteras 263,3 millones de euros. Señorías, entre 2016, 2017 y 2018, el gobierno socialista invirtió 275,5 millones de euros. Si tenemos en cuenta que el presupuesto de 2021 está previsto que se dirijan también actuaciones en materia de conservación de carreteras, tanto en la red convencional como actuaciones de seguridad vial por un importe de 176,2 millones de euros, la cifra se va a incrementar de forma muy notable en esta legislatura. En tan solo tres años, por muchos problemas que se nos han presentado, hemos sido capaces de invertir, de ejecutar 400 millones de euros en nuestras carreteras, frente a los 275 del último trienio socialista. Esta es una realidad numérica, apunten y lo comprueban. Volvemos a debatir al respecto cuando ustedes quieran. Este dato lo dice absolutamente todo.

Les recuerdo que aún queda la ejecución del presupuesto de 2021, con una importante partida, y la de 2022. Y vuelvo a comprometerme, como lo hice la primera vez que comparecí en esta comisión como consejera. Con esfuerzo y en una situación de mucha debilidad, de pandemia y de crisis, incrementaremos el presupuesto también en 2022 en nuestra propuesta de presupuesto en materia de conservación de carreteras, porque esa es nuestra principal obligación y el principal compromiso que se impulsa desde esta consejería.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Corresponde ahora un segundo turno a los grupos proponentes por un tiempo máximo de tres minutos.

El portavoz de Adelante Andalucía tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias.

Hablaba el portavoz de Ciudadanos en la primera comparecencia de que había dos modelos distintos porque eran distintos los presupuestos. Pues bueno, creo que habría que recordarle que los presupuestos de 2018, de 2017 y de 2016 fueron aprobados por Ciudadanos. Por lo cual, si miran por el retrovisor únicamente, la verdad es que ven sus rostros.

Señora consejera, no vamos a hablar de arreglo de baches, vamos a hablar de compromisos. Ni siquiera los que ustedes plasmabais en el programa electoral, porque, claro, entonces tendríamos para 10 legislaturas, porque allí por donde pasaba Moreno Bonilla pues se abría una autovía.

Le vamos a hablar de compromisos de usted, como consejera: la carretera A-497, que une Calañas con Cabezas Rubias, ¿va a estar en este 2021 ese tramo comprometido? ¿O el tramo entre la Palma del Condado y Valverde? ¿En 2021 va a ser una realidad la circunvalación de Osuna —supernecesaria—? ¿O la rotonda de entrada en Mairena del Alcor? ¿O la rotonda de Arahal con la A-92? ¿O la entrada al pueblo de Cazalla? ¿O la circunvalación para Puebla del Río? Algunas de ellas con proyectos de hace más de 10 años.

En Málaga: la carretera del Arco, creo que seguirá entre sus prioridades. O la mejora de la carretera de Ronda a San Pedro, de Ronda a Sevilla, o de Ronda a Málaga. No hablamos de autovías, hablamos de desdoblamiento, hablamos de ensanchamiento. Igual, ¿qué vamos a hacer con los tramos en desuso de carreteras como la C-341, de Ronda a Campillo, donde se mezcla la indefinición de su propiedad, no se sabe bien de quién es la propiedad, pero la cuestión es que se sigue utilizando sobre todo por agricultores? ¿Se van a mejorar esas carreteras, también, como alternativa a las carreteras actuales? ¿O se van a realizar las mejoras en el tramo urbano de la carretera A-355, de Ojén a Marbella?

En Cádiz, Medina-Paterna, que está supuestamente en licitación, ¿va a ser una realidad en 2021? O Sanlúcar-Chipiona, en la circunvalación también, si se va a hacer algo o no se va a hacer nada. O los distintos accesos a Sanlúcar, desde Sanlúcar a Trebujena, Sanlúcar-El Puerto.

En Córdoba, la travesía de Peñarroya; la A-341; el desdoblamiento de Villarrubia a Almodóvar; Pozoblanco-Pedroche, y Pedroche tenía previsto..., estaba previsto en el Plan MasCerca, ¿dónde está esa carretera? O la de Torredonjimeno-El Carpio, o la autovía del Olivar.

O el vallado del tramo comprendido entre Jaén y Martos. O de Granada a Monachil, varios años pidiendo pasos peatonales sobreelevados.

¿Estas cuestiones van a estar en la agenda, en la planificación de 2021? ¿O cuáles no van a estar?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Su portavoz tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, aquí se trata una cuestión de..., se puede ver la botella medio llena o medio vacía, como que-ramos, pero al menos la botella está a mitad.

Evidentemente, en el año 2018..., desde 2008 hasta 2018 bajaron los presupuestos en un 50%, y eso es una realidad. Entonces, ¿aquí quiénes son los artistas de la manipulación y de la mentira, señor López? Serán ustedes los artistas de la manipulación y la mentira, no el Gobierno que está actuando, porque ustedes tenían un presupuesto en 2018 de 80 millones de euros, esa es la realidad, 80 millones de euros. Ahora estamos hablando en el año 2020 de 133 millones de euros. Calcule usted el porcentaje, señor López, calcule usted el porcentaje. Entonces, la manipulación y la mentira pues..., creo que se puede hablar, se puede insultar, se pueden decir muchas cosas, pero la realidad es la realidad, y no la van a cambiar por palabras, por insultos, no la van a cambiar.

Ustedes han dicho que no tenemos sentido de la vergüenza política —bueno, le agradezco por lo menos decir lo de «política»—, pero me parece una frase bastante desafortunada, por el hecho de que nosotros..., porque yo le he dicho antes que... Bueno, entiendo que los presupuestos en 2008, 2009, 2010, con una época de crisis económica bastante fuerte, pues fueran más bajos y porque..., pero le he dicho que se gastaba el dinero en otra serie de cosas, sin especificar en qué cosas, que lo podría decir, pero es que eso sí que me da hasta vergüenza decirlo, lo que hacían ustedes. Pero lo vergonzoso no es que lo denunciemos, lo vergonzoso, señor López, es que lo hicieran en su momento, y que se destinaran menos partidas a cosas importantes, como el mantenimiento de carreteras, por ejemplo, le pongo por ejemplo, porque se gastaban en otras cosas, se gastaban en otras cosas. Y eso es lo que tiene que dar vergüenza política, y no el decirlo, porque para eso estamos aquí, para denunciarlo y para decir lo que se hizo mal. Y lo que se está haciendo mal ahora pues denúncienlo ustedes. Pero que ahora mismo en materia de carreteras, de mantenimiento de carreteras, que es en lo que estamos, se están invirtiendo 50 millones de euros más que cuando ustedes estaban en el último año, que no era un año de crisis económica. Y no ha dado usted el beneficio de la duda ni siquiera con la crisis que hay ahora, con la pandemia que estamos viviendo, donde el 60% de los presupuestos se están invirtiendo en políticas sociales, en educación y en sanidad pública, y eso no lo menciona usted. Y, a pesar de ello, se hace un esfuerzo importantísimo en mantenimiento de carreteras. Entonces, lo de sentir la vergüenza pues creo que..., yo no la tengo por decir lo que hay y por decir la realidad, los artistas de la manipulación son ustedes, que venden cosas que no hicieron y ahora están diciendo que hagamos cosas que ustedes no hicieron, cuando se están haciendo realmente. Eso es la manipulación. Y la gente pues se lo creerá o no se lo creerá, pero la gente al final ve los hechos y ve la realidad, y por eso ustedes están ahora en la oposición.

Muchas gracias.



El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo... Brevemente.

En primer lugar, señor Ahumada, se ha dado usted cuenta de la cantidad de carencias que nos ha dejado el Partido Socialista cuando ha gobernado, todas las que usted ha nombrado aquí ahora mismo, todas las que usted ha nombrado ahora mismo son las carencias que ya hemos heredado, ¿no?, incluso también forma parte de su herencia, porque ustedes en una parte de la historia de Andalucía gobernaron también en el tema de infraestructuras. En cualquier caso, se ha dedicado usted a hablar de nuevas construcciones, no de conservación de carreteras, con lo cual no se ha ceñido tampoco a la comparecencia. Pero, bueno, es lógico que lo haga y, además, que proteste sobre ello.

Yo, con respecto a la intervención del señor López, tengo dos dudas.

En primer lugar, lo de las fotografías. Esas fotografías no habrá hecho falta ni que usted las haya hecho ahora, pues las tendría usted en su departamento cuando usted salió del mismo, me imagino que esas fotografías ya las tendría usted en su poder, porque así estaban las carreteras, como usted las dejó. O sea, que eso se ha ahorrado por lo menos, hacer fotografías, habrá traído las fotografías de su época.

Y después, por otro lado, usted habla del problema que tiene para transitar desde su pueblo hasta aquí por esas carreteras que ha nombrado. Pero, sin embargo, ya puede transitar porque, como le ha dicho la consejera, se han empezado a reformar. Antes probablemente daba usted un rodeo de muchísimo cuidado para no pasar por esas carreteras, probablemente daba usted un gran rodeo, y ahora que ha empezado a conocer esas carreteras, es verdad que tendrán que..., necesitarán alguna mejora, pero por lo menos se han empezado ya a reformar, señor López. Ha conocido usted esas carreteras, bienvenido a esas carreteras por fin de Andalucía. Ese es el problema que usted realmente no cuenta.

Mire, usted habla de cosas muy feas. Habla de que falseamos datos, somos falsos, «falsean las cosas». Dígame usted, alto y claro, ¿es falso que había 1.800 kilómetros en mal estado de las carreteras de Andalucía cuando llegó este Gobierno, por el estudio que se ha hecho? ¿Eso es falso? Primera pregunta.

Segunda pregunta. ¿Es falso que ustedes dejaron caducar los contratos de conservación de carreteras en Andalucía? ¿Eso es falso, señor López? ¿Usted lo puede demostrar? No puede demostrarlo, no diga que es falso, porque después le van a dar fuerte y flojo, señor López.

¿Es falso que ustedes en 11 años redujeron en un 50% el presupuesto de conservación de carreteras? ¿Eso es falso? Sabe usted que no, si son datos objetivos. Cuando se habla de datos objetivos no estamos de cuál es la interpretación que hacemos cada uno de nosotros, estamos hablando de números que usted no es capaz de rebatir. Y que está molesto por las cosas que le pasan, claro, si es que usted gobernó como gobernó, gobernó así de mal, y tiene usted que asumir todas esas historias. Y ese es el problema, que no las

acaba de asumir, no las acaba de asumir, por eso usted explota en esta comisión cada vez que puede. Pero, bueno, qué le vamos a hacer, estamos acostumbrados ya a sus intervenciones.

Mire usted, la verdad es muy simple, la verdad es muy simple. Se ha solucionado ya, porque lo ha dicho la consejera —y diga usted lo contrario, demuestre usted lo contrario—, el 70% del desastre que ustedes dejaron, el 70%, 1.200 de 1.800 kilómetros, se ha solucionado el 70% del desastre. Y ahí tienen, además, los ejemplos, por si acaso..., no ocultándose, como hacían ustedes muchas veces, con nombres, con apellidos y por provincias, para que puedan comprobarlo. No hablamos de datos generales. Esa es la auténtica verdad y eso es lo que está haciendo este Gobierno.

Muchas gracias, señor presidente.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Socialista.

Su portavoz tiene la palabra.

## El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

No se altere, yo creo que la señora consejera y usted se ponen muy nerviosos con los temas que son fáciles de explicar.

Yo le he dicho que es falso lo que ustedes afirman de que caducaron los contratos. Yo traje aquí en una comisión un documento del jefe del Servicio de Carreteras. Falso. Había una demora imputable a la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, pero en ningún caso se puso, lógicamente, en riesgo ni en compromiso la seguridad vial. Por tanto, hace una afirmación falsa y manipuladora.

Segundo. Ustedes son víctimas de la demagogia que esparcieron durante su etapa de oposición. Yo le voy a dar un dato. La señora consejera habla de dos modelos, ciertamente dos modelos, diferentes completamente, dos crisis en una década y en una..., se lo he dicho antes y se lo reitero, en una, gracias a un Gobierno de derechas y a una reacción torpe de Europa, gobernada por la derecha, hay una consecuencia en términos presupuestarios para Andalucía de una reducción del 14%, y en Fomento, concretamente, se pasa del presupuesto de 2009, que son 1.250 millones de euros, al presupuesto de 2014, que son 561. Y, sin embargo, este Gobierno, que tiene una vocación de compromiso social clara, lo que hace es mantener los servicios públicos básicos, a costa, efectivamente, de, lamentablemente, tener que reducir inversiones. Y lo dijimos con naturalidad, pero no cerramos quirófanos ni cerramos escuelas, ¿verdad? Y el señor Bonilla, que sí tenía responsabilidad como secretario de Estado, lo que hace es cercenar la colaboración para atender a las personas dependientes. Hay dos modelos, esa es su realidad. Y, por tanto, nosotros gestionamos lo que había en aquel momento, ya me hubiera gustado a mí tener en el año 2018 más de ciento once millones de euros para conservación de carreteras, pero teníamos lo que teníamos, con las prioridades que se habían establecido. Ustedes, sabiendo esos números, y si no, no sé qué hacían en el Parlamento cuando venían los presumpues-



tos, se dedican a no saber qué hacían, y prometen todo: 600 millones de inversión y 200 millones en mantenimiento. Eso es manipulación y falsedad, y siembra de demagogia, absolutamente, ¿verdad?

Ustedes han demostrado... La señora consejera sigue haciendo afirmaciones falsas, y habla de mi pueblo, pensando que con eso me hieren. Si allí me conocen a mí, señora consejera, y a ustedes, y saben cada uno lo que es.

Cuando se habla de la conexión de los polígonos, hay un acuerdo de la Diputación Provincial de Jaén, y otro acuerdo del Ayuntamiento de Jaén, con un proyecto básico que estaba en trámite y que ustedes paralizaron, lo mismo que han paralizado el proyecto de Geolit porque les ha dado la gana, terminado, supervisado y pendiente de ejecución. Esa es la historia.

Y la historia está demostrando que, más allá de su intento de manipulación, al unísono Ciudadanos y el Partido Popular, son malos gestores y son malos para la economía. Y usted no se sienta especialmente mal porque en su consejería la ejecución presupuestaria ha sido mala, la ejecución presupuestaria del capítulo VI del presupuesto en su conjunto de la Junta es el 49,49%, igual de mala. No se preocupen, son malos para la economía y son malos como gestores. La economía creció en el 2018 el 2,8%; en el 2019, el 2,1, y no había pandemia. Las exportaciones cayeron un 2,2 respecto al 2018, y no había pandemia. Los ocupados de la EPA, en el 2018 crecieron un 4%; en el 2019, solo el 1,5. Y hoy, lamentablemente, hay más de un millón de parados en Andalucía. Sobre una promesa de crear 600.000 empleos, lo que estamos es reduciendo 200.000 respecto a aquella herencia recibida.

Esto es lo que hay, esto son los datos; les gustará o no. Y tienen un aparato de propaganda inmenso y tienen mucha soltura para la manipulación y para la mentira. Usted empezó manipulando y mintiendo en la primera comparecencia aquí, cuando habló de un agujero en el metro de Granada. Y así han seguido. Y no van a esperar que, con el silencio del Grupo Parlamentario Socialista, la manipulación y la mentira en la oposición y en el Gobierno prosperen.

Gracias, señor presidente.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para cerrar el debate, la señora consejera tiene la palabra.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, lo decía al principio: la conservación es nuestro compromiso. Pero conservación es arreglo de baches, también, desgraciadamente —claro, es que hay que arreglar muchos baches; demasiados—; es refuerzo de firme, es señalización, es repintado, es cambio de luminarias, es reparación de taludes, son obras de drenajes; son actuaciones concretas, en tramos muy detectados de concentración de accidentes; eso es

conservación. Otra cuestión es construcción de vías de alta capacidad, de nuevos accesos, de nuevas circunvalaciones, y ustedes lo mezclan todo. Hoy el debate es de conservación; no atribuyan más, que bastante tenemos con reparar, cuidar esos 10.500 kilómetros de carreteras y, desgraciadamente, tantos kilómetros en tan mal estado —y repito— por la dejadez, el abandono, la falta de voluntad, la falta de inversión política del Gobierno anterior, —que en la época de la crisis, que, en vez de apostar por la inversión en obra pública, decidió reducir el presupuesto en materia de conservación a la mitad, y paralizó todas las obras. Y aún seguimos pagando las reclamaciones de aquellas decisiones, de las decisiones que ustedes tomaron en 2008 y en 2009, porque también tienen un coste, cuando se decide suspender unilateralmente una obra, como ustedes hicieron, hablando de reprogramación, porque fueron incapaces en ese momento de reconocer lo que hoy reconocen los socialistas, que fue porque no querían apostar por el presupuesto para invertir en obra pública. Y mire, usted, claro que son dos modelos, y yo lo vuelvo a decir, y, además, orgullosa, que en una situación económica delicada, en un debate de financiación, sobre el que nos encontramos reclamando más para poder invertir más en Andalucía. Hemos incrementado el presupuesto en inversiones en obra pública, y lo podemos decir alto y claro. Pero, oiga usted, abriendo también más hospitales, fortaleciendo el gasto sanitario, con el presupuesto donde más invierten en sanidad en la última década, abriendo centros educativos, fortaleciendo la plantilla de los docentes, incrementando el presupuesto en dependencia, el pago a las horas de las trabajadoras de dependencia, como ha hecho este Gobierno. Luego es compatible; es una cuestión de priorizar y de gestión, señorías. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno, en un momento de máxima dificultad, de pandemia, y de muchos problemas añadidos, tal y como les he indicado, que a ustedes eso no les pilló.

Y miren, también, a pesar de no contar con proyectos constructivos y no contar ni con documentos ni con papeles, y lo tengo que volver a decir. Mire usted, es que la conexión de los polígonos de Alcalá la Real, yo no sé qué historia usted ha contado de las diputaciones y que yo he parado, no había ni un documento ni un papel, esa es la realidad. Señorías, yo no voy a decir aquí otra cosa que no se ajuste a la realidad, pero usted vendió que se iba a hacer en campaña electoral. Lo que acostumbraban a hacer los socialistas: cada vez que llegaba una campaña electoral, iban anunciando proyectos y proyectos, y proyectos. Cada vez que se aprobaba un presupuesto, como no se provincializaba, daban ruedas de prensa anunciando infraestructuras, y carreteras, y carreteras. Y mire usted, ninguna ha llegado y las están esperando en la provincia de Jaén, concretamente, en un gran número de esas infraestructuras, que usted comprometió y que no llegó; ni las de su pueblo tampoco. No nos venga usted aquí a dar lecciones. Pero que yo me divierto enormemente debatiendo con usted. Sígalo haciendo porque desde luego es una situación divertida, para mí divertida, señoría.

Mire, continuó diciéndole de lo que estamos hablando, y vuelvo al tema, porque yo creo que al final, en un debate serio, se merece seriedad, y se merece alturas de miras, y se merece no pervertir la realidad, utilizando los números, los datos, cuando no se ha hecho absolutamente nada.

Yo termino como he empezado. Almería, vamos a dar comienzo la mejora de seguridad vial, en la A-358, en la barriada del Pampanico; en la A-334, de Baza a Huércal-Overa; en el punto de concentración de accidentes en Roquetas de Mar.

En Cádiz, comenzará el ensanche, refuerzo de firme de Paterna a Medina. Ya se lo he dicho, señoría. Me decía otra vez el portavoz de Adelante Andalucía, pero va a comenzar, pero está licitándose, está a punto de adjudicarse el contrato, va a dar comienzo esa obra. Ya sabe usted que aquí, todo lo que se licita, se está co-

menzando y no se ha parado ni una sola, en época de pandemia. Luego, no se preocupe usted, y dé por hecho que esa obra, también, esperada e históricamente reivindicada, va a dar comienzo en esta legislatura, como el acceso a Alcalá del Valle, que también se encuentra en su fase final para su adjudicación, en la A-384.

En la provincia de Córdoba, mejora de rehabilitación del puente de Villa del Río, en la A-310. Actuaciones en la A-339, importantes. Usted ha mencionado, el portavoz de Adelante, también, esta vía de Cabra a Alcalá la Real. La mejora de la A-318, de Estepa a la carretera Granada-Córdoba, a su paso por Lucena.

En la provincia de Granada dará comienzo —estoy diciendo en días, meses, dos tres meses— la actuación de seguridad vial en el tramo de concentración de accidentes en la A-338 en el parque de Escúzar, o las mejoras en la A-4050 de Almuñécar, la travesía de Las Gabias o en Cájjar-Monachil que también hacía referencia el portavoz de Adelante Andalucía, donde vamos a actuar también con una actuación de seguridad vial.

En la provincia de Huelva, la construcción de una nueva glorieta para mejorar la seguridad vial en la A-472, que es la travesía de Villalba de Alcor. La actuación de seguridad vial en la A-395 de Santa Bárbara, que hemos hablado también de ella, esta mañana, o la A-493, de la Palma del Condado a Valverde del Camino. Y también actuaremos en A-496, en Calaña.

La provincia de Jaén. Tenemos en licitación la mejora de la A-310 en Siles; la reordenación de los accesos de la travesía de Jimena, en la A-320.

En la provincia de Málaga, impulsamos la ejecución de mejora de la A-369 de Ronda a Gaucín, con un presupuesto de casi un millón de euros; de la A-7207 de Canillas de Albaida a Torrox, cuyo presupuesto se acerca a los 1,8 millones de euros.

Y termino con la provincia de Sevilla. En breve comenzará la construcción de dos vías ciclistas entre Espartinas y Villanueva del Ariscal, entre Tomares y Castilleja de la Cuesta; ambas actuaciones suman tres millones de euros. Vamos a acometer mejoras en las gloriets de Mairena del Alcor, de Lora del Río y de Arahal.

Como ven, no paramos. Yo sigo dando y ofreciendo datos, proyectos concretos que se están licitando, que se están ejecutando o a punto de licitar. Este es el ejemplo del esfuerzo que este Gobierno está haciendo en materia de conservación de carreteras y de recuperar su seguridad vial, ofreciendo información clara, concreta, concisa y estando a su disposición, como saben, para cualquier cuestión que me quieran plantear.

Gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejera.

## **11-21/APC-000198. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre impacto de las políticas de género en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio**

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos en el mismo punto de comparecencias. Punto 1.2, el grupo proponente Vox Andalucía. Informar sobre el impacto de las políticas de género en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Sin más, tiene la palabra la consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Señor presidente, buenos días.

La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género, establece la obligación de todos los poderes públicos para adoptar las medidas necesarias y promover la igualdad de derechos de las mujeres y de los hombres. El cumplimiento de esa ley supone ejercitar las competencias desde una perspectiva de género y llevar a cabo actuaciones que vayan dirigidas a avanzar en esa igualdad, que debe ser real. A nivel general, ello implica la obligación de tener en cuenta la perspectiva de género en las actuaciones del Gobierno.

En el caso de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio es la Secretaría General Técnica, a través de la Unidad de Igualdad de Género la que coordina, integra esa perspectiva de género en las distintas actuaciones, también incluida en la elaboración de las normas. De esta forma, las políticas de género de esta consejería incluyen tener en cuenta los diversos informes y estudios que nos pueden servir de base para la puesta en práctica de medidas para una igualdad real de todos los andaluces, a la hora de abordar soluciones en el campo de la vivienda, del transporte o del urbanismo. Y también, una serie de iniciativas que les paso a comentar.

En el área de recursos humanos, en las actividades formativas que organiza la consejería, se establece como objetivo la participación equilibrada de hombres y mujeres. En materia de contratación, a través de los pliegos de cláusulas administrativas, y en cumplimiento también del Real Decreto Ley 67/2019, de 1 de marzo, se obliga a las empresas de 50 o más trabajadores que opten a contratos públicos a que cuenten con planes de igualdad que promuevan la inserción laboral también de mujeres. Esos planes de igualdad deben establecer los objetivos concretos de igualdad de género a alcanzar, estrategias y prácticas a adoptar para su consecución.

En otro orden de cosas, respecto a las políticas de la consejería en materia de vivienda, pues, saben que este es un objetivo central del Gobierno. El objetivo central es facilitar y promover el acceso a una vivienda a precio asequible, tanto en venta como en alquiler, para todos los andaluces. Eso, por supuesto, inclu-

ye a todas las mujeres y a los hombres, a todos los colectivos en riesgo de vulnerabilidad. De hecho, el plan VIVE en Andalucía, el de Vivienda y rehabilitación urbana, aprobado el pasado año, es un plan inclusivo. Se ha pensado para todos. Pensamos en nuestros mayores, pensamos en los más jóvenes, en las personas con diversidad funcional, en las personas con dependencia, con discapacidad, en las personas sin hogar, en las mujeres que son también más vulnerables por diferentes motivos, y que necesitan nuestro compromiso y nuestra ayuda.

Apostamos por combatir la vulnerabilidad residencial de todos los colectivos y lo hacemos mediante diversas iniciativas, entre ellas, destacan las ayudas al alquiler, donde se han diseñado programas específicos dirigidos tanto a las personas físicas como a organizaciones y entidades sociales que trabajan con diferentes colectivos. La necesidad de integrar el enfoque de género de manera transversal también, se encamina a tener en cuenta la circunstancia de los grupos de especial protección en materia de desahucios o en el ámbito de la rehabilitación. Además, en las actuaciones en materia de rehabilitación, cabe destacar que la Agencia de Vivienda, AVRA, incluye una cláusula de inserción sociolaboral para contratos cuyo presupuesto de licitación sea igual o superior a 300.000 euros para dar igualdad también en la contratación a hombres y mujeres.

Respecto al urbanismo, el objetivo es promover actuaciones que nos permita contar con ciudades y con pueblos que sean integradores en todos sus niveles, que nos permitan a todos, al conjunto de la sociedad, a hombres, a mujeres, a niños, a nuestros mayores, en ese desarrollo de su vida que debe tener la mayor calidad, ayudando al desarrollo de los transportes públicos necesarios, adecuados, eliminando obstáculos, barreras, generando espacios accesibles, sin barreras.

Por lo que respecta al transporte, las políticas de igualdad de género incluyen la realización de estudios de actuaciones que persigan la movilidad sostenible, pero también la posibilidad de introducir mejoras en los servicios de transporte para facilitar el cumplimiento de las responsabilidades familiares, para establecer también paradas en zonas despobladas, para facilitar su uso en el horario nocturno. El objetivo es poner en marcha actuaciones que promuevan un mayor uso del transporte público, también para las mujeres, como una solución que es inteligente, sostenible, y que asegura la demanda de movilidad. La cuestión, señorías, es que todos, hombres y mujeres, tengamos igualdad de oportunidades, sin barreras. Hablamos —repito— de lograr esa igualdad de hombres y mujeres, es una cuestión también de todos, vital para garantizar la cohesión social. No puede existir un progreso real si una parte de la sociedad no puede beneficiarse de algunas medidas. Hablamos de igualdad real.

El Gobierno andaluz está comprometido con esa igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra comunidad. Y sabemos que son actuaciones transversales, que necesitan de esfuerzo continuo y, en ese camino, pues estamos trabajando también en la materia de las competencias que dirige la Consejería de Fomento.

Gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejera.

Corresponde al portavoz de la iniciativa, del grupo de la iniciativa. El portavoz de Vox tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, no sé si conoce usted el cuento de Hans Christian Andersen, *El traje nuevo del emperador*, es un tema que seguramente el artista lo conoció de la literatura española, porque sale en la obra de Cervantes, «El retablo de las maravillas». Lo cierto es que si usted conoce el cuento, nosotros nos sentimos en este sentido como el niño que en el cuento, pues, dice lo que está viendo y lo que está viendo es que el emperador está desnudo. Lo han vestido con un traje porque alguien le ha vendido una mercancía que no es que sea una mercancía averiada, sino que es una mercancía inexistente.

Señoría, nosotros vivimos en un país libre eso, por lo menos, creemos que vivimos en un país libre, donde el pluralismo político es un valor superior del ordenamiento jurídico. Pero esto de la ideología de género creemos que ha calado tanto que se ha convertido en una verdadera «religión de Estado», una religión de Estado que condena como herejes a los que discrepamos de esta visión y nos atrevemos a decirlo, porque hay mucha gente que discrepa, yo creo que hay muchos votantes de su partido, tanto de Ciudadanos como del PP, que discrepan de esta ideología, y no se atreven a decirlo por miedo a que les llamen machistas, que les llamen... Incluso yo creo que mucha gente de izquierdas cree que esto del género se les ha ido un poco de las manos y han ido demasiado lejos.

Señorías, nosotros, desde Vox creemos que es innecesario que tengamos que defendernos diciendo que nosotros creemos en la igualdad de dignidad y de derechos de todos los seres humanos. Y no admitimos más jerarquía que la que se deriva de la capacidad, el mérito y el trabajo. Somos tan radicales, en este sentido, que decimos exactamente lo que dice la Constitución y lo que dicen las declaraciones de derechos de todos los países civilizados. Pero estamos un poco alarmados, observando la distancia que hay entre la España oficial, esa España que se celebra a sí misma, que está en sus mantras ideológicos, por supuesto los que impone la izquierda, y los problemas reales de los españoles, que están en una crisis tremenda económica, sanitaria y que tiene por delante unos retos gravísimos, como es, por ejemplo, el reto de la estructura productiva o el reto de la pirámide poblacional que se nos puede desmoronar en pocos años.

Señoría, la evidencia es que las obras públicas, las carreteras, los puentes, los distintos canales de movilidad son compartidos por definición, por hombres y mujeres, por jóvenes y por ancianos, por calvos y por melenudos, es para todo el mundo igual. Y nosotros entendemos que no tiene sentido favorecer a un colectivo determinado, pretender favorecer a un colectivo determinado por la razón de que es para todos porque es compartido. Por aquí se nos están yendo muchísimas energías y muchísimos recursos que, por supuesto, están sufragados por el bolsillo del contribuyente, en una tarea que es, que nosotros entendemos que es imaginaria.

Señora consejera, siendo lo más concreto que puedo, abro los presupuestos de la consejería y me encuentro con epígrafes que dicen, leo literalmente, «Mejorar la igualdad mediante rehabilitación en parque público». Toda rehabilitación humana en un parque público mejora la igualdad pero, claro, esto está metido en impacto de género. O, «Actuaciones de difusión de la perspectiva de género en materia de urbanismo». Abro la página web de la consejería y me encuentro con una enorme parrafada de tropecientas páginas donde se leen perlas como la siguiente, dice: «La razón principal de la actuación es que mientras las mujeres se hacen

cargo del trabajo doméstico no remunerado, los hombres se ocupan del trabajo remunerado en la esfera pública». Suponiendo que este rancio estereotipo porque no hay un..., ellos están todo el día hablando de los estereotipos, este es el estereotipo máximo, sea verdad en la Andalucía del 2021, la pregunta es: ¿en qué se traduce ese supuesto diagnóstico de la realidad? Es que es difícil tratar esto sin que parezca que estoy haciendo una caricatura, pero quiero ser lo más escueto posible.

En definitiva, ¿pretenden ustedes hacer obras solo para mujeres o preferentemente para personas del género femenino? ¿Son ustedes, que presumen de ser liberales, pretenden ustedes meterse en la organización de las empresas para decir qué personas, por su género, y no por su capacidad, están dedicados a hacer una actividad u otra? ¿Van a hacer ustedes papeles de género en toda la documentación? Pues, por ejemplo, en contra de lo que dice la RAE y lo que ha pasado en Francia, donde tienen más sentido común y han decidido proteger la lengua francesa. Es más, hablando del pluralismo del que hablábamos antes, en España hay muchas personas que son partidarias de la *doctrina queer o teoría queer, que*, como usted sabrá, según la cual el género es una autodeterminación que puedo hacer en cualquier momento. Yo podría decir ahora mismo que soy una mujer atrapada en un cuerpo de hombre. ¿Están ustedes de acuerdo en compartimentar a la ciudadanía en esta tajante división de hombres y mujeres? Explíqueme usted, ilústreme usted. Hábleme de cifras, cuánto cuesta este delirio. Y soy todo oídos.

Muchas gracias.

#### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

#### La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que le he explicado lo que estamos trabajando en la Consejería de Fomento, en una consejería que tiene las competencias que usted conoce, en el marco de nuestras competencias y de la organización. Y yo no he hablado de ideología de género en ningún momento. Yo he hablado de igualdad de género, y la igualdad de género es igualdad de derechos, usted lo ha dicho, entre hombre y mujer.

Y lo que sí le puedo garantizar es que en esa libertad de nuestro país del pluralismo político y en la defensa de esa igualdad de oportunidades, de derechos para los hombres y para las mujeres, trabajamos desde la consejería que dirijo porque entiendo que es la obligación del conjunto del Gobierno: procurar esa igualdad de género. Yo no hablo de ideología de género ni he mencionado que eso exista —eso lo dice usted—. Al menos, en la consejería que dirijo, trabajamos por esa igualdad de género, y, repito, en el marco de las competencias que tenemos. Le he dicho, en materia de transporte, también animamos a hombres y mujeres al uso de ese transporte público.



En el marco de las ayudas de vivienda, le he hablado de aquellas mujeres que son más vulnerables. Usted me reconocerá que hay mujeres vulnerables, mujeres que se encuentran solas, mujeres que se encuentran criando a sus hijos. Tenemos un porcentaje muy elevado en nuestro parque público, en esa vivienda social, de mujeres que necesitan también la ayuda de este Gobierno y la ayuda de AVRA para mejorar ese parque público, su vivienda. Y ahí le he trasladado esa política de rehabilitación, como le he dicho. Pero, evidentemente, estamos hablando de vivienda social y de personas, colectivos vulnerables donde también hay hombres y mujeres. Pero evidentemente hay una realidad: nos encontramos con numerosas situaciones de mujeres, que son en política de alquiler las que ocupan el parque público y que tienen que contar con la ayuda de este Gobierno para garantizar esa igualdad.

Porque hay una cosa que está clara: hoy, el desempleo atiza de una forma más fuerte a las mujeres en nuestra comunidad autónoma, es histórico. Y tenemos que pensar que existe un amplio número de mujeres que se encuentran en una situación de vulnerabilidad que es social, es económica, es de desempleo. Y se traslada también a esa vulnerabilidad residencial. De ahí hablar de rehabilitación en materia de nuestro parque público. Yo, señoría, ni delirios ni nada. En lo que yo pueda participar, decirle que en todo lo que pueda contribuir para favorecer, para garantizar la igualdad de oportunidades, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres en las competencias que tengo entre manos pues lo voy a hacer, esa es mi obligación, mi motivación. Y me parece, se lo vuelvo a decir, que hay que convivir. Esa convivencia es posible para entre todos salir de la crisis y mejorar el conjunto de nuestra sociedad.

Gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señor portavoz, tiene la palabra.

## El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, cuando hablamos de ideología de género en realidad estamos designando lo que ustedes llaman perspectiva de género. Estamos hablando de lo mismo, estamos hablando de una cuestión que es una especie de óbice a la igualdad real.

Señoría, nosotros creemos que las cuestiones ideológicas en una Consejería como Fomento, que no se trata solo de las carreteras, en las cuestiones ideológicas también hay que dar la batalla y hay que explicar todas estas cosas. Y vemos cómo la izquierda ha impuesto este dogma y resulta que no se puede discrepar de él. Lo que queremos decir, señoría, es que en los agravios del pasado, efectivamente, la mujer ha estado en una situación de postración económica, de desigualdad real, que viene del derecho romano. Como ustedes sabrán, en el derecho romano pues las mujeres estaban sometidas a una tutela de varones. Pero, en fin, esto es una cosa del pasado. Y lo que queremos decir es que los agravios del pasado no pueden justificar desigualdades en el presente o injusticias en el presente.



Y realmente siguen sin explicarme en qué se concreta todo esto, es decir, qué política se puede hacer para hacer unas infraestructuras que sean preferentes para mujeres o que sean exclusivas para las mujeres. Nosotros sabemos que existen mujeres en situación de vulnerabilidad, igual que existen hombres en situación de vulnerabilidad. Pero la feminidad no es ninguna minusvalía, no es ninguna discapacidad, evidentemente. Y, por tanto, no entendemos por qué por definición pues se habla siempre, se tiene que hablar, desde la perspectiva de género. ¿En qué se concreta? Y sobre todo lo que nos gustaría saber es qué coste tiene esto, porque estas cosas no son inocentes, estas cosas tienen un coste. Y nos gustaría, pues, valorar económicamente en qué se concretan estas políticas.

Muchas gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Para cerrar el debate, la señora consejera tiene la palabra.

**La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo se lo vuelvo a decir, que ni delirios, ni dogmas, ni ideología de género. Eso no existe en la Consejería de Fomento, lo que existe es un equipo que apuesta por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Y en ese esfuerzo, en ese trabajo, pues estamos inmersos desde el primer momento y vamos a seguir trabajando de forma transversal con otras consejerías, como es nuestra obligación, para favorecer esa igualdad en Andalucía de hombre y mujer.

Muchas gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

## 11-21/APC-000545. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de la tramitación del proyecto de rehabilitación de barriadas en el marco de la inversión territorial integrada para la provincia de Cádiz

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto. Es una comparecencia del Grupo Parlamentario Popular, no veo a ningún portavoz en la sala...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, parece ser que está el... Muy bien, pasamos al punto 1.3, comparecencia a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular para informar sobre la situación de la tramitación del proyecto de rehabilitación de barriadas en el marco de la inversión territorial integrada para la provincia de Cádiz.

Y, sin más, tiene la señora consejera la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en 2014 el Gobierno de España y la Unión Europea decidieron utilizar los fondos estructurales y de inversión europeos para desarrollar en Cádiz un programa de inversión territorial, la ITI. El programa se activó en 2016, e implica una inversión nunca vista en la provincia: casi 1.300 millones de euros. Su objetivo no era otro que contrarrestar el hecho de que la provincia gaditana sumase unos niveles de paro y de desequilibrio social que hacían necesario en ese momento un trato especial.

Tras no pocas dificultades y numerosos retrasos, repito, fue aprobado en 2016 su presupuesto. Este nuevo Gobierno ha puesto en marcha, en los dos últimos años, diversos programas para ejecutar ese importante presupuesto de fondos europeos, que esperamos que en estos momentos, también de crisis económica con motivo de la pandemia, suponga un revulsivo, una ayuda a la economía gaditana.

Entre esos programas hay uno de ellos que afecta directamente a la consejería que dirijo, y que busca mejorar las condiciones de vida de cientos de familias —estamos hablando de áreas de rehabilitación integral—. Como saben, este programa está dirigido a municipios con más de 50.000 habitantes, a zonas que por sus especiales características se incluyan en la Estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social, e intervención en zonas desfavorecidas.

El programa tiene una financiación de casi 32 millones de euros. Fue una de las primeras actuaciones que activó, que desbloqueó este Gobierno cuando tomó posesión en 2019. Éramos y somos muy conscientes de la necesidad de actuar en unas barriadas que arrastraban demasiados años de abandono, de inejecución de inversiones y de proyectos de estas características. También que muchos de esos residentes tenían, tienen serias dificultades para afrontar la mejora de sus viviendas, por lo que activar este programa era más que necesario.

El proceso se puso en marcha con la publicación de la Orden de 15 de mayo de 2019 —en meses, publicamos la orden que regulaba esta convocatoria—. En virtud de esa orden se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las dos bases de este programa: el de rehabilitación residencial y el de la mejora también del medio urbano. Esa orden, además de establecer las actuaciones a que podrían acogerse estas ayudas, fijó como requisito previo la delimitación previa —a solicitud de los ayuntamientos— del ámbito de actuación. Los ocho ayuntamientos convocados —Algeciras, Cádiz, Chiclana, Jerez, La Línea de la Concepción, El Puerto, San Fernando y Sanlúcar— presentaron sus solicitudes en el plazo fijado, que se cerró el 4 de octubre de 2019. Tras someterse a la pertinente evaluación, en marzo y abril de 2020 se aprobaron las órdenes, por lo que se aprobaron las áreas de rehabilitación integral —segundo paso superado—. El Palomar-Los Ángeles, en Sanlúcar de Barrameda; Caja de Ahorros-Fermesa-San Pedro, en Chiclana; La Asunción, en Jerez de la Frontera; Periañez, en La Línea; La Piñera en Algeciras; La Paz, en Cádiz; Los Milagros, en El Puerto de Santa María; y Bazán, en San Fernando.

Aprobadas las ARI, procedimos a la firma de los pertinentes convenios con los distintos ayuntamientos, en un acto que tuvo lugar el 17 de junio de 2020. En agosto del pasado año publicamos la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la rehabilitación residencial de cada una de estas ARI.

Estas subvenciones van dirigidas a las comunidades de propietarios, donde el 50% de las viviendas tengan ingresos inferiores a 3,5 veces el IPREM. El objetivo es la rehabilitación de aquellos edificios residenciales que presentasen deficiencias en sus condiciones básicas de habitabilidad, accesibilidad y también de calidad ambiental.

Decirle que, con fecha de 5 de febrero de 2021, se ha publicado la propuesta provisional de resolución de esta convocatoria.

Les puedo anunciar que, de las 345 solicitudes de comunidades o intercomunidades de propietarios recibidas, que pueden englobar a un número importante de viviendas, se han admitido 337 de ellas. Se han seleccionado, como beneficiarios provisionales, 234. Esos beneficiarios recibirán una subvención media de 120.000 euros por comunidad de vecinos.

Esas 234 solicitudes seleccionadas se reparten por todas las áreas de actuación, pero quiero destacar que se han admitido todas las presentadas en la barriada de La Asunción, en Jerez; 100 en la barriada de Los Milagros, en el Puerto, y las 31 de las barriadas El Palomar, Los Ángeles, de Sanlúcar de Barrameda.

Ayer, 2 de marzo, concluyó el plazo para aceptar las subvenciones o formular alegaciones. Son los ayuntamientos, los que, junto a sus vecinos, deben justificar que se inician los trabajos para que se les abonen el 50% del importe asignado. El resto se abonará cuando concluyan esos trabajos.

En total, estimamos que gracias a este programa de rehabilitación residencial se podrán rehabilitar 2.441 viviendas, distribuidas en 234 edificios de ocho municipios.

No son simples números; tras ellos van a poder mejorar su calidad de vida, sus condiciones de vida miles de familias: hasta 2.441.

Tras décadas de olvido —lo vuelvo a repetir— se solucionan problemas de accesibilidad, de habitabilidad graves que acumulaban estos hogares; problemas en las cubiertas, en las azoteas, en las fachadas, en las instalaciones comunes, en el saneamiento, que van a hacer que mejore la calidad de vida de estos mejores.

También actuaciones para mejorar la accesibilidad de los edificios —colocación de rampas, ascensores—. Medidas para conseguir también una mejor eficiencia energética, con lo que ello supone: reducir emisiones de CO<sub>2</sub> y también ahorro en el consumo energético, en las facturas de la luz de estas familias.

Junto a este programa, dirigido a edificios, también hemos avanzado —y con esto termino— en la mejora del medio urbano de estas áreas de rehabilitación.

Este programa busca también mejorar los espacios públicos reurbanizándolos, con especial atención a la accesibilidad y también a la calidad ambiental.

La convocatoria, con un presupuesto de 3,7 millones de euros, se aprobó el 7 de julio de 2020.

Se han presentado cuatro solicitudes: la del Ayuntamiento de La Línea, para la reurbanización y mejora de accesibilidad a la barriada, precisamente, también de Periañez; el Ayuntamiento de El Puerto, que reclamó la subvención para acometer la reurbanización de Los Milagros; el Ayuntamiento de Sanlúcar, para acometer actuaciones en El Palomar y Nuestra Señora de Los Ángeles, y el Ayuntamiento de Cádiz, que plantea una actuación valorada en más de 1,2 millones de euros en la barriada de La Paz.

El pasado 5 de febrero, se dictó la propuesta provisional de resolución y se abrió el plazo para su aceptación por parte de los ayuntamientos. Antes del verano tendremos la resolución definitiva.

En este caso, se abonará el 50% del importe cuando los ayuntamientos, una vez que tengan los proyectos definitivos —están trabajando en ellos— inicien las obras. Y confiamos que será antes de que acabe el año y el resto, cuando se finalicen.

En total, las actuaciones en la rehabilitación de edificios y en los espacios urbanos conseguiremos varios objetivos de la ITI: generaremos empleo reactivando la economía —estimamos que se podrán generar 3.360 empleos en el sector de la construcción—; contribuiremos a mejorar las condiciones de vida y pondremos a estos barrios, a sus habitantes, a sus vecinos, en una situación mejor, dotándoles también de espacios más adecuados.

Nuestro objetivo es, por tanto, que los trabajos en los conjuntos residenciales, como en los espacios públicos, puedan iniciarse este año y se desarrollen y se completen a lo largo de 2022.

Hemos trabajado duro para poner en marcha esta convocatoria de ayudas; también con un procedimiento, como ven, complejo, pero que estamos convencidos que va a merecer la pena, va a mejorar las condiciones de vida de muchos gaditanos.

Muchas gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejera.

Señor portavoz, tiene la palabra.

**El señor GARCÍA DE LEÓN**

—Muchísimas gracias, presidente. Muy buenos días, señorías.

Primero, disculpen mi pequeño retraso y les pido disculpas muy sinceras a todos los miembros de la sala.

Miren, señorías, es evidente que nuestros esfuerzos tienen que estar en la lucha contra la pandemia; primero, en salvar vidas, en lo sanitario, pero también en lo económico y en lo social —importantísimo—. Y, en este sentido, como digo, es importante que nos ocupemos de otro asunto que es fundamental para Andalucía: la vivienda, la vivienda social.

La vivienda era uno de los grandes temas de la pandemia y lo sigue siendo, y nuestra mirada y nuestros esfuerzos tienen que estar en la vivienda.

Por eso, desde el Partido Popular, el Grupo Popular, hemos querido traer esta propuesta de comparecencia aquí, para hablar sobre vivienda, para saber qué está pasando en la provincia de Cádiz en este asunto tan importante.

Como digo, es importante para toda Andalucía, pero, en especial, en Cádiz, donde es uno de los grandes temas junto al empleo; una de las grandes reclamaciones de muchas personas.

Y por eso, como diputado de Cádiz, con nuestros compañeros, tanto Alfonso Candón como Pilar Pintor, queríamos traer aquí esta comparecencia, para reflexionar sobre la información que nos aporta nuestra consejera.

Partiendo, como dice ella, de la inversión territorial integrada, del proyecto..., de la llamada ITI, que, como saben, es un plan especial de convergencia para la provincia de Cádiz.

Efectivamente, en el año 2014, los números obligaban, los datos, tanto de empleo como de asuntos sociales daban y exigían que hubiera un plan especial. Y, efectivamente, se aprobó con un Gobierno del Partido Popular en el 2014, se puso en marcha en el 2016 y, desde entonces, pues ha tenido sus más y sus menos, hasta llegar este Gobierno que, desde luego, está dando un impulso fundamental.

Como digo, hoy era importante hablar de vivienda. Y lo hemos hecho hablando de presupuestos: 32 millones de euros para la provincia de Cádiz en esta actuación. Lo hacemos hablando de viviendas, de más de dos mil cuatrocientas viviendas; familias, personas, personas las más vulnerables, que es a las que va destinado este programa. Lo hacemos también hablando de empleo, que también es fundamental en este tiempo —lo ha sido siempre, pero ahora, fundamental—, con más de tres mil seiscientos empleos que se estiman que se van a necesitar para este programa que se pone en marcha.

Lo decimos entonces con realidades, con presupuestos y con números reales. Lo hacemos también con participación, como ha explicado la consejera; con la participación de ocho ayuntamientos de la provincia de Cádiz con más de cincuenta mil habitantes, de todos los partidos políticos, gobernados por distintos partidos políticos, desde Cádiz, Algeciras, San Fernando, Sanlúcar, Chiclana, San Fernando, La Línea o El Puerto de Santa María. Participación, colaboración entre Administraciones, comunidad autónoma y también con ayuntamientos.

Señorías, a veces nos preguntan en qué ha cambiado el Gobierno. Esto es un ejemplo de ese cambio: donde antes había, con el Partido Socialista, abandono, propaganda, titulares de prensa y retrasos, ahora, aquí, en esta consejería, hay presupuestos, rehabilitación de viviendas y, como digo, realidades materializadas, como digo, en presupuesto.

Y, además, esta es una actuación que está haciendo la consejería de la Junta de Andalucía. Pero, hay más. Hemos hablado, en este programa, de rehabilitación, pero también existen programas de vivienda social, de accesibilidad...; en definitiva, un esfuerzo importantísimo de la Junta de Andalucía en este asunto; algo que, como les decía antes, es fundamental para el futuro de la provincia de Cádiz.

Y yo, ante esta información que hoy nos da la consejera, como diputado de la provincia de Cádiz, como gaditano, tengo que reconocer su esfuerzo, porque me consta el interés y el trabajo que está realizando en que la vivienda sea un pilar fundamental en la provincia de Cádiz en los próximos años, la vivienda social.

Y miren, sé de lo que hablo, sé el esfuerzo que hace esta consejera, sé el esfuerzo que hace la Delegación de Cádiz, sé el esfuerzo que está haciendo todo su equipo, los funcionarios, en que la vivienda, la vivienda en la provincia de Cádiz realmente vaya mejorando.

Se está haciendo. Y, por tanto, yo termino agradeciendo y reconociendo su esfuerzo.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, muchas gracias por proponer este debate, a los diputados del Grupo Parlamentario Popular, señor García, señor Candón, de la provincia de Cádiz, porque este debate es muy importante y, desde luego, creo que va a afectar de forma muy positiva a esos municipios que son beneficiarios, pero especialmente a las barriadas que llevaban tantos años esperando una inversión importante para mejorar las condiciones de las viviendas, de sus edificios, y también para ayudar a esa regeneración, que es urbana, de sus entornos.

Porque es verdad que la situación de deterioro urbanístico de estas barriadas no es fruto de una situación coyuntural, se debe a años de abandono. Más de cuarenta años de gobiernos socialistas en los que se hizo bien poco, casi nada, en estos barrios. Eso contribuye al deterioro, que es urbanístico y, desgraciada y lamentablemente, también es social.

Decirles que de ahí la urgencia que dio este Gobierno a este programa. En tan solo cuatro meses publicamos la orden, como he dicho. Y posteriormente, sus bases reguladoras. Se ha seguido todo un procedimiento administrativo, que tiene sus plazos, que es difícil porque hay que contar con los ayuntamientos, pero también con las comunidades de vecinos. Pero, a pesar de esa complejidad..., por buen puerto. Tengo que agradecer el compromiso de los ayuntamientos, que se han esforzado para delimitar las áreas, para ser ese hilo transmisor con sus vecinos, para poder poner de acuerdo en el impulso de este programa de rehabilitación tan importante.

Algunas obras son complejas, afectan a cubiertas, a fachadas de edificios, otras van a ser más sencillas. No debo olvidarme de las de los espacios públicos, que les he trasladado que van a suponer también un importante impulso, reactivación de estas barriadas.

Pero también, señorías, con la que está cayendo, y no debemos olvidar de dónde partimos, que forman parte de fondos europeos vinculados a la ITI de Cádiz, hay que destacar los empleos que va a crear este pro-

grama, esa inversión de 32 millones de euros. Estimamos que 3.300 empleos, y esta es una buena noticia también para Cádiz, y más en la época en la que nos encontramos. Luego el esfuerzo y el compromiso con este proyecto, con la ejecución de las inversiones de la ITI de Cádiz, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, es absoluto.

Sé que hay algunos municipios que querían más, que querían que las áreas afectasen a más zonas. Así me lo ha trasladado el alcalde de Chiclana o el alcalde de Cádiz. Las bases del programa estaban claras, han sido seleccionadas, y esto también tengo que decirlo, por un comité que ha tenido en cuenta el presupuesto, la situación de cada zona.

Son muchas las necesidades, las barriadas del conjunto de Andalucía, pero hemos echado a andar y vamos a seguir avanzando. Por primera vez en años, se va a hacer una fuerte inversión en zonas vulnerables de Andalucía —estamos hablando solo de Cádiz—, frente a otras décadas con poca inversión.

Decirles también que, a finales del año pasado, se publicaron las nuevas bases reguladoras también del programa de áreas de regeneración y reordenación urbana, que brindan a los ayuntamientos del resto de Andalucía con más de 50.000 habitantes la posibilidad también de poder optar a subvenciones, a ayudas para la rehabilitación de viviendas en barriadas. Este programa cuenta con un presupuesto de 38,6 millones de euros, y se podrá actuar en torno a otras dos mil quinientas viviendas de familias en barriadas que necesitan ver mejorar sus plazas, sus calles, y también sus viviendas en materia de accesibilidad, como les decía, o de eficiencia energética. Abierta para toda Andalucía, municipios mayores de 50.000 habitantes.

Luego el esfuerzo que estamos haciendo, apostando por la rehabilitación de viviendas y, especialmente, en las barriadas que más necesitan de esas actuaciones, que más necesitan sus vecinos de esas actuaciones, está siendo muy importante..., el empuje de este Gobierno desde el primer minuto y, especialmente, viendo ya la luz y la recta final para dar comienzo a las obras de rehabilitación vinculadas a la ITI de Cádiz en los ocho municipios de los que hemos hablado esta mañana.

Muchas gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejera.



## 11-20/POC-002926. Pregunta oral relativa a situación de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el orden del día, punto dos, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Primera pregunta, relativa a situación de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo. Grupo proponente, Adelante Andalucía.

Y su portavoz tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera.

Como usted conocerá, el pasado 17 de noviembre del año 2017, la Consejería de Fomento adjudicó a Detea, a la empresa Detea, la rehabilitación de un edificio público, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, comenzando las obras al año siguiente, en junio de 2018.

Seis días antes, consejera, de finalizar el plazo de la ejecución de las obras, el 25 de marzo de 2020, estaba el estado de alarma, y la adjudicataria solicitó la suspensión temporal de los trabajos y la ampliación de la citada ejecución.

El 14 de mayo, la consejería, a través de la Secretaría General de Vivienda, ordenó la reanudación de las obras. Sin embargo, consejera, Detea ha comunicado que se encuentra en concurso de acreedores, y estas obras van a permanecer, están permaneciendo..., permanecen en la actualidad, inconclusas. No hay ningún movimiento, ningún avance en esas obras.

Queríamos conocer, consejera, cuál es el estado del expediente de rehabilitación de ese Ayuntamiento de Peñarroya, es el edificio central de ese pueblo; qué acciones va a emprender su consejería también para vigilar que esos contratos se cumplen conforme a la ley, que se ejecutan según los contratos, y para evitar más retrasos en las obras, que queremos que finalicen cuanto antes, consejera. Y también, qué piensa hacer, porque hay muchas empresas, fundamentalmente pequeñas empresas, de esa comarca, de Los Pedroches, del alto Guadiato, que se han quedado durante muchísimos meses sin haber cobrado sus trabajos, en una situación de crisis económica y social que todos conocemos, consejera.

Por lo tanto, queríamos conocer qué actuaciones va a poner en marcha para solucionar esta problemática por parte de su Gobierno y su consejería.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.



### La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Naranjo, como todos sabemos, la empresa Detea se encuentra, desgraciadamente, en situación concursal. Esto ha supuesto la paralización, usted lo ha dicho, de la obra de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya y, consiguientemente, la resolución del contrato con la empresa.

Esta resolución fue firmada el 17 de febrero de 2021, tras la solicitud presentada por el administrador concursal de Detea, por estar incurso en la causa prevista en el artículo 222.4 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, con el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En estos momentos, desde la Secretaría General de Vivienda, se está gestionando con los agentes intervinientes interesados en las obras llevar a cabo en las próximas fechas el acto de recepción y comprobación de las obras para dar lugar a la resolución definitiva del contrato y a la liquidación de las obras. La recepción y comprobación determinará las posibles situaciones de incumplimientos que pudieran haberse producido, de acuerdo a los pliegos por los que se rige el contrato.

Hasta que no tengamos ese acta de comprobación y liquidación de las obras no podremos determinar los incumplimientos y las acciones que tenemos que adoptar.

Gracias.

### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señora portavoz.

### La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Consejera, ¿se estima algún plazo para que podamos calcular en qué previsión temporal van a terminar de ejecutarse esas obras? ¿Y qué va a pasar con aquellas familias de empresas que siguen esperando esos impagos?

### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora portavoz.

Señora consejera.

### La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, decirle que, una vez recepcionadas esas obras, cuestión de meses, le he dicho, vamos a asegurar el inmueble, en primer lugar, eso es lo importante, con carácter urgente, y de acuerdo a los criterios técni-

cos que se nos determine. En cuanto contemos con esa resolución definitiva del contrato, con la liquidación de las obras, vamos a proceder inmediatamente a la licitación del proyecto de terminación de las obras y a su posterior licitación de las obras. Creo que esa es nuestra obligación, y aquí le digo el compromiso de este Gobierno.

En relación con las actuaciones a adoptar con las empresas, usted me dice que son subcontratadas. Sabe que los derechos y obligaciones de la Administración y de esta consejería son con el adjudicatario del contrato. Las actuaciones que se realizan desde esta consejería deben, por tanto, dirigirse a la empresa adjudicataria.

Yo creo que coincidimos en lo importante, lo fundamental es asegurar las obras, exigir lo que determine el acta de comprobación de lo realizado hasta ahora, y reiniciar las obras para que, pronto, el Ayuntamiento de Peñarroya esté rehabilitado y en pleno funcionamiento.

Muchas gracias.

---

## 11-21/POC-000051. Pregunta oral relativa a promociones públicas de vivienda impulsadas por la consejería en este mandato y planificación para 2021

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiendo pregunta, relativa a la promoción pública de viviendas impulsada por la consejería en este mandato y planificación para 2021.

Proponente, el Grupo Adelante Andalucía. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Realizamos hoy una pregunta que le preocupa mucho al conjunto de andaluces y andaluzas, sobre las promociones de vivienda pública impulsadas por esta consejería.

¿Cuáles son esas promociones públicas de vivienda impulsadas durante esta legislatura y cuáles están planificadas para 2021?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

La Consejería de Fomento, a través de la Secretaría General de Vivienda y también de la Agencia AVRA, vienen impulsando en este mandato distintas iniciativas para la promoción pública de viviendas, y algunas de esas iniciativas son novedosas. Nada que ver, lo repito, con la pobre política de promoción de vivienda de los Gobiernos de izquierda en los últimos diez años. Desde el primer minuto nos pusimos a elaborar un nuevo plan de vivienda, a diseñar esa planificación, medidas, programas, para aumentar el número de viviendas protegidas y a precio asequible. He dicho varias veces en esta comisión que ese es nuestro principal objetivo, bien diferente a la estrategia del Gobierno de España que quiere limitar el precio de los alquileres. Hoy veíamos de nuevo y escuchábamos esa política. Desde este Gobierno lo que se quiere es promover la oferta de pisos a precios asequibles como la mejor medida para poder modular el precio de la vivienda, y en ese camino nos encontramos. En esta legislatura hemos puesto en marcha el programa de fomento del parque de vivienda en alquiler, el de viviendas protegidas en régimen de autoconstrucción, el programa de permuta de suelos a cambio de vivienda a precio asequible, las ayudas de alquiler destinadas a los más vulnerables y

gestionadas también por las organizaciones del tercer sector, sin olvidarnos de las actuaciones para conservar y mejorar el amplio parque público de viviendas que gestiona AVRA.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias.

Por su respuesta entiendo que no se ha llevado a cabo ninguna promoción pública de vivienda en esta legislatura, ni tampoco se tiene planificada la realización de ninguna promoción de vivienda para el año 2021, a pesar de que ustedes prometáis la construcción de 40.000 viviendas en cuatro años con un fondo de 1.000 millones de euros propios de la Junta de Andalucía, al que se le sumarían los de otras administraciones. De eso no hay nada, a pesar de ir en el programa electoral del Partido Popular, a pesar de ir también en el programa VIVE.

Señora consejera, tenemos que pasar de las promesas, de los programas, de los planes, a los hechos. Le ponemos encima de la mesa que usted incorpore en el presupuesto cantidades importantes para poder hacer realidad aquella promesa electoral y aquello que viene en el Plan VIVE; 40.000 viviendas en cuatro años son necesarias y son obligación de esta consejería, que tiene las competencias en vivienda, de llevarlas a cabo. Le proponemos que en las grandes ciudades, en el litoral, empiece por aquellas viviendas que actualmente están vacías, aquellas promociones a medio terminar propiedad de los bancos, que seguro que a través de la negociación se podrán rehabilitar, terminar, para ponerlas a disposición. Y también que utilice la política de vivienda en los pueblos junto con los ayuntamientos y las diputaciones para rehabilitar y construir viviendas, no solo para garantizar un derecho constitucional, el de la vivienda, también recogido en el Estatuto de Autonomía del que usted es competente en materia de vivienda, sino también para fijar población, porque los pueblos, entre otras cuestiones, se vacían por la falta de vivienda.

Le pedimos, en definitiva, señora consejera, que actúe, que pase de las palabras a los hechos.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, le decía, dos convocatorias del programa de fomento de viviendas en alquiler a precio asequible: la primera en 2019, otra en 2020. Y ya les anuncié que tenemos previsto hacer una nueva convocatoria este

año. Ya estamos adaptando las bases reguladoras del Plan VIVE con el objetivo de simplificar también esta regulación. En este plan para entidades públicas, por ejemplo, el viernes visité una promoción en Granada que estamos realizando con la diputación provincial, con su empresa de vivienda, Visogsa, y con entidades privadas. Usted me hacía esa alusión también, inauguramos, ya está comercializándose la promoción que gracias a este programa en Huelva, en la ciudad de Huelva, ha conseguido terminarse y hoy, como le digo, ya se están comercializando y en venta esas nuevas viviendas. En tres años, 71,8 millones de euros de inversión para promover cerca de tres mil viviendas a precio asequible. ¿Y sabe qué? Frente a cero viviendas de los Gobiernos socialistas en los últimos diez años.

Hemos abierto una línea de ayudas para adecuar suelos en las zonas rurales para la construcción de viviendas protegidas, que se suma al programa de autoconstrucción, aprobado, que va a sumar la construcción de 126 nuevas viviendas en municipios llamados pequeños: Pruna en Sevilla, Puebla de Guzmán en Huelva, Cárcheles en Jaén, por citar algunas. El compromiso de aumentar el parque de viviendas también ha impulsado en 2020 el programa de permuta de suelo a cambio de viviendas a precio asequible, la primera de ellas se va a levantar en la ciudad de Córdoba, la segunda de ellas en la ciudad de Huelva en este mismo año, señorías, en este mismo año. Y seguimos trabajando, como en el caso de Granada, con el Cuartel de Automovilismo para dar respuesta a la nueva construcción de viviendas, utilizando este modelo de permuta de suelos.

Señorías, hemos incrementado la inversión también en conservación del parque público, de los 7,5 millones de 2018, a 11,7 en 2019 y 16 millones de euros en 2020. Porque sabemos que también es nuestra obligación conservar, mantener ese importante parque público del que dispone la Agencia de Vivienda AVRA.

Luego el esfuerzo que estamos realizando es importante y en ese camino nos va a encontrar trabajando. Muchas gracias.

## 11-21/POC-000167. Pregunta oral relativa al sector del taxi

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al sector del taxi, proponente el Grupo Socialista, y su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, hemos hablado aquí alguna otra vez de la situación del taxi. Desgraciadamente, bueno, en el mejor de los casos están trabajando un día de cada dos, o dos días de cada dos. El resto del tiempo permanecen los taxis en la cochera, e incluso estamos viendo las paradas, pese a este recorte de taxis, llenas. Desgraciadamente, no se han podido acoger a ese plan de ayuda al autónomo, han sido anecdóticas las solicitudes que han sido atendidas. Y le volvemos a reclamar, pues eso, que nos contara sobre si tienen previsto algún plan de ayuda —hablamos especialmente de Granada por la situación que pasó en la pandemia—, pero en líneas generales qué tipos de ayudas tienen preparadas, si tienen pensada alguna para el taxi.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, en la comisión del pasado mes de febrero ya indiqué las ayudas que el Gobierno Andalucía ha dotado para paliar esos efectos, que son sociales, de la pandemia y que ha provocado también que miles de familias del sector del taxi se hayan visto afectadas. Le recuerdo que solicitamos al Estado que se incluyera al sector del taxi en el fondo de contingencia para el transporte, para aliviar las pérdidas de empresas, de autónomos, por ese importante descenso de los usuarios. El Gobierno de España lo desestimó. Y el Gobierno andaluz, en esa movilización de más de 102 millones de euros para autónomos, que fue un hito histórico, subvenciones, ayudas, se ha beneficiado a 2.549 taxistas andaluces. En concreto, el presupuesto supera los dos millones de euros. En lo que respecta a los taxistas granadinos, se han beneficiado hasta un importe de 180.000 euros de ayudas directas.

Decirle que seguimos trabajando en el marco de las competencias de esta consejería ayudando al taxi y ayudándonos a conectar el taxi con el medio rural, activando 44 rutas a la demanda, para atender a esas necesidades de movilidad de las zonas rurales, 500.000 euros; atenderemos a 97 poblaciones en la provincia de Granada, dará cobertura a más de 95.000 habitantes de 13 poblaciones, seis rutas.

Aprobamos, lo hizo este Gobierno, histórico también, el área de prestación conjunta del servicio del taxi entre Granada, Pulianas y Cenes de la Vega, en un momento donde el taxi necesita ayudas como esta. Asimismo, hemos avanzado en el sector con cambios normativos para hacerlo más competitivo, también en un momento de máxima dificultad. Sabe que hemos modificado el reglamento de los servicios de transporte que afecta al taxi, para permitir el taxi compartido —esperamos que volvamos a recuperar esa normalidad lo antes posible—, taxi compartido con servicios de origen a destino en puntos de gran generación de demanda, posibilidad para recoger viajeros en distintos municipios siempre que tengan el mismo destino, precio cerrado para los servicios precontratados con el fin de que el usuario conozca el coste máximo del trayecto.

Indicarle, por último, señoría, que sabe que estamos trabajando con los agentes sociales en la puesta en marcha, lo antes posible, de un nuevo plan de apoyo económico a los sectores más afectados por la pandemia: hostelería, turismo, cultura, transporte o comercio. Va a ser un paquete de medidas aún más ambicioso, con más recursos; contempla ayudas por valor de 270 millones de euros, vinculadas al mantenimiento del empleo. Con este nuevo plan sobre el que trabaja el Gobierno también podrá beneficiarse el sector del taxi.

Gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El señor portavoz tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—sí, gracias, señor presidente.

Señora consejera, eso es lo que esperamos, eso es lo que deseamos, que esos recursos que está mandando el Estado español se inviertan en ayudar a los sectores que peor lo están pasando, que no generemos noticias de superávit en las cuentas andaluzas cuando hay empresarios, familias, autónomos que tan mal lo están pasando. Y vuelvo a reiterarme en las dificultades del sector del taxi, que sigue prestando ese servicio público, tan necesario en estos momentos, siempre en la parada, siempre a disposición del usuario.

Son muchos los problemas. Esas mejoras en el reglamento del taxi, bienvenidas, porque mejorarán —¿cómo no?— la visión que tienen los ciudadanos y la operatividad que tienen que tener los taxis. Pero también hay que atender esas demandas y esas denuncias que está realizando el sector sobre el intrusismo de la VTC, el que mejore la Inspección, que la Inspección, de verdad, sancione a aquellos VTC que no cumplen con la normativa y hacen una competencia desleal y directa al sector del taxi. Como también, que ya han pasado dos años, del decreto Ábalos, y que Andalucía sigue pendiente de aprobar el reglamento de la VTC, como han hecho otras comunidades importantes; u decreto que tiene que consensuarse con el sector, en el que tienen que contemplarse aquellas medidas, como la contratación previa, el equilibrio de un VTC por treinta taxis, o la imposibilidad de desplazamientos entre provincias para atender grandes eventos, y perjudicando al servicio del taxi. Necesitan ayuda; queda mucho por hacer y desear que desde la consejería se atiendan estas demandas.



El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muy breve, señor presidente.

Ese camino es el que estamos recorriendo, haciendo un enorme esfuerzo. Sí decirle que las ayudas son del fondo de contingencia propio de la Junta de Andalucía, no son de las ayudas que ha trasladado el Gobierno de España en materia de transporte. Le vuelvo a decir que fue el Gobierno de España el que negó el que el sector del taxi pudiera ser beneficiado con estas ayudas. Tan solo —como sabe usted— beneficia al transporte regular de viajeros por carreteras, los autobuses, y a los tres metros andaluces. Pero en ese camino vamos a seguir, en base al diálogo, a la colaboración.

La modificación del decreto ha sido..., y ha contado con un amplio consenso, con una amplia mayoría en la Mesa del Taxi. Y en ese camino, bueno, pues sabemos que queda camino por recorrer y estamos trabajando en ello.

Gracias.

---

## **11-21/POC-000206. Pregunta oral relativa al proyecto de la dársena deportiva solicitado por el Club de Actividades Náuticas Guadalquivir situado en Bonanza, término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)**

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al proyecto de la dársena deportiva solicitado por el Club de Actividades Náuticas Guadalquivir situado en Bonanza, término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Proponente, Grupo Vox en Andalucía. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, quería empezar recordando la tradición marinera de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, una ciudad que tiene, prácticamente, setenta mil habitantes y que, además, es un centro donde hay muchas segundas viviendas; un sitio muy turístico y, por tanto, que es más grande —por ejemplo, en verano tiene mucha más población.

Es una ciudad que históricamente ha estado muy relacionada con la navegación, recordamos su situación como... en la boca del río Guadalquivir y en la Carrera de Indias, históricamente. Todos los pueblos de la zona, tanto Chipiona como Rota, y los cercanos de la bahía de Cádiz, pues tienen su puerto deportivo. Y resulta que en esta ciudad hay muchísima afición a la pesca deportiva y a las actividades náuticas, pero no tienen una infraestructura..., por lo menos, una estructura idónea. Existen, por lo visto, algunos fondeaderos, algunos sitios que se utilizan para fondear barcos, pero que no tienen servicios y están un poco al margen de la legalidad.

El Club este —Guadalquivir— se pretende poner en una zona que no es playera, y por lo visto, vamos, nos aseguran que cuenta con todos los pronunciamientos urbanísticos y medioambientales. Y todas las fuerzas vivas de la población de Sanlúcar lo apoyan, desde la derecha a la izquierda, y las organizaciones ecologistas, que son más rigurosas y exigentes. Además, se trata de un proyecto que no pide financiación pública, que cuenta con... que surge de la propia sociedad civil y cuenta con sus propias vías de autofinanciación.

Evidentemente, además de esto, aparte de satisfacer las necesidades de esta villa marinera, pues atraería, sería un polo de creación de riqueza, con perfecta seguridad jurídica, con perfecta seguridad medioambiental, como os decimos. Además, se trata de un proyecto flexible: están dispuestos a hacer las modificaciones que se estimen oportunas, todas las sugerencias que quiera la Administración incluirles.

Y se preguntan..., esto fue presentado en abril del 2017, y realmente, no entendemos un poco el retraso, cuando una de las banderas de la Administración debe ser la flexibilización y la desburocratización de este tipo de problemas.

Entonces, directamente le preguntamos en qué situación se haya la autorización, la licencia de este puerto. Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, según la información de la que dispongo, en la consejería, en la Agencia de Puertos, no ha tenido entrada solicitud de construcción de una dársena deportiva al norte de la actual instalación, por entidad alguna. Eso es lo que se me traslada a raíz de su pregunta parlamentaria.

Decirle, primero, que la apuesta por Sanlúcar, por su puerto, por el puerto de Bonanza, está siendo muy importante por parte de este Gobierno. Decir que se han invertido, en los años 2019 y 2020, una cantidad de 1,6 millones de euros; actuaciones muy significativas, como el nuevo centro de depuración de moluscos, la reparación estructural y operativa de la lonja —la segunda en importancia, esa actuación, en el conjunto de puertos autonómicos—. Hemos restituido los calados, mediante el dragado en el puerto. Se ha invertido en la mejora de edificios singulares de la propia infraestructura, que forman parte también de su patrimonio cultural, como es el caso de la antigua nave de la Junta de Obras del Puerto, el antiguo edificio de carabineros de época, que es de principios del siglo pasado.

Mejoras también para los pescadores, como la iluminación del dique exento, que mejoró sustancialmente la seguridad en su trabajo; mejoras en las explanadas destinadas a los redederos; mejoras también destinadas a la calidad medioambiental de la infraestructura mejorando la red de saneamiento, con una inversión superior a cien mil euros.

Decirle que en estos momentos estamos trabajando en el puerto de Sanlúcar. Vamos a construir unos nuevos almacenes, aseos; también nuevos cuartos para los armadores del puerto; en concreto, 396.000 euros más de inversión.

Y estamos trabajando en una actuación que entendemos que es la más importante de cuantas se han ejecutado por parte de la Junta de Andalucía en Bonanza en las últimas décadas: la elaboración y tramitación ante los organismos competentes para la ampliación al norte del puerto pesquero de Bonanza. El primer diseño se ha llevado a cabo de la mano del sector pesquero y va a incrementar la capacidad para alojar con seguridad las embarcaciones pesqueras y que operan en el puerto —un antes y un después en el puerto de Bonanza—. Indicarle que esta actuación supondría una inversión de más de dos millones de euros pero que vamos a seguir invirtiendo en nuestras infraestructuras y tomando como nuestros proyectos como el que usted me ha trasladado.

Yo creo que tenemos la oportunidad de rescatar ese proyecto; trasládeselo, volvamos a tener una nueva reunión con la Agencia de Puertos, para encajar ese proyecto de desarrollo y ampliación del espacio pesquero también con otros espacios que contribuyan a seguir mejorando el puerto de Bonanza, a generar economía y a generar empleo.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 343

XI LEGISLATURA

3 de marzo de 2021

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor portavoz.

---

## 11-21/POC-000224. Pregunta oral relativa a playa de vías del Parque Empresarial Santana (Linares, Jaén)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos, siguiente pregunta, relativa a playa de vías del parque empresarial Santana (Linares, Jaén). Proponente, el Grupo Ciudadanos, y su portavoz tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, el pasado mes de julio le pregunté en esta misma comisión por el proyecto que conectará definitivamente el ramal ferroviario Linares-Vadollano a la red general, a la red de interés general Madrid-Cádiz; un proyecto importantísimo para el desarrollo económico de la provincia de Jaén, que ya se anunció en 2009, pero —como tantos otros proyectos anunciados por el Partido Socialista— pues sufrió la parálisis de una mala gestión, retrasando el final de estas obras nada menos que diez años. Este 15 de julio me confirmó que, tras salvar innumerables dificultades, innumerables trámites, el proyecto se reanudaría, por fin, tras el verano. Y cumplió, señora consejera. El 26 de octubre arrancaron las obras.

La semana pasada, el Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular anunció —por fin también— la cesión de la gestión del parque empresarial Santana a la ciudad de Linares, una reivindicación que los linareses llevaban esperando otros diez años. Parece que el PSOE detuvo el reloj para Jaén en 2009 y no lo volvió a poner en marcha; diez años que el anterior Gobierno llenó de promesas incumplidas, como ese plan Linares Futuro que solo sirvió para prejubilar a cientos de trabajadores entre 45 y 55 años.

Señora consejera, para que Linares vuelva a generar riqueza para la comarca, para la provincia de Jaén y para Andalucía, se necesitan tres cosas. Primero, que el propio ramal de Vadollano esté conectado a la red ferroviaria general. Segundo, una estrategia real, para atraer empresas y para convertir de nuevo a Santana en un polo industrial —como digo— para la provincia y para toda Andalucía. Y tercero, habilitar esa llamada playa de vías que es un entramado ferroviario que conectará definitivamente el parque empresarial con el ramal de Vadollano. De esas tres premisas ya se han cumplido dos por este Gobierno: primero, las obras de conexión del ramal ya están en marcha, y Linares podrá gestionar Santana. Ahora solo queda poner en marcha la tercera, esa playa de vías, recogida en los presupuestos del 2021, que aumentará la competitividad del parque, que permitirá reducir los costes de transportes y de logística y, por lo tanto, hará mucho más atractiva la localización de nuevas empresas a este espacio empresarial.

Por esta última actuación le pregunto, señora consejera, ¿cuándo podrán Linares y Jaén disfrutar de estas mejoras para potenciar definitivamente la industria en nuestra provincia?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Moreno, la historia de la construcción del ramal ferroviario que acaba en el perímetro de la estación de Vadollano arrancó en abril de 2009. Y tras varias suspensiones, la primera vez, en julio de 2013, lograron terminarse en el año 2019. En la segunda fase, usted me preguntó por ello, la dirección general de Movilidad se hizo cargo de la continuidad, la segunda fase, el proyecto de construcción de la conexión del ramal. El pasado 10 de septiembre de 2019 se adjudicaron esas obras, que tenían y contaban con un presupuesto de 5 millones de euros. Le trasladé las dificultades, los escollos que encontramos en el camino, pero pudimos resolver esa situación y pudimos dar comienzo a las obras el pasado 26 de octubre de 2020. En estos momentos, señoría, la obra se encuentra desarrollándose a buen ritmo y conforme a la planificación prevista de obra.

Al mismo tiempo estamos estudiando esa conexión del ramal con el propio parque empresarial, en este sentido se está tramitando la redacción del proyecto de construcción de esa playa de vías, entre otras actuaciones, que sabemos que es fundamental. La previsión con la que contamos es licitar la redacción del proyecto de conexión de la línea ferroviaria con el parque empresarial en los próximos meses, por un importe de 100.000 euros. Una vez contratada la redacción del proyecto, contará con una duración de ocho meses su redacción. Iniciaremos los trámites para la licitación de las obras, que estimamos cuenten con un presupuesto de otros 6 millones de euros.

Señoría, el Ejecutivo andaluz es consciente de la difícil situación económica y de empleo que atraviesa Linares, también empeorada por la pandemia. Estamos decididos a apoyar a Linares, a toda su comarca, y a crear empleo, tal y como hemos demostrado también —y usted lo ha dicho— con esa cesión, importante cesión de Santana al ayuntamiento de la ciudad para su gestión.

Linares siempre fue una ciudad nudo de comunicaciones y cumple con todos los requisitos para ser polo de atracción de inversión y de empresas. Nos vamos a volcar y el compromiso de la Consejería de Fomento es dar continuidad a esa obra inicial, iniciada, pero continuar también con esa conexión, con el ramal que tiene que llegar a Santana para su impulso definitivo.

Por último, decirle que aquí debemos colaborar todos, todas las administraciones, también el Gobierno de España. El Gobierno de España tiene la oportunidad de tomar como proyecto estratégico para Linares y para el conjunto de Andalucía la propuesta que el Gobierno de la Junta de Andalucía le ha remitido respecto a los fondos *Next Generation*, que supone la mejora y la modernización de la conexión de Linares con Madrid. Entendemos que este es otro proyecto prioritario, importante para seguir posicionando a Linares en el mejor de los sitios para contribuir a la creación de empleo, a su riqueza y a esa posición estratégica vinculada al sector de la logística y a la creación de empleo.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

## 11-21/POC-000231. Pregunta oral relativa a la devolución de la fianza de arrendamiento

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, sería la número 6, que corresponde al grupo proponente Adelante Andalucía, ha solicitado su traslado, aplazamiento al final de las preguntas. Lo someto a vuestra consideración.

Entiendo que se acepta.

Continúo con la pregunta número 7, relativa a devolución de fianza de arrendamiento. El grupo proponente, el Socialista. Y su portavoz tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, presidente.

Doy por formulada la pregunta.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Tenemos constancia de los retrasos en la devolución de fianzas depositadas en la Agencia AVRA. Y también imaginamos, somos conscientes de los perjuicios para los afectados. Se debe a motivos técnicos e informáticos, situación que lamento. Se ha dado respuesta urgente a los afectados, y estamos trabajando junto a la Consejería de Hacienda para recuperar de nuevo el ritmo de devolución que la propia agencia tenía hasta hace unos meses, en un año que es excepcional, que también hay que decirlo. Le informo de que hemos procedido a la devolución de 4.500 expedientes de fianzas de arrendamiento por un importe de 3,2 millones de euros, y seguimos trabajando, superando todos los obstáculos para recuperar esa normalidad en su trámite y devolución.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora portavoz, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, le he preguntado si usted sabe lo que está pasando en su consejería, porque, en mi opinión, es muy grave. En nuestra tierra son demasiadas las empresas del sector hostelero que han cerrado la



persiana. Muchas familias que vivían de los bares y restaurantes que no han soportado esta situación de crisis provocada por la pandemia. La desesperación de no poder pagar a proveedores, de tener que vender su propio patrimonio para afrontar pagos y la impotencia de poner fin a un proyecto profesional.

Los hosteleros han salido a la calle a reivindicar más ayudas al presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla. De hecho, hay convocada otra protesta el próximo 15 de marzo porque la situación es límite, consejera. Los hosteleros andaluces declaran la guerra a la Junta de Andalucía. Los hosteleros rompen relaciones con la Junta de Andalucía, y cacerolas para Moreno Bonilla por su gestión al frente de la pandemia, porque no ha ayudado a los hosteleros de esta tierra.

Y lo que no somos capaces de entender, señora consejera, es que, además de tener que cerrar sus negocios, además de tener que sufrir que se ven en la calle, además de no recibir ayudas suficientes por parte de su Gobierno, además, además tengan que soportar la insensibilidad de su Gobierno respecto a la devolución de sus fianzas, de su dinero, señora consejera.

Usted, a través de la agencia pública AVRA, es la responsable de devolverles la fianza a las empresas que han cerrado, de devolverles su dinero que, en muchos casos, es vital para sobrevivir a esta situación. De hecho, en la web de la Junta de Andalucía, en las preguntas frecuentes sobre devolución de fianzas, aquí aparece, señora consejera, que ustedes tienen la obligación de devolver, en el plazo de un mes, estas fianzas a estas familias.

Pues bien, le traigo el testimonio de una persona de la provincia de Cádiz, de una de las personas afectadas por esta situación de insensibilidad absoluta de su Gobierno del sector hostelero, que ha cerrado su negocio, que no ha recibido ayuda de su Gobierno, y que, encima, usted no le devuelve el dinero. Señora consejera, esta es la respuesta que por correo electrónico usted le da a esta persona:

«Según la ley de presupuestos de 19 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, en su disposición final decimoquinta establece que, con efecto de 1 de enero de 2021, las agencias públicas empresariales, entre las que se encuentra AVRA, deben transitar a un sistema de contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía actualmente gestionado mediante el sistema contable denominado «Sistema de gestión integrada de recursos organizativos».

Señora consejera, ¿qué les está usted contando a esas personas que han tenido que cerrar sus negocios, a esos empresarios, a esos autónomos que se encuentran en la calle, que usted no les devuelve su dinero porque usted está cambiando un programa informático en su consejería?

Señora consejera, ¿qué nos está contando? La insensibilidad de su Gobierno y de su consejería, desde luego, es manifiesta.

Señora consejera, esta solicitud se hace el 17 de noviembre del año 2020. Y a fecha de hoy, de 3 de marzo del 2021, todos estos meses después, esta familia sigue sin cobrar su dinero, el dinero que usted custodia en su consejería.

Señora consejera, queremos una respuesta seria, acorde con el sufrimiento que están pasando tantísimas familias en nuestra tierra. Y, por supuesto, desde el Grupo Socialista trasladar nuestro apoyo y nuestro reconocimiento, y nuestro afecto y nuestro cariño a todas las personas que lo están pasando tan mal en Andalucía en estos momentos.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Ya le he respondido, señoría. Le he dicho que estamos trabajando para dar solución a esos retrasos, y que ha comenzado la devolución de fianzas a 4.500 solicitantes, trabajando para continuar tramitando el resto de devoluciones.

Y sí, se lo he dicho, usted lo ha leído, es adaptarnos a un nuevo sistema informático, al giro que ha dado comienzo este año, como se tienen que adaptar todas las agencias para ser gestionadas con mayor transparencia respecto a cómo la gestionaban ustedes. Eso ha contribuido a un pequeño retraso, y 29 son las respuestas como esa que hemos trasladado, pidiendo excusas y diciendo el motivo, y poniéndonos a trabajar tal y como les estoy contando en respuesta a esas reclamaciones. Luego el camino lo tenemos, ha supuesto, desde el 1 de enero, un periodo de adaptación, y estamos resolviendo esa situación, en beneficio de todos.

Muchas gracias.

---

## 11-21/POC-000379. Pregunta oral relativa a prohibición de limitar el establecimiento de casas de apuestas y juego en las cercanías de equipamientos educativos, deportivos y socioculturales en Alcalá de Guadaíra

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a prohibición de limitar el establecimiento de casas de apuestas y juego en las cercanías de equipamientos educativos, deportivos y socioculturales en Alcalá de Guadaíra.

Proponente, el Grupo Socialista. Y su portavoz tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en noviembre de 2019, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra decidió modificar puntualmente su PGOU para limitar el establecimiento de casas de juego, de salas de apuestas, en las cercanías de los centros educativos, socioculturales, deportivos.

Sorprendentemente, hace unos días desde la Consejería de Hacienda y Financiación Europea se solicitaba por escrito al Ayuntamiento de Alcalá que derogara esa modificación puntual del PGOU.

Y queríamos conocer cuál es la opinión..., cuál es la posición que tiene su consejería sobre esta decisión. Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

No es competencia de esta consejería. Estamos hablando de un asunto que no es una competencia urbanística, es una competencia sectorial, que corresponde a la consejería con competencias en materia de juegos. Le corresponde establecer los mecanismos jurídicos de intervención.

Decirle que, por tanto, es la Consejería de Hacienda, usted lo ha mencionado, la que tiene atribuidas esas competencias, y lo que está haciendo es aplicar y hacer cumplir la Ley de juego y apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, una ley, por cierto, heredada, redactada, aprobada, en 1986, que ustedes han mantenido durante más de treinta años. Por poner..., hace bien poquito, hasta hace..., recientemente, hasta hace dos años a ustedes les servía.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora portavoz.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora consejera, lo de echar balones fuera yo no sé muy bien si es una técnica que tiene algún tipo de rentabilidad electoral; socialmente, desde luego, no la tiene, señora consejera.

Usted forma parte de un Gobierno que ha tomado una decisión y, además, que lo hace invadiendo una competencia municipal, como es el planeamiento urbanístico, en este caso, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, y usted al menos tendrá una posición, digo yo. Me gustaría escuchársela.

Porque, mire, señora consejera, la ludopatía no es un juego, es una amenaza, es un riesgo real, que por desgracia provoca el sufrimiento en muchas familias y está destrozando la vida de muchos de nuestros jóvenes en nuestra tierra. De hecho, casi el 20% de los adolescentes de 14 años entraron a hacer algún tipo de apuesta en una sala de juego durante el año 2019, casi el 20% de los adolescentes de 14 años, señorita. Proteger a los jóvenes andaluces de una adicción tan peligrosa como es esa, como es el juego, como es la ludopatía, debería ser una obligación y una responsabilidad de todas las administraciones públicas, que deberíamos estar unidas en ese combate, en esa lucha, en la protección de nuestros jóvenes.

Hay un ayuntamiento que fue pionero en este caso, el de Alcalá de Guadaíra —después le han seguido otros—, que fue el primero que tomó la decisión de dar..., una decisión de dar un paso adelante y, en el marco de sus competencias, en su planeamiento urbanístico, tomar una decisión que iba en la dirección de proteger, precisamente, a esos jóvenes, modificando su PGOU, insisto, para limitar y que no se pudiera establecer una casa de apuestas, un salón de juego, a menos de 500 metros de un centro educativo, de un centro deportivo o sociocultural. Lo hace, además, insisto, en el marco de sus competencias, en su planeamiento urbanístico. ¿Y la reacción del Gobierno andaluz cuál es? ¿Apoyar a ese ayuntamiento en su decisión de proteger a los jóvenes? No, amenazar al ayuntamiento, amenazarlo.

Sinceramente, es un poco extraño, señora consejera, es un poco raro, desde luego que ustedes tengan ese comportamiento y que tengan esa actitud. ¿Del lado de quién están? Díganlo claramente porque, obviamente, tomando este tipo de decisiones que, además, se unen a decisiones que han tomado y que han adoptado, como otorgar ayudas al sector del juego mientras recortaban, por cierto, presupuesto para luchar contra las adicciones, y este tipo de actitudes de amenazas a ayuntamientos que deciden dar un paso valiente y decidido para proteger a los jóvenes de la ludopatía..., pues sencillamente su Gobierno se ha colocado claramente al lado de las grandes empresas del juego y de espaldas a todas esas familias que, por desgracia, están padeciendo el sufrimiento que provoca una adicción tan peligrosa como es el juego.

Señora consejera, yo le pediría a usted, en el marco de sus competencias, que dentro del Gobierno andaluz le diga a su compañero, al consejero de Hacienda —al que también le formulamos esta pregunta en el Pleno, no solo se la estamos formulando a usted—, que rectifique, que se coloquen del lado de los ayuntamientos, que de forma valiente, insisto, y en el marco de sus competencias están decidiendo para proteger a

los más vulnerables ante una adicción, insisto, tan peligrosa y que provoca tanto sufrimiento en tantas familias andaluzas como es la ludopatía.

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, indicarle que la Consejería de Hacienda hace cumplir la norma en el marco de sus competencias y este Gobierno está al lado de la legalidad vigente y del cumplimiento de la norma. Eso es lo que le he trasladado en el primer turno.

Gracias.

---

## 11-21/POC-000417. Pregunta oral relativa al área logística de puerto seco de Níjar (Almería)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al área logística del puerto seco, Níjar, Almería.

Proponente, Grupo Vox Andalucía. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Verá, señora consejera, el 20 de noviembre supimos que la Unión Europea asignaba de media anual más de seis millones de euros para el futuro puerto seco de Níjar, llevado hasta el año 2027. En total, estamos hablando de 40 millones de euros con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, los conocidos como fondos FEDER. Hay que decir que esta partida será la más cuantiosa de las previstas para áreas logísticas de Andalucía.

Para nuestro grupo parlamentario, esta infraestructura tiene un carácter prioritario para el desarrollo socioeconómico de esta comarca, al hacer realidad el nodo logístico que facilitará el transporte de mercancía desde Almería a Europa a través del corredor mediterráneo.

Por su parte, el Ayuntamiento de Níjar anunció que encargará a una consultora externa especializada la redacción del plan especial del puerto seco, que sufragará con fondos propios municipales, con el objetivo de agilizar la ejecución de la infraestructura, y estima que ya que la Junta no lo ha hecho.

Por otra parte, usted en otras declaraciones manifestó que aún no es viable sacar a concurso los trabajos ante el estado de las actuaciones dependientes del Gobierno de España. Comentó que las opciones de esta área para desarrollar su potencial pasan por completar la ejecución de la línea de alta velocidad para el tráfico mixto Almería-Murcia, que forma parte del corredor mediterráneo de la Red Transeuropea de Transporte. Así también usted anunció que para poder licitar la obra relativa a una primera fase, lo que supondría la urbanización de las cien primeras hectáreas, es preciso contar con una propuesta para resolver el acceso viario al área logística, un aspecto que también depende del Ejecutivo central.

Verá, señora consejera, nosotros lo que vemos es que por un lado tenemos a un Ayuntamiento de Níjar y a un Gobierno de España que está gobernado por un Partido Socialista, y por el otro lado tenemos a un Gobierno de la Junta de Andalucía que está gobernado por un Gobierno del PP y Ciudadanos. Y estamos muy preocupados porque..., y por eso le queremos preguntar, ¿estamos ante una guerra de declaraciones entre gobiernos de diferente color político, PSOE en el Gobierno de España y Ayuntamiento de Níjar y PP en la Junta de Andalucía, porque se está preparando a la opinión pública para un posible retraso de las obras de ejecución de esta importante infraestructura?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Sabe del compromiso y el trabajo que estamos realizando desde esta consejería para ayudar a esa reactivación económica y a vencer la crisis, que también es social, con motivo de la COVID-19. Y las áreas logísticas, sus conexiones con los puertos, son actividades que tenemos que potenciar, desarrollar, y que, estamos convencidos, van a ayudarnos a esa reactivación económica.

Por estas importantes razones dimos cuentas el pasado mes de noviembre en el Consejo de Gobierno de la situación de las áreas logísticas en Andalucía, del trabajo que estamos desarrollando desde la Agencia de Puertos para favorecer la actividad de las áreas logísticas, para impulsarlas. Lamentablemente, estos espacios de actividad industrial y empresarial se encontraban todos paralizados, bloqueados en su tramitación, bloqueados administrativamente pero también urbanísticamente.

En la situación del área logística de Níjar estaba prevista su construcción, su urbanización, en el PISTA de 2020, pero se encontraba bloqueado urbanísticamente desde 2017, pendiente aún de la aprobación del plan especial, solo está aprobado inicialmente, pero pendiente también de esa conexión ferroviaria de la terminal intermodal del área logística y que une con la futura línea Murcia-Almería.

Para impulsar el área de Níjar, estamos dando pasos firmes, incluyéndolo en el nuevo marco comunitario de los fondos FEDER 2021-2027. Hemos previsto cuarenta millones de euros, a los que usted ha hecho referencia, con origen de esa nueva planificación del nuevo marco FEDER para que, al menos, la primera fase del área logística de Níjar, como hemos hecho con el puerto seco de Antequera, pueda estar en paralelo en servicio a las fechas previstas para la puesta también en servicio de la línea ferroviaria —así lo deseamos— Almería-Murcia, en el corredor mediterráneo.

Además, señoría, para favorecer e impulsar esta línea ferroviaria, hemos incluido, como propuesta también de los fondos Next Generation para el Gobierno de España, el ramal, el ramal que conectaría el área logística de Níjar con un presupuesto, entendemos, de quince millones de euros, con el corredor mediterráneo, con la línea férrea actual.

Gracias.



## 11-21/POC-000442. Pregunta oral relativa a la carretera A-4126

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la carretera A-4126; proponente, el Grupo Parlamentario Popular. Y su portavoz, tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Mire, la igualdad de todos los andaluces también significa la no discriminación por código postal. Eso lo hemos dicho en numerosas ocasiones, que en Andalucía es muy importante que dé igual en qué lugar vivas para tener los mismos servicios.

Nuestra provincia, consejera, la provincia de Granada, es un claro ejemplo de ello. Estamos hablando de una provincia que tiene 174 municipios, de los que 152 tienen menos de diez mil habitantes. Y esto, además, está azotada por un grave riesgo, en algunas comarcas, de despoblación.

Igualdad en el acceso a los servicios públicos es la clave para luchar contra esa despoblación. Pero eso no significa, consejera, que en cada pueblo haya un hospital o que en cada pueblo haya una universidad; es casi más importante tener unas buenas infraestructuras, que den acceso rápido y seguro a esos servicios y también un buen transporte público. Ese era, consejera, como usted bien sabe, el espíritu, o mejor dicho, el eslogan del cacareado Plan Más Cerca, por ejemplo, y del resto de planes y planes que su consejería ha tenido a lo largo de los treinta y siete años de Gobierno socialista. Pero, finalmente, eso fueron —eslóganes—, en lo que se quedaron esos planes y eso es lo que nos dejaron, especialmente a la Andalucía rural: humo y eslóganes; también, a la provincia de Granada, también a comarcas como La Alpujarra y también en pueblos como Ugíjar, del que siempre hemos dicho que está a dos horas de un hospital y que la solución no era poner un hospital en Ugíjar, sino darle buenos servicios y buenos accesos.

Pero ni siquiera los Gobiernos socialistas no solo no fueron capaces de hacer buenas infraestructuras, sino tampoco de eliminar esos puntos negros, esos estrechamientos que hacían inseguras nuestras carreteras como, por ejemplo, el puente de acceso a la Puebla de Don Fadrique.

Afortunadamente, esto que les relato, consejera, forma parte del pasado y ya, con usted al frente de la consejería, se ha cambiado la dirección y la sensibilidad en ese campo. Por eso, consejera, le preguntamos esta mañana, desde el Grupo Parlamentario Popular: ¿qué actuaciones tiene previstas realizar en la carretera A-4126 para mejorar los accesos a Ugíjar?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora García, el 5 de noviembre de 2018 visité este municipio y pude constatar el mal estado de los accesos a Ugíjar, en la carretera A-4126, que constituye su principal acceso.

Como saben bien, en ese momento no tenía responsabilidad de Gobierno, pero no me impidió constatar lo evidente: el abandono al que los gobiernos socialistas, treinta y siete años después, habían sometido a nuestras infraestructuras, a nuestros pueblos, especialmente en la Alpujarra granadina.

Allí lo indiqué, que Ugíjar merecía tener una carretera de acceso acorde a este municipio que es referencia para La Alpujarra.

Fueron distintos Gobiernos socialistas los que prometían esa mejora de la carretera, fueron pasando diferentes legislaturas y, como en otras tantas ocasiones, como en otros tantos proyectos, les faltó la voluntad, el coraje, el impulso para licitar estas actuaciones, tan necesarias para el municipio.

La carretera A-4126 cuenta con dos estrechamientos de su calzada que la convierten en una carretera de riesgo y conflicto al cruce de los vehículos, el primero, en el puente sobre el río Válor y, el segundo, en el tramo urbano, que cuenta con nula visibilidad.

El Ayuntamiento de Ugíjar venía solicitando que se planteara una solución definitiva en estos dos puntos, desde hace años. No es hasta a final del año 2018 cuando en plena campaña electoral —este es otro sello socialista—, el Gobierno anterior aprueba el proyecto de mejora de puntual del trazado y sección de esta carretera, con un presupuesto base de 571.000 euros. Pero, ¿saben qué? Sorprendentemente —y de nuevo el sello socialista—, los Gobiernos anteriores, el Gobierno anterior no contempló, ni en sus presupuestos del 2018 ni en el presupuesto prorrogado para 2019, cuantía alguna para ejecutar este proyecto.

Durante el año 2020, el actual equipo de la consejería ha analizado la posibilidad de que este proyecto pudiera acogerse a financiación de Fondos FEDER. Realizamos las consultas a Fondos FEDER, descartando esta vía.

Definitivamente, indicarle que vamos a ejecutar este proyecto con recursos propios de la Junta de Andalucía. Y les anuncio que a lo largo de este año licitaremos el proyecto de mejora puntual de trazado y de ampliación del tablero del puente sobre el río Válor para iniciar posteriormente las obras y resolver, definitivamente, esta reivindicación de Ugíjar y de La Alpujarra granadina.

Muchas gracias.

## 11-21/POC-000443. Pregunta oral relativa al puerto de Gallineras en San Fernando (Cádiz)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al puerto de Gallineras en San Fernando, Cádiz. Proponente, el Grupo Parlamentario Popular.

Y su portavoz, tiene la palabra.

El señor CANDÓN ADÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días o buenas tardes, ya.

Bien, usted es conocedora perfectamente de la provincia de Cádiz; de hecho, hace poco estuvo en Chipiona, en su puerto, también. Y conoce bien nuestros puertos, de nuestras costas y, sobre todo, también, las infraestructuras que llevaban muchas décadas demandadas por la ciudadanía.

Sabe que la función náutica deportiva sigue tomando, o adquiriendo paulatinamente una importancia creciente en nuestro territorio, así como el incremento de actividades complementarias, como el mantenimiento, la reparación, la construcción de embarcaciones y otras actividades turísticas y residenciales. Y, además, actúa de catalizadora, amplificando el impacto económico en estos puertos.

Este es el caso del puerto de Gallineras, que cuenta con una importante y numerosa asociación náutica, que sigue demandando mejoras y, además, tiene un incesante aumento de solicitudes de alta de embarcaciones. Por lo tanto, el puerto de Gallineras, en San Fernando, es fuente de riqueza, es fuente de modernización, es de integración con la localidad, es fuente de oportunidades y, además, un escenario adecuado para la creación de empleo.

Y, además, es justo reconocer y poner en valor el esfuerzo que desde su consejería se hace para mejorar y modernizar este espacio, con el impulso de mejorar sus instalaciones.

Señora consejera, hay voluntad y, además, hay planificación y, además, es muy importante. Y hay que recordar —y lo recordamos en el pleno anterior— que en los dos últimos años se ha realizado una inversión de más de treinta y nueve millones de euros; por lo tanto, hay una apuesta decidida del Gobierno del cambio en revitalizarlo y, además, hacerlo más competitivo; un Gobierno que invierte en San Fernando, un Gobierno sensible con San Fernando, un Gobierno que trabaja por San Fernando, con una apuesta importante por esta localidad gaditana, que se ha visto plasmada en los presupuestos de su consejería año tras año. En definitiva, voluntad política en beneficio en el desarrollo de este puerto, en el desarrollo de la localidad, para hacerla más atractiva.

Así que, señora consejera, ¿qué actuaciones de mejora de la infraestructura portuaria piensa la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio acometer en el puerto de Gallineras, de San Fernando?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, el puerto de Gallineras está siendo sujeto a una gran transformación para mejorar sus instalaciones y también la propia imagen del puerto.

En el año 2019 se iniciaron..., se terminaron las obras de reurbanización de todo el espacio portuario. Se ha construido un paseo marítimo, una marina seca, un mirador, espacios peatonales y también para el uso de bicicletas.

Unas obras que ha supuesto, además, mejorar sustancialmente el acceso también a las infraestructuras.

El puerto de Gallineras cuenta con una importante y numerosa asociación náutica —ha hecho referencia—, que sigue demandando mejoras en el puerto. Y este Gobierno, como continuación de las obras ejecutadas, ha decidido impulsar dos nuevas intervenciones de gran importancia para los usuarios del puerto. En primer lugar, la renovación y la adaptación del muelle que da acceso a los pantanales flotantes del Club Náutico de Gallineras. Y, en segundo lugar, la construcción de un nuevo edificio para albergar almacenes, talleres u otros servicios para el puerto.

El muelle de hormigón es la primera infraestructura del puerto; da soporte al resto de los pantalanes náuticos deportivos. Su estado hoy es pésimo, y es imprescindible acometer una reparación. Sin esta obra se pondría en riesgo el uso, la utilización de los distintos pantalanes en los que da servicio el muelle. Por ello, contamos con un proyecto de reparación, con un presupuesto de 1,1 millones de euros.

La otra intervención que vamos a realizar es la construcción de un nuevo edificio, para que puedan instalarse empresas, servicios relacionados con la actividad náutica deportiva, dado que el anterior proyecto conllevó la demolición de las edificaciones existentes, por el mal estado en el que se encontraban. Este proyecto cuenta con un presupuesto de ejecución de algo más de 300.000 euros.

Les anuncio que ambas actuaciones, una vez que ya se haya informado al Ayuntamiento de San Fernando, vamos a licitarla en las próximas semanas. La obra de reparación del muelle tiene un plazo de ejecución de cinco meses, y del nuevo edificio, una nueva planta, un plazo de seis meses de ejecución.

Este es un nuevo ejemplo de la apuesta de la Consejería de Fomento y de la Agencia de Puertos por seguir invirtiendo y mejorando las infraestructuras portuarias, porque somos conscientes de lo que dinamiza nuestra economía, las nuevas oportunidades que pueden generar en esos municipios de creación de empleo y de reactivación económica.

Solo en la provincia de Cádiz, en los dos últimos años, hemos invertido 13 millones de euros en la mejora, adaptación, modernización, proyectos de puerto-ciudad que usted conoce. Y en 2021 tenemos previsto

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 343

XI LEGISLATURA

3 de marzo de 2021

seguir invirtiendo hasta seis millones de euros más, para mejorar y modernizar las infraestructuras portuarias de la provincia de Cádiz.

Muchas gracias.

---

## 11-21/POC-000467. Pregunta oral relativa al proyecto complementario del metro de Granada en el municipio de Armilla

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al proyecto complementario del metro de Granada en el municipio de Armilla. Proponente, el Grupo Parlamentario Socialista. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, señora consejera.

Estamos viendo cómo las obras complementarias de los diferentes municipios por los que transcurre el metro de Granada se van finalizando —se está terminando una gran actuación en la ciudad de Granada—; obras que estaban planificadas y que, lógicamente, pues se van terminando.

Sin embargo, vemos que las obras complementarias del municipio de Armilla permanecen sin iniciar su ejecución. Y queríamos saber qué planificación, cuándo creen que pueden empezarla y cuándo creen que puede finalizarla.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, el nuevo equipo de la Consejería de Fomento asumió por la Agencia de AVRA, entre sus objetivos, impulsar todas y cada una de las actuaciones compensatorias del metro de Granada. Se trataba de otra deuda de los socialistas con los ciudadanos del área metropolitana y con la ciudad de Granada, que se había ido relegando, postergando en el tiempo sin justificación alguna.

En el caso de estas actuaciones en Armilla, se tramitaron no mediante el convenio de colaboración del metro, firmado en julio de 2006, sino mediante la tramitación del proyecto complementario número 1, que fue aprobado el 27 de abril de 2010, con un presupuesto de 3,8 millones de euros. El 27 de julio de 2015, el anterior consejero —que ahora ya no está—, Felipe López, informó, entre otros, al alcalde de Armilla, la licitación de las obras complementarias comprometidas, y que dio por terminadas el 29 de diciembre de 2016.

El 21 de septiembre de 2107, fecha de la puesta en servicio del metro, no se había vuelto ni a convocar ni a reunir la comisión de seguimiento, que es el instrumento de verificación del cumplimiento de los convenios para la construcción del metro de Granada. En estos momentos, señoría, informarle de que mantenemos conversaciones con los técnicos municipales del Ayuntamiento de Armilla para la ubicación del punto

final de información, y para dar soluciones e implantar una serie de sistemas de control del tráfico para retomar los temas que quedaban pendientes.

Gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señor portavoz, tiene la palabra.

**El señor SÁNCHEZ ESCUDERO**

—Bueno, señora consejera, me alegro que estén retomando, dos años después de llegar a la consejería, unas obras complementarias que, como digo, no solo están finalizando en el resto de municipios, sino que incluso en un municipio próximo, en el municipio de Churriana, un municipio por el que no pasa el metro, por el que no se acerca el metro, han hecho obras complementarias. Me imagino que el color político del alcalde de Churriana habrá sido determinante. Por eso deseamos y esperamos que el color político, en este caso del Ayuntamiento de Armilla, no sea determinante para que no cumplan con esa obligación que tienen, que es ese proyecto complementario aprobado en su día, no caprichoso, evidentemente, con unas funciones para cubrir unas necesidades y unas carencias, que se tenían que ejecutar en este municipio.

Conocemos la apuesta por el metro del Partido Popular en Armilla y en el resto de Granada: impedir en todo momento que se pusiera en marcha. Desgraciadamente para ustedes, afortunadamente para los vecinos del área metropolitana, está funcionando y está siendo un tremendo éxito. Espero que no sigan con esa labor que realizaron durante años de boicotear esta infraestructura, que no sigan realizándolo en este caso, impidiendo esas obras complementarias; que se ejecutó una primera parte, que el resto estaban planificadas por el anterior consejero y por la anterior consejería. Y que lo que sí observamos desde Granada, y lo que sí observan desde Armilla, es que llevan dos años, coincidiendo con su llegada a la consejería, paralizadas.

Vuelvo a repetir, espero que no haya ningún tipo de estrategia política detrás de esta paralización.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

**La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, no para de decirme: «dos años, dos años». Se firmó el convenio casi hace 20 años —estoy hablando del año 2006—, y los gobiernos anteriores se comprometieron a poner en marcha, ejecutar esas obras complementarias, dejando sin ejecutar casi 17 millones de euros.



Le he dicho el esfuerzo que hemos hecho, sí, en estos dos años, por ejecutar todas y cada una de ellas. Porque esas obras son de los ciudadanos que sufrieron una década de obras, hasta que se puso en servicio, en marcha, el metro de Granada. Y los ciudadanos de Granada, los ciudadanos de Maracena, los ciudadanos de Armilla y los de Churriana también, porque también formaban parte de ese convenio. Esto no son signos políticos.

Y usted lo conoce bien porque, fíjese, tienen tan mala memoria, pierden los papeles, no se acuerdan ni qué acordaban entre ustedes, se olvidan de consignar los proyectos complementarios de Armilla..., sí, los de Armilla, en el plan económico financiero del metro de Granada para 2019. Y ustedes callados, ahora preguntan por ello.

Usted fue el alcalde de Armilla desde 2007 hasta 2018. Todo esto lo conoció de primera mano, de primerísima mano. Usted sabe muy bien los enjuagues que hacía el Partido Socialista y cómo ninguneó al municipio de Armilla respecto a sus obras complementarias. Usted lo conoce y fue cómplice. Y, ahora, dos años después del nuevo gobierno, viene usted a preguntar. Firmaron un acuerdo en 2006, convenio que incumplieron. Un proyecto complementario en el año 2010; complementario, que incumplieron, con su beneplácito, con su aprobación, con su silencio cómplice, perjudicando al municipio de Armilla.

En 2016, y a instancias de la PNL que se presentó en el Parlamento por el Partido Popular, retoman esta histórica reclamación, pero hicieron caso omiso a la proposición no de ley. En este año 2016, tras reuniones que mantuvo el ayuntamiento con la consejería, dijeron que trabajaban en una nueva adenda, que contarían como máximo con 1,7 millones de euros. Qué pena que no esté el consejero anterior, porque se lo podría explicar a usted perfectamente, por si ya no lo recuerda.

Cinco años transcurridos, desde 2016 a 2021, en los que no han realizado otra cosa que ser sumisos a los gobiernos socialistas.

Pues, yo le puedo decir que retomando todas esas obras complementarias, en función a los convenios existentes, impulsando las actuaciones que quedan pendientes, porque es la obligación. Porque ese presupuesto, ese dinero en obras complementarias pertenecen a los ciudadanos afectados también por la nefasta gestión a la hora de ejecutar las obras del metro de Granada por parte de los gobiernos socialistas.

Gracias.

## 11-21/POC-000469. Pregunta oral relativa al arreglo de la A-478 en la provincia de Huelva

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa al arreglo de la A-478 de la provincia de Huelva, proponente el Grupo Parlamentario Socialista.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Doy por formulada la pregunta.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

La carretera A-478 recorre el itinerario que comunica los municipios de Zalamea la Real con Calaña. Cuenta con una longitud de 24 kilómetros y una intensidad de 630 vehículos diarios. Por ello, la Consejería de Fomento, que dirijo, está actuando en esta carretera. Se incluyó una actuación en ese plan de choque de conservación, del que hemos hecho referencia esta mañana, que ejecutamos a finales del año pasado.

Señoría, quiero anunciarle también que acabamos de licitar, por un importe de 270.000 euros, las obras del proyecto de actuación de seguridad vial en la carretera A-496, entre los puntos kilométricos 9 y 15 de los núcleos urbanos de Sotiel-Coronada, hasta la intersección que da acceso a esa vía, que es principal, del municipio de Calañas.

Esta actuación, que además está cofinanciada con el programa Feder, consistirá precisamente en la reparación del firme de esta carretera, que solo en los últimos cinco años ha visto incrementado su tráfico en torno a un 30%; motivado en buena parte por esa actividad minera que existe en la Comarca del Andévalo. Por esta carretera pasan, discurren unos 3.000 vehículos al día, con un 8% de tráfico pesado.

Estas obras van a aportar —yo estoy convencida— una solución integral a una carretera que presenta una serie de patologías: de firme, cuarteos, malla gruesa, malla fina, desprendimientos, fisuras, deformaciones. Fruto de la no inversión, en los últimos años, por parte de los gobiernos socialistas. Luego velamos por

esa seguridad vial y también trabajamos para seguir mejorando nuestras carreteras, esta principal, y con el esfuerzo que estamos realizando por la mejora de otras tantas.

Gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señora portavoz, tiene la palabra.

**La señora MÁRQUEZ ROMERO**

—Gracias, presidente.

Decía usted, señora consejera, que había aumentado un 30% el tráfico en esta carretera, especialmente por camiones, debido a la apertura de la mina. Por cierto, apertura de la mina que facilitó y por la que apostó el anterior Gobierno del Partido Socialista para garantizar estabilidad, puestos de trabajo y combatir la despoblación rural en una comarca como el Andévalo, como la Cuenca Minera en mi provincia, que estaba muy deprimida y que necesitaba de ese impulso económico que hicimos los socialistas desde el Gobierno de Andalucía.

Pero, mire, consejera, usted acaba de vendernos en su intervención un arreglo en la A-478 a finales del 2020, pues precisamente este fin de semana he pasado por la A-478, señora consejera. Tres lluvias, tres camiones y tres días, esto es lo que ha hecho falta para que ese arreglo que usted nos está vendiendo hoy aquí a todos los onubenses, a la gente de Calañas, para ver cómo su carretera sigue absolutamente destrozada, señora consejera. El parcheo cutre que ustedes hicieron a finales del 2020, insisto, ha tardado tres lluvias, tres días y tres camiones en que quede en un estado absolutamente lamentable y desastroso.

Pero usted hacía mención, señora consejera, a la A-496, vendiéndonos de nuevo... Le recuerdo, señora consejera, que esto mismo que me ha dicho hoy aquí me lo dijo hace un año, en febrero de 2020 me dijo lo mismo sobre la A-496. Por cierto, lo dijo también su compañero en Calañas. Por cierto, lo dijo su viceconsejero también en Calañas. En febrero de 2020, dijeron lo mismo que usted acaba de decir aquí sobre el estado de esta carretera, de la A-492. De hecho, nos dijeron en febrero de 2020 que en Semana Santa del 2020 iba a estar esta carretera arreglada.

Señora consejera, mire, yo quiero aprovechar esta pregunta para reivindicar un modelo, un modelo que es el del Partido Socialista, que es radicalmente distinto al suyo en las zonas rurales, señora consejera. Mire, en la provincia de Huelva, en las zonas rurales, en la comarca del Andévalo, ustedes llevan un año con centros de salud cerrados. En El Almendro, en Minas de Herrerías, el centro de salud está completamente cerrado, señora consejera, desde marzo del año pasado. Ustedes han recortado en toda Andalucía mil unidades educativas especialmente en las zonas rurales y también en esta comarca de la provincia de Huelva. Ustedes han recortado las líneas del transporte público: por donde antes pasaban 13 o 15 autobuses a la semana, ahora pasan 2 o 3 autobuses a la semana.

Señora consejera, ustedes están haciendo todo lo contrario de lo que hay que hacer para combatir la despoblación en las zonas rurales. Les cierran los centros de salud, les cierran los colegios, les quitan el trans-

porte público a las personas y, además, no les arreglan sus carreteras, que se encuentran en un estado desastroso y lamentable. Carreteras que transitan todos los días para acudir a sus puestos de trabajo, para acudir al hospital de referencia, al hospital de Riotinto, y que tienen que ver día tras día cómo el Gobierno de la Junta de Andalucía es insensible e impasible ante el desastre que tienen ante sus ojos.

Gracias, presidente.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias.

Señoría, coincidimos. El estado de ambas carreteras, de las dos que me ha enseñado las fotos, se encuentra en un estado lamentable y desastroso. Y eso es consecuencia de la falta de inversión, de conservación, de los gobiernos socialistas, que no invirtieron absolutamente nada en esas dos carreteras, y bien poquito en la provincia de Huelva, a la que olvidaron durante muchos años.

Mire usted, usted siga diciendo lo que le parezca, hable de cierres de centros de salud, hable de lo que a usted le parezca. Yo le tengo que decir —le he anunciado hoy— que ya se han sacado a licitación, por un importe de 270.000 euros, las obras para el proyecto de adecuación vial de la A-496. Espero que le guste. Pero que, además, hemos priorizado otras actuaciones de seguridad vial, de conservación, en 2021 en la provincia de Huelva: la glorieta de la carretera A-472; el nuevo acceso a Isla Cristina desde la A-49; la A-495, que usted me ha preguntado en más de una ocasión, por cierto también abandonada por los gobiernos socialistas, que se habían dedicado no a parchear, a no parecer por allí, con los centros de conservación; en la A-486, entre Lucena del Puerto y Bonares; en la A-493, entre La Palma del Condado y Valverde del Camino, o, como ya le he indicado, en la A-496 era necesario, soy consciente, para dar acceso al municipio de Calañas. Carreteras en las que se van a invertir, solo en estos primeros meses del año, casi cinco millones de euros.

Y, en tanto, pues seguimos trabajando con nuestros centros de conservación, para ir preparando estudios, proyectos, para seguir acometiendo con celeridad, sin abandono, la mejora de las vías de comunicación de la provincia de Huelva y de toda Andalucía.

Muchas gracias.

## 11-21/POC-000470. Pregunta oral relativa al transporte interurbano de viajeros en la Sierra de Cádiz

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al transporte interurbano de viajeros en la Sierra de Cádiz, y proponente el Grupo Socialista. Su portavoz tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera, hoy desde el Grupo Socialista queremos plantearle la problemática que hay en relación con el transporte interurbano en la Sierra de Cádiz. Alcaldes y alcaldesas de estos municipios, como Ubrique, Olvera o El Gastor, le han comunicado a su delegada, pues, la disconformidad con el reajuste o el recorte que ustedes han hecho en las líneas, con la excusa de la pandemia sanitaria, y que no han restablecido hasta el momento. Por parte de la delegación territorial no ha habido respuesta ninguna; es más, tengo aquí la carta que en varias ocasiones le ha enviado la alcaldesa de Ubrique a su delegada territorial —esta es la última, del 21 de enero—. No ha habido respuesta, como le digo. Pero me gustaría que esta pregunta sirviera para que su Gobierno actúe y más pronto que tarde se restablecieran las líneas de transporte interurbano.

Me gustaría comentarle algunos casos concretos, no sé si usted estará al tanto. Pero, mire, en el municipio de Ubrique, un pueblo de 17.000 habitantes, cuyos vecinos tienen que ir al hospital de Villamartín, ustedes en marzo recortaron los horarios de las líneas que estos vecinos usan para desplazarse al hospital. Cuando publicaron el horario de invierno, la esperanza era que ustedes hubieran corregido estos recortes. Pero no, ahora mismo una persona que va desde Ubrique al hospital de Villamartín tiene que salir de su casa a las seis y media de la mañana, la primera vuelta es a las diez. Normalmente, no da tiempo, y ya tiene que esperar hasta las tres y media para volver a su casa. Tarda once horas en una visita médica que como mucho durará una media hora y en un trayecto que es de 30 kilómetros. Yo creo que es bastante alarmante.

Ustedes han eliminado trayectos, han recortado horarios también, como en el caso de Olvera, donde han eliminado todas las líneas que había para los fines de semana, con lo que eso supone para un municipio turístico como este. Las compañías cambian de horario sin previo aviso. O el caso de San José del Valle, que ya incluso se lo hemos preguntado a través de preguntas escritas. No es de la Sierra, pero también es alarmante el recorte de estas líneas. Y me gustaría que se comprometiera a resolver estas deficiencias y me contestara qué medidas baraja el Consejo de Gobierno para solventar las deficiencias en el transporte interurbano en la Sierra de Cádiz.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Decirle que la situación del transporte en la Sierra de Cádiz es una situación, en primer lugar, heredada de las concesiones que el Gobierno anterior dejó caducar también en un 94%. Decirle que caducaron estas concesiones en 2008, igual que hizo con la conservación, que siempre niegan, la dejaron caducar y no renovaron. Y eso es un aspecto, que en el debate de renovación de concesiones se podrán resolver determinadas conexiones concretas y lo haremos de acuerdo con los ayuntamientos y con los usuarios. Pero hay que añadir, a esa situación de los contratos celebrados desde hace años, la situación actual del estado de alarma y generada también por la evolución del COVID. Usted lo ha dicho, hemos tenido que adoptar, este Gobierno, diferentes medidas con carácter extraordinario y urgente, y se han adoptado por ley. Todo esto ha supuesto en esa oferta existente un ajuste, un ajuste de la oferta y la demanda, que ha mantenido un importante volumen de servicio en horas punta, los servicios obligados para la movilidad de las personas trabajadoras. Y esa situación va revirtiendo.

Permanentemente, proponemos medidas para ir adaptando la situación post-COVID a la situación real, a la situación actual, ajustando esa oferta y la demanda. Y, al mismo tiempo, señoría, indicándole que vigilando con la inspección que esos servicios se cumplan.

Gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señora portavoz.

## La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidente.

Señora Carazo, yo quiero creer que a usted la delegación territorial no le ha dado la información. Esto no es una situación heredada, esta situación la han provocado ustedes. Y, mire, tengo aquí el ejemplo más claro, San José del Valle a Paterna, cinco líneas, desde el estado de alarma, dos. Las líneas de Ubrique a Villamartín las han recortado ustedes, no lo ha recortado el Gobierno de Susana Díaz. La eliminación de todos los viajes y todos los trayectos en Olvera los fines de semana los han recortado ustedes. Ustedes se han excusado en el COVID para recortar algo que tenían totalmente previsto, solamente excusándose en líneas deficitarias, cuando están anteponiendo cuestiones económicas a cuestiones de desarrollo local y de crecimiento económico y sobre todo, que los derechos de los ciudadanos tienen que ser los mismos en cualquier territorio, independientemente de donde vivan. Y nosotros no estamos aquí para venir a la Comisión de Fomento y que usted, en cualquier pregunta y en cualquier comparecencia, siempre ponga como antecedente al Gobierno de Susana Díaz. La consejera de Fomento es usted, y la que ha provocado el desaguisa-

do que hay en el transporte interurbano en la Sierra de Cádiz es usted. Y si usted dice que está de acuerdo con los ayuntamientos, lo primero que tiene que hacer es escucharlos; partiendo de ahí, señora Carazo, porque yo no sé si usted no entiende que es que su delegada territorial ni se comunica con los alcaldes. Le he mostrado una carta; podría mostrarle infinidad de cartas. Escúchelos, escúchelos, porque esta situación no es heredada. Y yo quiero que esta pregunta sirva para enmendar la situación que hay. Hay alcaldes que llevan dos años preguntando a su delegada cómo va el proyecto de la lanzadera de taxis. La respuesta siempre es la misma: que está en licitación. Dos años, dos años llevan ustedes para licitar ese proyecto y, al final, absolutamente nada. Así que actúe, señora consejera. Si no le han dado la información, yo espero que usted le diga a su delegación territorial que le informe bien. Y si la tiene, no se excuse en otro Gobierno, que la responsable es usted.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, me han trasladado la información y yo se la he hecho llegar.

Le vuelvo a decir que estamos ajustando permanentemente la oferta a la demanda, que se ha mantenido un importante volumen de servicios, sobre todo, resolviendo la hora punta —que entendemos que es fundamental—, la movilidad obligada de las personas que trabajan —que es nuestra principal obligación también—. Pero le he indicado que, al tiempo, mejorando esa oferta, añadiendo servicios conforme nos lo permite la demanda, señoría, igual que está haciendo el Gobierno de España con las cercanías o con las conexiones ferroviarias, lo mismo y, al mismo tiempo, vigilando que se preste correctamente ese servicio, porque es nuestra obligación.

Gracias.



## 11-21/POC-000226. Pregunta oral relativa a problemática del Sector F de Almensilla (Sevilla)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Retomamos la pregunta número seis del orden del día, relativa a la problemática del sector F de Almensilla, en la provincia de Sevilla. Y el proponente, el Grupo Adelante Andalucía. Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Señora consejera, volvemos a traer, una vez más, a esta comisión la problemática, el conflicto que atraviesan los vecinos y las vecinas del sector F de Almensilla, en la provincia de Sevilla.

Mire, señora consejera, desde mi ateísmo convencido, empiezo a tener la sensación que aquí aprobar una proposición no de ley es como comulgar: lavamos las conciencias y luego seguimos pecando.

Es que no logro entender, señora consejera, cómo no damos solución a algo que suscita consenso en esta Cámara, a algo que ha generado la unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

El 12 de febrero de 2020, hace ya más de un año, aprobamos una proposición no de ley para resolver la problemática del sector F de Almensilla. Por resolución del viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, se crea un grupo de trabajo entre ayuntamiento y Junta de Andalucía, para dar desarrollo a esta proposición no de ley. Un año y un mes después, seguimos mareando. Parece que las partes han estado dando vueltas; ahora, parece ser que se firmarán las conclusiones —a ver si es verdad—. Pero no entendemos que pueda ser tan difícil.

Mire, es que, en este año y pico, han cambiado ustedes hasta de viceconsejero, el mismo que propulsó la creación de ese grupo de trabajo. Esperemos que este cambio no signifique que tengamos que empezar de cero.

Y le decía que no entendemos que pueda ser tan difícil; no puede ser tan difícil que el Gobierno de la Junta se implique de verdad, se tome este problema como algo urgente.

Yo no sé si usted conoce a las familias que viven allí durante todo el año de forma permanente, pero la situación está al límite: ya no pueden más, señora consejera.

No puede ser tan difícil que ustedes inicien, con el acuerdo de todas las partes, un procedimiento de gestión pública para..., por cooperación, que dé una solución definitiva a la situación que allí se vive. No puede ser tan difícil que este procedimiento de gestión pública por cooperación impulse la solución definitiva, técnico y jurídica y urbanística que necesita el sector F.

Y no puede ser tan difícil, señora consejera, que se dote al sector F de los servicios básicos, aunque —fíjese lo que le digo— aunque sea de forma provisional, que se garantice el acceso al agua potable, a la luz y al alcantarillado de estos vecinos y de estas vecinas.

No nos gustaría, señora consejera, que se repitieran los episodios que vivimos el año pasado en Santa Iglesia. Y le pedimos que ponga la voluntad política necesaria para dar una solución definitiva a estos vecinos y a estas vecinas, porque se lo merecen.

Muchas gracias.

### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

### La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar le quiero decir que entiendo su preocupación por este asunto. Sin embargo, no puedo estar de acuerdo con su afirmación de que no se están cumpliendo los acuerdos de la PNL aprobada el 12 de febrero de 2020. Hay que tener más fe, señoría; hay que tener más fe y también más fe, y confiar en el ayuntamiento de Almensilla, porque, en definitiva, es el primer responsable en que se resuelva esta situación.

En efecto, han pasado dos años y se ha cambiado al viceconsejero de la Consejería de Fomento —por enfermedad, señoría—. Pero más de una década había pasado sin que se hubiera resuelto el problema por el que han pasado los vecinos de Almensilla; esa es la realidad, más de una década.

¿Qué hemos hecho? Pues, constituir el grupo de trabajo, pero que está integrado por el Ayuntamiento de Almensilla y por la Consejería de Fomento. Y es el Ayuntamiento de Almensilla el que tiene que dar respuesta y solución a este asunto. Hemos ofrecido colaboración y ayuda, cosa que el Gobierno anterior del Partido Socialista no hizo, pero en el marco de las competencias que tiene asignadas la Consejería de Fomento.

Se ha reunido en tres ocasiones; hemos atendido a la finalidad que tiene encomendada este grupo; se ha elaborado el plan de acción. Esto se ha hecho de acuerdo con los vecinos y con el ayuntamiento de Almensilla. ¿Me pregunta a mí, solo a mí, en esta comisión que qué se ha hecho? Usted dice: «Estamos a punto de firmar...». Usted lo conoce. ¿Qué viene, a hacer ruido? Déjenos trabajar, señoría; se está trabajando, se está trabajando. Y también le digo que lo que se ha realizado en estos días son diferentes reuniones con las compañías suministradoras de Aljarafesa, Endesa, para también buscar soluciones para agilizar el acceso en los suministros básicos.

Vamos a dejar avanzar a ese grupo, que está trabajando, cada uno en el marco de sus consecuencias, para resolver una situación que viene desde hace más de una década y que usted también conoce la complejidad de la misma.

### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz, con brevedad, ¿quiere intervenir?

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Señora consejera, si yo fuera concejal del Ayuntamiento de Almensilla le preguntaría al alcaldesa, pero es que resulta que soy diputado del Parlamento de Andalucía y, por tanto, le tengo que interpelar a usted. Y lo que le pido es que ponga la voluntad política necesaria para solucionar los problemas que tienen estos vecinos y estas vecinas.

Ya está.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Se están dando pasos firmes —los que se pueden— y se están dando de acuerdo con el plan de acción que ha sido elaborado por el grupo de trabajo; plan que, le repito, se ha acordado por todos los integrantes de la Mesa, en la que está el Ayuntamiento de Almensilla representado.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Un breve receso y continuamos con el orden del día.

[Receso.]

## 11-21/PNLC-000049. Proposición no de ley relativa a la modernización y mejora de la conexión ferroviaria Linares-Madrid

### La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues venga, reanudamos la comisión con los debates de la iniciativa 000049, proposición no de ley en comisión, relativa a la modernización y mejora de la conexión ferroviaria Linares-Madrid, presentada por el Grupo Popular.

Para su exposición, tiene la portavoz la palabra.

### La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora vicepresidenta.

Buenas tardes, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz, estamos mostrando nuestra clara y honda preocupación por la situación de aislamiento y desmantelamiento ferroviario que sufre nuestra provincia de Jaén. Y evitar este desmantelamiento, como todos ustedes saben, es competencia estatal, del Gobierno de España. Y es precisamente el señor Ábalos, como ministro de Transporte y Movilidad, el máximo responsable. Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular, presentamos una nueva iniciativa parlamentaria, proponiendo la adopción de medidas tendentes a paliar y revertir esta situación.

Y no es la primera iniciativa ni la segunda, sino la tercera; la tercera iniciativa que presentamos en materia ferroviaria en esta legislatura. La primera, el pasado año de 2019, en sesión plenaria, en la que reivindicábamos del Gobierno de España la recuperación del tren Talgo Granada-Madrid, que el señor Ábalos se cargó a golpe de tuit. Fue aprobada por unanimidad de todas las fuerzas políticas en sesión plenaria, y al señor Ábalos, dos años después, todavía le estamos esperando.

Una segunda iniciativa, en el año 2020, en la que solicitábamos que esos trenes de media distancia que hacían el recorrido Madrid-Jaén-Córdoba-Sevilla-Cádiz, tuvieran también parada en la Estación de Linares-Baeza. Nuevamente, resultó aprobada por unanimidad en esta Comisión de Fomento y, señor Ábalos, continuamos esperando.

Y hoy, presentamos esta tercera iniciativa. Y, a través de ella, planteamos al Gobierno de España la aprobación y ejecución del proyecto de modernización y mejora de la línea Linares-Madrid, en concreto del tramo Vadollano-Santa Cruz de Mudela.

Esperamos y deseamos que, de igual forma, esta tercera iniciativa parlamentaria sea también aprobada y respaldada por la mayoría, sino por unanimidad de todas las fuerzas políticas. Y esperamos y deseamos que en esta ocasión el señor Ábalos tenga una pizca, un poquito más de consideración, sensibilidad y preocupación por la situación que sufre nuestra provincia de Jaén, señor Ábalos. Porque usted sigue ninguneando a los más de 600.000 jiennenses. Usted sigue traicionando a la provincia de Jaén y sigue condenándonos al más absoluto ostracismo y aislamiento forzoso.

Y no exagero, todos estamos viendo cómo en estos últimos años se va agravando cada vez más la situación. Se van reduciendo servicios y prestaciones, trenes y líneas que se suprimen, estaciones de servicio que se cierran a cal y canto, salas de viajeros y de espera que se cierran también a cal y canto, averías y retraso, cada vez más frecuentes. Son trenes de la época de Maricastaña. Hemos visto, en algunas ocasiones, trenes del año 1975, circulando por estos tramos de los que hablamos hoy. Situaciones que llegan a ser bochornosas, lamentables y hasta un insulto para la provincia de Jaén.

Por el contrario, este Gobierno andaluz está haciendo sus deberes. Está trabajando duro para que el mapa de la Red Ferroviaria Andaluza esté a la altura de las circunstancias del siglo XXI.

Y por ello, desde nuestra Consejería de Fomento, se han elaborado un total de 14 proyectos en materia ferroviaria que benefician y redundan en beneficio en todas y cada una de las ocho provincias andaluzas. Y proyectos que pueden ser, y que así lo solicitamos y reiteramos en esta sede parlamentaria, financiados con cargo a los fondos de recuperación, los fondos Next Generation. Se trata de un ambicioso plan de ampliación y modernización de nuestra red ferroviaria andaluza.

Pero además, de entre esos 14 proyectos, la Consejería de Fomento ha diseñado un ICO dedicado en este caso a la provincia de Jaén, y más en concreto al tramo de Vadollano, en la ciudad de Linares-Santa Cruz de Mudela. Es un proyecto para la modernización y mejora de la conexión ferroviaria Linares-Madrid, en este tramo, que se ha presupuestado en algo más de 300 millones de euros, y cuya financiación es más que viable con cargo a los fondos europeos Next Generation. Proyecto cuya actuación consiste en la ejecución de una doble vía y la mejora y modernización de las instalaciones de la catenaria, vías y señalización.

En la actualidad este tramo de Vadollano-Linares-Santa Cruz de Mudela supone un cuello de botella, ya que la velocidad de los trenes de paso por este tramo no alcanza apenas los 150 kilómetros por hora. Y con esta actuación ejecutándose a doble vía conseguiríamos mejorar la velocidad del tramo hasta los 200 kilómetros por hora. Y además permitiríamos la adaptación o adecuación del corredor transeuropeo de mercancías para esta línea ferroviaria.

Queremos que el proyecto se vea respaldado con el apoyo unánime del Parlamento, porque ello supondría respaldar su ejecución con la voz de más ocho millones y medio de andaluces.

Además, es una reivindicación histórica la que hoy planteamos en esta comisión, una reivindicación de nuestra provincia, que siempre contó con el apoyo del sector, de los colectivos, de las plataformas sindicales. Y así lo demuestra el hecho de que aparezca recogido en ese informe del Consejo Económico y Social de Jaén, elaborado en el año 2017, la misma iniciativa que hoy traemos a esta comisión. También aparece recogida esta iniciativa en el manifiesto del 27 de septiembre de 2019, firmado por todas las plataformas y asociaciones y colectivos del ferrocarril de la provincia de Jaén, Almería y Granada. Y así se recoge también en este pacto, Pacto por la ciudad de Linares, firmado en mi ciudad, en mi pueblo, hace apenas una semana, el 19 de enero de este año 2021.

Por todo ello, señorías, reiteramos y solicitamos el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas, porque, como lo he dicho antes al principio de mi intervención, ni la provincia de Jaén ni Linares pueden esperar más.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Abrimos un turno de intervenciones por los grupos parlamentarios.

Adelante Andalucía, y su portavoz tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Anticipar el voto favorable de nuestro grupo a la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre la que voy a hacer algunas consideraciones para ponerla en su contexto, ya que he estado mirando y creo que, con la excepción del presidente de la comisión, soy la diputada más veterana que hay aquí en la comisión, y hemos hablado de trenes muchas veces estos años atrás.

Objetivamente, es cierto que la provincia de Jaén, y en concreto la comarca de Linares, ha sufrido una pérdida de conexiones ferroviarias inaceptable en los últimos años, el 47% de los trenes. Le quedan apenas 73 paradas de las 138 con las que contaba hace muy pocos años. Y ese decaimiento, esa dificultad para vertebrar su territorio, ha comprometido muy seriamente un florecimiento de su actividad en la provincia primera productora mundial de aceite, que tiene unas expectativas, una cualificación de personal muy preparado para afrontar actividad industrial, pero es muy complicado, hay muchos costes fijos vinculados al establecimiento de nuevas empresas en una zona que está mal comunicada.

Por tanto, todas las iniciativas que vengan, señorías, en el sentido de propiciar acuerdos que impulsen inversiones para una comarca y una provincia tan necesitada de mejoras de infraestructuras ferroviarias van a contar con el voto favorable de nuestro grupo. Pero hay que poner las cosas en su contexto, porque, si no, es normal que luego a pie de calle la gente, si me permiten ustedes, nos desprecie.

La razón por la que Linares y Jaén están desmanteladas en términos ferroviarios obedece a una política de planificación de infraestructuras en nuestro país que le debemos —y habría que agradecerle en otros territorios, no en Andalucía— al Partido Popular, que gobernando en mayoría absoluta en Madrid tomó decisiones con muy poco talento y que nos hicieron daño objetivamente en Andalucía.

El corredor central, al que ustedes hacen mención, le hace daño objetivo a Cádiz, a Málaga, a Córdoba y a Jaén que no esté hecho. Y mientras que el Partido Popular ha estado gobernando en Madrid a ese corredor central no se le ha puesto una traviesa. Está en muchos de sus tramos como lo inauguró Alfonso XIII. Por tanto, usted ha mencionado al ministro actual. Yo voy a mencionar al señor Íñigo de la Serna, y solo dos decisiones que tomo incomprensibles y que le pasaron por delante a estas necesidades objetivas que había en Jaén y que hay en Andalucía. Decidió la conexión ferroviaria con el puerto de Sines, de Madrid, un acuerdo entre el Gobierno luso y el Gobierno español, que está muy bien la conexión de ese puerto portugués, pero que nos hizo mucho daño y comprometió la cadena logística a la que Linares tiene fiada una parte de su prosperidad futura. Y también decidió que nos pasara por delante el Ave a Santiago de Compostela, que coincidirán ustedes conmigo que la mayor parte de las personas prefieren ir a Santiago de Compostela andando,

pues nos pasó también por delante el proyecto de Santiago de Compostela, y el de Orense, y la conexión de Vigo y de Pontevedra, y de Albacete y de Alicante, y de Toledo y de Cuenca. Hubo más decisiones del Partido Popular en mayoría absoluta que nos hicieron daño.

Está bien que ahora ustedes reconozcan que estos problemas se estaban produciendo en Jaén y que tenían una consecuencia económica que no era asumible por un territorio que tiene mucho potencial y mucha riqueza y mucho empleo que generar.

Esta es una de las obras de infraestructuras a nivel estatal con mayor tasa de retorno, que no se ha hecho porque los gobiernos sucesivos que ha habido en Madrid no le han prestado la atención debida. Y eso incluye al Partido Popular especialmente, porque mientras que no ponía un euro en esto, se lo ha estado poniendo a otros territorios en los que luego hemos sabido que estaban implantadas empresas a las que el Partido Popular les debe más de un favor.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Vox, y su portavoz tiene la palabra.

## El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Previamente quería decir, aprovechar la ocasión para denunciar un poco la falta de respeto del representante de Adelante Andalucía, que antes ha ofendido los sentimientos religiosos de muchos millones de andaluces, hablando del sentido que tiene la palabra comulgar. Yo a este señor le recomendaría que si quiere saber de lo que está hablando se lea el Catecismo de la Iglesia Católica, si su ateísmo se lo permite, y que por lo menos que sepa lo que significan esas consideraciones irrespetuosas que ha hecho.

Y centrándome en mi intervención, quería decir que efectivamente resulta muy difícil negar la sensación de olvido y de maltrato que tiene la provincia de Jaén en todas sus infraestructuras. Y realmente si nos centramos en el ferrocarril las cifras son casi escandalosas.

Desde 1992 la provincia ha perdido el 90% de los trenes que circulaban por ella y se ha convertido en el territorio de Andalucía con menos servicios ferroviarios. Según parece, muchos de esos problemas derivan del año 1992, cuando con el mejor de los sentidos pues en España se celebraron varios fastos. Y para traer el Ave a Sevilla pues se hizo el nuevo acceso ferroviario de Andalucía, que perforaba la Sierra de Córdoba con un ancho internacional para permitir trenes mucho más veloces. Y a partir de aquel momento, pues diríamos que Jaén por sus peculiares condiciones orográficas, que siempre había sido la puerta de Andalucía a través de Despeñaperros, pues se convierte un poco en una provincia marginal.

Según un informe del Consejo Económico y Social, de la provincia de Jaén, presentado en 2018, entre el 2008 y 2016 se perdieron más de 64.400 viajeros y se redujeron en un 47% las paradas. Todo esto crea un verdadero círculo vicioso, porque resulta que, claro, no se hacen infraestructuras porque no hay demanda, y



no hay demanda porque no hay servicio. Entonces, se entra en un círculo vicioso del que, efectivamente, la perjudicada es la provincia y sus habitantes.

Se ha dicho a veces que en España se ha hecho una apuesta exagerada por el tren de alta velocidad. A nosotros nos parece una falsa dicotomía oponer la alta velocidad a los trenes de cercanías, a los trenes de media distancia. Y la problemática de Jaén habría que relacionarla con la pérdida de estos trenes de media distancia, estos trenes que vertebraban Andalucía en su interior, en la provincia de Córdoba, el este de la provincia de Sevilla, sobre todo la provincia de Jaén, de Granada. Y, efectivamente, muchas ciudades, ahí tenemos muchos pueblos, muchas ciudades de tamaño medio que necesitan una conexión. Y no se puede, en aras de la alta velocidad, que, entiéndaseme bien, es una gran conquista y nos parece extraordinario para nuestras grandes ciudades, pero tenemos que potenciar el tren de media distancia. Y en este sentido estamos pensando también en esa estación de Linares-Baeza, que antes era un nudo extraordinario y que se la está dejando morir o está siendo objeto de un vaciamiento, que por supuesto repercute en la España vaciada, en la Andalucía vaciada, también por falta de inversiones.

En definitiva, vemos bien esta PNL siempre que no sea una iniciativa aislada, sino que forme parte de la voluntad de la Junta de defender estas infraestructuras ferroviarias que son tan buenas medioambientalmente, que tienen tanto beneficio social y que además permiten la creación de riqueza para cuando la situación de crisis pueda ser superada.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos y su portavoz tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, presidente.

Miren, señorías, desde Ciudadanos evidentemente, vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque estamos totalmente de acuerdo con lo que dice.

La provincia de Jaén está sufriendo un aislamiento en el tema ferroviario, pero no desde hace poco, sino que estamos hablando que, desde los años ochenta, en la que por la provincia de Jaén pasaban 264 trenes, de los que 180 eran mercancías y otros 84 de viajeros, actualmente son 12 los trenes que prestan servicio en Jaén.

Por aquí ya se ha comentado algo del año 1992 y demás, pero, verdaderamente, el mayor golpe que sufrió la provincia de Jaén en tema ferroviario fue que el AVE no pasara por allí. Y una vez que se puso en funcionamiento el AVE de Granada, lo peor fue también que se eliminara el Talgo que iba hasta Madrid.

¿Qué es lo que ocurre? Pues que, al final, si tú a una provincia, como el otro día tuve que hablar de la provincia de Cádiz, de la ITI de Cádiz —en este caso, Jaén también tiene ITI—, si tú, al final, a una provincia no le inviertes dinero allí, las infraestructuras que tienen son deficitarias; si, al final, la estás aislando con el tema ferroviario, porque estás eliminando las líneas que conectan esa provincia, al final pues ¿qué es lo que



ocurre? Que se empobrece; que, al final, lo que hacemos es invertir en provincias que son ricas, que tienen prosperidad y, al final, olvidamos las que necesitan esas inversiones, para que se igualen con el resto de las provincias. Al final, invertimos en unas ricas, que las hacemos más ricas y aumentamos esa desigualdad. Y Jaén está sufriendo eso precisamente.

Y como digo, desde Ciudadanos tenemos ese conocimiento, tenemos esa preocupación por la provincia de Jaén. Y así lo ha expresado mi compañera María Muñoz, diputada nacional, que ha registrado una pregunta para el ministro Ábalos, allí en el Congreso, y que habla precisamente de esto, y de todo lo que los datos que facilitados por la plataforma en defensa del ferrocarril de Linares-Baeza y por todo lo que se ha perdido en estos cuarenta años. Como digo, se ha perdido el 86% de los servicios ferroviarios.

Empezó, como digo, con el año 1984, con la suspensión de la línea Puente Genil-Jaén. En 1992, como digo —y como se ha comentado—, por la apuesta de la alta velocidad, pero que pasaran por otra provincia.

En definitiva, señorías —y desgraciadamente no tengo más tiempo—, es una triste realidad, pero la provincia de Jaén ahora mismo carece de trenes. Por lo tanto, todas las apuestas para que se vuelva a aumentar esta frecuencia de trenes, que se vuelva a potenciar, como también se ha hecho —en esta comisión ha quedado patente— el proyecto de la playa de vías de Linares, para potenciar también la ciudad de Linares y que se vuelva a invertir allí, todo esto será apoyado por Ciudadanos.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista, su portavoz tiene la palabra.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar decirle a la señora Hidalgo que estamos en el Parlamento de Andalucía. Lo digo por sus continuas apelaciones al señor Ábalos: no está ni va a estar aquí, en este Parlamento. Y, además, insiste en que va a seguir presentando iniciativas y que no sabe por qué el ministro de Transportes no le da respuesta a sus preguntas. Bueno, es que, en primer lugar, no está; y hay un lugar para hacerlo y es el Congreso de los Diputados. A lo mejor es que los representantes de su partido no lo hacen.

Bueno, ya sobre esta PNL, señorías, tenemos ante nosotros la prueba evidentemente de la chapuza que supone el Decreto Ley 3/2021, que se aprobaba la pasada semana en Pleno, relativo al impulso a los fondos de recuperación y resiliencia. Y le diré:

En primer lugar, cogen una inversión necesaria —y esta lo es—, desde un punto de vista estratégico, de las comunicaciones de la provincia de Jaén. Todos los tramos que supongan la mejora de transporte de viajeros y de mercancías, en una línea que conecte Jaén con Madrid, son importantes, vitales, relevantes para la provincia. Pues bien, ustedes cogen esta necesidad de inversión. Luego, se inventan el proyecto, que, en realidad, es una ficha lo que usted ha traído aquí, porque es una de las fichas que vienen en el listado de las catorce fichas que la Consejería

de Fomento ha creado para que puedan financiarse a través de los fondos Next Generation. Porque verán, ¿dónde está el proyecto del que hablan? Ese proyecto que la semana pasada decía usted, en una nota de prensa, que está redactado y avalado por la Consejería, que se lo ponen a disposición al señor Ábalos, le dan todo el trabajo hecho y lo único que tiene que hacer es coger el proyecto y ejecutarlo. Pues verá, voy a salvarle yo el pellejo a la señora consejera, porque, si fuese esto verdad, la señora consejera tendría un problema muy grave; tendría un problema muy grave si hubiera hecho un proyecto que no es de su competencia. Y nos tendría que decir cómo lo ha hecho, cuándo lo hecho, con cargo a qué partida presupuestaria ha hecho este proyecto, cómo ha financiado algo que no es de su competencia. De hecho, todas estas cuestiones ya se la hemos planteado nosotros a la consejería. Señora Hidalgo, se ha pasado usted de optimismo, queriendo elogiar a la consejera, y la ha metido en un buen lío.

Continuamos. Después hacen un presupuesto para la ejecución de la inversión al peso, porque verá, sin proyecto... —por cierto, sin evaluación ambiental también, pero bueno, como esto es algo que les incomoda, pues de paso, en ese decreto ley también lo quitaron de en medio; ahí está su revolución verde—. Pues verán, no hacen documento técnico y ponen una cifra redonda —unos trescientos millones de euros—, para, en caso de que no pueda hacerse de inmediato, les permita jugar con la frustración de la gente y sumarse a unas reivindicaciones legítimas de una provincia que está luchando por su futuro y así poderle echarle la culpa a alguien y ponerse la medalla, tanto el PP como la Junta.

Pues verán, la gente es más lista que todo esto; es mucho..., tiene mucha más cultura. Y es adulta la ciudadanía de Jaén; no se deja engañar por este discurso simplista, con el que han presentado la PNL. Porque verán, este tramo que está dentro del Corredor Central, ese que no se movió ni un céntimo, ni un papel, ni un proyecto, durante todos los años de Gobierno de M. Rajoy —y eso lo recuerdan los ciudadanos—, ese con el que la vía pasó a tener una sola vía, y no dos. Bienvenidos ahora, que piden ustedes la doble vía, bienvenidos. Porque verá, el señor Lillo, cuando era delegado del Gobierno, ya venía a decir, en el año 2015: «Se está construyendo la vía única». Y decía: «Yo, con que venga un AVE y pase por aquí las veces que haga falta, tengo bastante». Madre mía.

Señorías, dicho esto, la modernización y la mejora de tramos ferroviarios es necesaria e imperiosa para servir a la mejora de oportunidades para la provincia de Jaén y para Andalucía. Por dicho motivo, entendemos que una propuesta que apuesta por impulsar la modernización y mejora de la red ferroviaria, tanto de viajeros como de mercancías, es positiva. Le hemos planteado una enmienda que incluye eso que se le ha olvidado decir, que el proyecto que usted dice que ponen a disposición del ministro no es tal. Así que empecemos por toda la tramitación técnica, evaluación ambiental incluida. No olvidemos el tipo de tramo, la orografía y por dónde discurre este tramo. Y con toda la tramitación técnica que requiere una inversión de esta magnitud, sin hacer mención a un presupuesto hecho al peso, sino que sea un presupuesto técnico, ajustado al tipo de obra que se debe desarrollar y presupuestado por técnicos y no por intereses políticos. Y les anuncio que votaremos a favor de su iniciativa.

Muchas gracias.

#### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate, la portavoz tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Bien, en principio, en primer lugar, dar las gracias a todas las fuerzas políticas por su apoyo y su respaldo a esta iniciativa, que por lo que se está viendo, va a salir aprobada por unanimidad.

En cuanto la enmienda presentada, la única enmienda presentada, por el Partido Socialista, por el Grupo Socialista, decirle que no podemos aceptarla, porque supone desvirtuar y desnaturalizar el espíritu y el objetivo último de la iniciativa, que es la aprobación y ejecución inmediata para la provincia de Jaén —en concreto, para la ciudad de Linares— de un proyecto que puede suponer un gran revulsivo industrial. Porque... —y ya, de paso, le doy respuesta también a la intervención de Vox—, no se trata de una iniciativa aislada, relacionada o relativa a un solo tramo Vadollano-Santa Cruz de Mudela; forma parte este tramo de un gran proyecto para la ciudad Linares, para su revulsivo industrial, como hemos hablado antes: el parque empresarial Santana, la playa de vías, su conexión con Vadollano y la conexión de Vadollano con la red nacional ferroviaria. Este es el tramo que falta para eliminar ese cuello de botella y conseguir adaptarlo al transporte por mercancías, y de forma y manera que se vea la reducción de tiempos una realidad.

Decirle también al Partido Socialista, que, hombre, yo me dirijo al señor Ábalos, en esta ocasión, porque —lo he dicho, además— es el máximo responsable, es el ministro y es quien tiene competencias en las materias que se plantean en esta iniciativa.

Decirle también que, mire usted, la Consejería de Fomento ha elaborado, no solo uno, no solo un proyecto, sino catorce, catorce proyectos, o estudios previos —o llámelos usted técnicamente como quiera—. En este caso, desde la Consejería se ha anunciado la elaboración de catorce proyectos que redundan en beneficio de las ocho provincias andaluzas.

Y en cuanto, bueno, decirle también que para cuajo, para cuajo político, el que en este caso tiene el Grupo Socialista, porque desde el Gobierno de España, desde el Gobierno central se ha ocultado un informe del Consejo de Estado, relativo a los criterios de distribución y de los fondos *Next Generation* de los fondos europeos que hoy, por fin, hemos conocido y sale a la luz.

Por eso, no podemos aceptar su enmienda, porque en su enmienda relacionar o condicionar la ejecución de este tramo Vadollano-Santa Cruz de Mudela, al Corredor Central con cargo a esos fondos *Next Generation*, que no se sabe cómo se van a repartir y a quién van a beneficiar, por lo que estamos viendo creemos que a Andalucía desde luego no, por lo que estamos viendo en ese informe del Consejo de Estado, que se ocultó deliberadamente en el Congreso de los Diputados.

En definitiva, señorías, creemos que es el momento de que el Gobierno de España cumpla con nuestra ciudad de Linares, tan duramente castigada durante décadas. Es el momento de que esa mano tendida, por la señora ministra de Industria, sea una realidad y no una quimera o una mentira más. Es el momento de que el señor Ábalos respete de una vez por todas la voluntad aprobada, no en preguntas que se hacen al ministro, sino en PNL, en proposiciones aprobadas por unanimidad de todas las fuerzas políticas.

El señor Ábalos cumplirá con Linares cuando respete y cumpla esas proposiciones no de ley de las que hemos antes hablado: la recuperación del tren Talgo, la recuperación del media distancia y la ejecución de este proyecto. Porque estas son las medidas que han aprobado ocho millones y medio de andaluces a través de esta Cámara.

Es el momento además también de que el señor Sánchez e Iglesias cumplan con Linares. Es el momento de quienes forman parte de esta Cámara andaluza, como es el Partido Socialista y Adelante Andalucía, exijan, con el mismo ímpetu que lo hacen a este Gobierno andaluz, al Gobierno de España que cumplan con Linares y que cumplan con la provincia de Jaén, para evitar ese desempleo, la desindustrialización y el aislamiento ferroviario que sufrimos.

Lo estamos demostrando tras 10 años de gobierno con el Plan Reacción Inmediata en la ciudad de Linares, ese Plan Linares Futuro, fantasma, que se nos vendió, que cuando hay voluntad y cuando se quiere se pueden hacer las cosas. En apenas dos años, ahí está la cesión del parque de terrenos del parque empresarial Santana a la ciudad de Linares, y ahí están los 11 millones sobre la mesa. Pongan ustedes, señores del Partido Socialista y Adelante Andalucía, exijan a este Gobierno de España que cumplan también con la ciudad Linares, pongan sobre la mesa un plan y su aportación a un plan de reindustrialización, y pongan sobre la mesa para empezar, cuando menos, 11 millones de euros, porque Linares necesita inversiones en infraestructuras, empresas generadoras de empleo y riqueza. Linares está ya harta de guerras políticas, de confrontación, y del y tú más, al que hemos acudido hoy entre la Junta y la Moncloa. Lo que Linares no necesita es eso, confrontaciones, la crítica por la crítica, ni guerras de siglas o colores políticos. Lo que necesitamos en Linares es que se actúe ya, con urgencia y de inmediato por todas las administraciones públicas, porque, como he dicho antes, cuando se quiere se puede, y Linares no puede esperar más.

Muchas gracias.

### El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, la votación pasará al final, la pasamos al final, después de que debatamos el siguiente punto del orden del día.

## 11-21/CCM-000001. Control del cumplimiento de la Moción 11-20/M-000008, relativa a política en materia de vivienda

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Punto 4. Control del cumplimiento de la Moción 11-20/M-000008, relativa a política en materia de vivienda. Para ello, habrá una única intervención de los distintos grupos con un tiempo máximo de 5 minutos, y luego procederemos a la votación.

El informe de la Consejería consta en el expediente de esta comisión que tienen ustedes en sus manos.

Sin más, tiene la palabra la portavoz del Grupo Adelante Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Bueno, anticipar el voto negativo de nuestro grupo.

Esta moción está muy lejos de estar siendo cumplida por el Gobierno de la Junta de Andalucía, que, en materia de vivienda, no es que esté incumpliendo esta moción, sino que está incumpliendo hasta su programa electoral el Partido Popular, que hablaba de la puesta en disposición de la ciudadanía de Andalucía de 40.000 viviendas protegidas si llegaba al Gobierno.

Vamos a hacer una batería de iniciativas sobre lo que está por cumplirse de esta moción, y elijo algunas de las cuestiones que nos han parecido más preocupantes.

Las órdenes que está sacando la consejería para facilitar el acceso al alquiler, para la regeneración urbana y demás de sus competencias, hay ayuntamientos, incluso gobernado por el Partido Popular, que ni las solicitan porque tienen unos condicionantes y unos requisitos que lo hacen prácticamente inasumible. El ejemplo, del Ayuntamiento de Córdoba, que tiene a un concejal de Urbanismo del Partido Popular, que fue insigne diputado de esta Cámara, Salvador Fuentes, que después de corroborar lo que les estoy diciendo, porque lo ha dicho en esos términos públicamente.

Se pedía una fijación en la normativa vigente de vivienda que permitiera poner coto al negocio turístico en el que se han convertido muchas viviendas y que ha provocado una pérdida de parque residencial. No se puede hacer una apelación a que esto ya está en la ley, porque esto es el Legislativo, y cuando aprobamos esta moción ya sabíamos lo que ponía la ley. Y la ley nada dice de poner freno a esa reducción paulatina del parque residencial en favor de las viviendas puestas a disposición de negocios turísticos, no siempre legales por cierto, y haciendo competencia desleal a pequeños hoteles y a otras infraestructuras, que ahora además, con el tema de la pandemia, lo están pasando muy mal, como bien saben ustedes.

No hay un informe de los objetivos específicos de política de vivienda, como se pedía en la moción, y nos parece ya hasta una falta de respeto que se nos remita a la ley de presupuesto y a la memoria explicativa del presupuesto de la consejería. Eso no es un informe de objetivos. Eso no es cumplir con una moción que tiene vinculación normativa para el Gobierno de la Junta y para esta consejería.

Se le pedía también cómo estaba la situación de la información que es necesaria en tiempo real sobre la situación en la que está el parque residencial de viviendas. Había un sistema antes, que era el SIPRA, que ya existía en la ley. Luego, ustedes le cambiaron el nombre y le pusieron el SIBA. Bueno, pues ahora no funciona ni el SIPRA ni el SIBA. Para tener información del parque residencial, hay que irse a los portales inmobiliarios de empresas privadas, que por lo menos las que están en tráfico o son susceptibles de vender o de alquilar aparecen ahí. La Junta carece de información, bueno, no carece de información. La tiene pero no la da.

No le voy a abundar en el control del uso legal de las viviendas protegidas, del uso legal de la vivienda pública. No le voy a hablar del incumplimiento de la Ley de 2007 con respecto a la utilización del depósito de fianzas, porque esto no es ya que incumpla la moción, es que el gobierno está incumpliendo la Ley de 2007, que dice que el 70% de ese depósito debe ponerse a disposición de la política de vivienda. Y no se está haciendo. Y por si luego vienen otra vez con la canción, que ya le he escuchado muchas veces esta mañana, y creo que ya vale, cuando Izquierda Unida tenía la Consejería de Fomento, había 500 millones de euros a disposición de política de vivienda, que salían de una gestión adecuada del depósito de fianza.

Así que por estas razones, y habría más, pero no voy a abusar de la paciencia del presidente, nuestro grupo considera que esta moción está muy lejos de cumplirse. Y como les digo, vamos a ir punto por punto presentando iniciativas en esta comisión, porque hay una obligación legal del Gobierno de cumplir las mociones que se aprueban en el Parlamento. Así que si no nos respetamos nosotros mismos, como Legislativo, no vamos a pedir que nos respeten en la calle.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.

Por el Grupo Parlamentario Vox, su portavoz tiene la palabra.

## El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Querría, en primer lugar, manifestar nuestra sensación de un poco de perplejidad ante el tema sobre el que estamos tratando esta moción, sobre la que no estamos para nada de acuerdo, en la que votamos en contra, e intentando discernir entre lo que es el fondo del asunto y el grado de cumplimiento de algunas cuestiones, que, efectivamente, algunos aspectos positivos puede tener.

Nosotros, señorías, no estamos de acuerdo con la mentalidad socialista que rezuma toda la moción. Este gasto sin freno, estos porcentajes de gasto obligatorios impuestos, este intervencionismo de las empresas que se dedican al asunto. Incluso todo el vocabulario que rodea a la moción, pues, denota su procedencia socialista, empezando por esto de «solución habitacional», y este tipo de expresiones. Solo falta ya el «ex-própiese», que puede parecer un chiste, pero bueno, ya estamos viendo como en Baleares este tipo de cosas ya se están cumpliendo, cosa que sería terrible para una comunidad que se dedica al turismo. Vamos a atraer inversiones con medidas como esta, terribles.

Bien, ustedes, señorías, pretenden convertir al Estado en el principal suministrador de servicios públicos, y eso genera ineficiencia. La experiencia lo dice así, eso es ineficiencia asegurada. Y si ustedes se creyeran realmente lo que están diciendo, pues, casi podrían empezar por nacionalizar las panaderías, porque, que yo sepa, la comida es casi más importante que todo esto.

Por supuesto, la moción rinde la inevitable pleitesía a la ideología de género, que tiene que estar presente siempre. Y efectivamente, crea las típicas servidumbres de estas políticas públicas tan agresivas, porque incentivan el mercado negro, que evidentemente después se trata de solucionar a base..., esta picaresca que se crea, pues siempre a base de sanciones y de más intervenciones.

En fin, nosotros querríamos destacar algunos aspectos positivos, aparte de la buena intención que se le supone, se supone que esto pretende favorecer y abaratar la vivienda para que sea accesible, pero creemos que coge el camino equivocado, pero ya sabemos que de buenas intenciones está el infierno lleno.

Nosotros querríamos destacar, por ejemplo, algunos aspectos positivos, por ejemplo, el punto cinco de la moción, esto de la rehabilitación y la regeneración de la vivienda ya existente, la vivienda que ha tenido su uso, que ha estado perfectamente integrada en los barrios que quedan marginales. Y ahí, efectivamente, pues creemos que la Junta tiene mucho que hacer. El facilitar la autovivienda, sobre todo en el ámbito rural, el ámbito rural debe tener un espacio propio para facilitar también este tipo de soluciones. Y el punto 17, la lucha contra el chabolismo y la infravivienda, nos parece también un punto que tenemos que remar todos a una. Pero también quería decir que, por ejemplo, que esto se produce básicamente en las provincias de Huelva y Almería, estoy pensando en los asentamientos de Linares y de Lepe. Y que efectivamente, esto está también causado por esa inmigración ilegal descontrolada que ustedes irresponsablemente siguen trayendo, porque estas personas que vienen a España sin papeles pues tendrán que vivir en algún sitio, y los pobres se ven abocados a este tipo de lugares.

En fin, como les decía, nosotros tenemos que hacer un esfuerzo de discernir entre el fondo del asunto y el grado de cumplimiento. A nosotros nos parece, sinceramente, que la Junta está intentando aplicarlo con..., diríamos, minimizando un poco los daños y haciendo un esfuerzo por aprobar los aspectos positivos que efectivamente puede tener, y lo reconocemos. Así que, en este sentido, anunciamos nuestro voto favorable.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno a Ciudadanos, su portavoz tiene la palabra.

## La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Señorías, las políticas de vivienda son un derecho de los ciudadanos y un deber de los gobiernos para combatir la exclusión social y aportar dignidad a los ciudadanos más vulnerables.



Desde que comenzó la legislatura, el Gobierno de Ciudadanos y PP, y en especial la Consejería de Fomento, se han involucrado en este problema, que arrastra muchas deficiencias del pasado, como en tantos otros ámbitos y áreas de gestión que nos hemos encontrado.

Hace seis meses el Pleno aprobó la moción de Adelante Andalucía relativa a la política de vivienda, una moción cuyo defensor hoy ya no pertenece al Grupo Adelante, pero que igualmente traemos, porque el control de las iniciativas no distingue nombres ni grupos, es otro deber del Gobierno y del Parlamento. He repasado la sesión y mantengo el mismo discurso de mi compañero Juan Dios Sánchez, aquí presente, que estaba de acuerdo en el fondo de la moción, pero disintió profundamente del remedio que proponía. A nadie le extrañará la diferencia ideológica que separa a Ciudadanos de Adelante, pero es que la moción recogía determinadas premisas que rozaban la línea del intervencionismo y la irresponsabilidad, y en muchos casos la traspasaba. De hecho, algunos de los puntos de la moción ya estaban incluidos en el Plan Vive, y otros fueron retirados por la misma Mesa del Parlamento.

La moción se aprobó, pero el voto favorable no era un cheque en blanco. Como le digo, podemos estar de acuerdo en el fondo, pero difícilmente en las formas que proponen. Porque Ciudadanos no puede aceptar la carga ideológica que introducen en cada política, como si el bienestar de los ciudadanos y el mantra de la izquierda fueran algo inseparable.

Hay más formas de hacer política que impregnando todos los códigos ideológicos, pero desafortunadamente esta moción no es muestra de ello.

Ciudadanos viene trabajando desde el comienzo de la legislatura en la protección y la asistencia de personas vulnerables y en riesgo de exclusión social y habitacional. Las consejerías de Igualdad y Fomento así lo están haciendo, y reflejo de ello es el protocolo de colaboración para impulsar y agilizar los trámites para ayudar al alquiler de mujeres víctimas de violencia de género, personas sin hogar y en situación de desamparo o exclusión.

Se han ofertado diferentes convocatorias de ayudas para cubrir rentas y gastos de suministros básicos, y todas se han resuelto, en un 90%.

Se ha aumentado el gasto público en política de vivienda para equipararnos a otras regiones europeas, tal y como pedían. De hecho, para el período 2020-2024 la inversión inducida será de 2.500 millones de euros. En este punto el control se lo deberían hacer al Partido Socialista, que inexplicablemente se abstuvo.

Pero luego hay otros puntos para los que solicitan una determinada política sin saber o sin querer saber que ya están resueltos o bajo el amparo de la legislación vigente. Señorías, ustedes saben perfectamente que el uso o destino de las viviendas de protección oficial para otro fin que no sea la residencia habitual, o el utilizar la vivienda con una calificación urbanística diferente a la designada, conlleva sanciones y está contemplado por la propia ley. Saben también que el registro del parque residencial, para conocer los efectos de las políticas públicas en materia de vivienda, ya está contemplado en el sistema SIVA, dentro del Plan de Vivienda, al igual que el inventario del parque de AVRA. Eso deberían corregirlo ustedes.

Nos encontrarán en la transparencia, en las ayudas a las empresas, en imponer criterios éticos, sociales, de sostenibilidad y con perspectiva de género. Siempre en la medida de lo posible. Pueden ver resultados en este sentido en el informe anual de la Secretaría General de Vivienda, e incluso podríamos impulsar este punto 8 de la moción, para presentar ante este Parlamento un informe detallado de los objetivos.



Votaremos a favor, y le agradecemos la voluntad de control al Gobierno, porque ya estamos haciendo lo que solicitan.

Muchas gracias.

**El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y su portavoz tiene la palabra.

**El señor HERRERA DE LAS HERAS**

—Muchas gracias, señor presidente.

Ha querido la casualidad que debatamos hoy sobre política de vivienda en un momento en el que las circunstancias que hemos conocido pues ponen en duda la libertad y, sobre todo, el derecho a la propiedad privada. Y por eso este debate también toma un cariz especial, por eso y porque la situación económica en la que nos encontramos, no podemos ocultarlo, hace que el acceso a una vivienda pública a unos precios razonables sea también un elemento necesario, y son políticas públicas que deben procurar llegar a este objetivo.

El informe de la moción refleja, por un lado, la seriedad con la que trabaja el Gobierno de la Junta de Andalucía, y por otro la necesidad de seguir implementando las cuestiones a las que se había comprometido la consejería. Como ya han podido comprobar, algunos de los puntos incluidos en la misma se han cumplido de manera íntegra: el octavo, referente al informe de política de vivienda; el décimo, sobre el sistema de información en tiempo real; el decimosegundo; el decimotercero, relativo al inventario de vivienda pública; el decimosexto, etcétera.

A lo largo de estos meses, diría incluso de toda la legislatura, el esfuerzo que ha venido realizando la Junta de Andalucía para facilitar el acceso a la vivienda a precios razonables se ha visto traducido en distintas convocatorias, que hoy mismo la consejera en su comparecencia ha vuelto a recordar: las ayudas para el alquiler, las ayudas para la autopromoción, la permuta, las ayudas también para los más vulnerables. En definitiva, un esfuerzo necesario en una época de crisis en la que los que más están sufriendo deben contar con el apoyo de los gobiernos, en este caso con el Gobierno de la Junta de Andalucía, y que sin duda entendemos que desde el Grupo Popular va cumpliéndose de manera razonable el contenido de la moción que fue aprobada por este Parlamento.

Sí quería finalizar, señorías, haciendo una referencia, lógicamente vinculada a lo que estamos debatiendo hoy aquí, a lo sucedido ayer en Baleares. Mire, las políticas del Gobierno de Sánchez están poniendo en peligro la libertad individual, la propiedad privada, y se basan en una intervención que está muy alejada de la socialdemocracia tradicional, de la socialdemocracia moderada que existe en Europa. La política que lleva a cabo este Gobierno, el Gobierno central, va contra la libertad y contra la propiedad privada, y se basa en tres pilares, que creemos desde el Partido Popular que son tres pilares profundamente erróneos.

Por un lado, en la limitación de los precios del alquiler, cuya ley de vivienda están ahora discutiendo entre los socios. Por otro lado, en la protección a los ocupas, que se aprobó en un decreto reciente. Y ayer conocimos una inédita actuación de expropiación de 56 viviendas privadas.

Estos, señorías, son los mejores ejemplos de políticas populistas, soluciones fáciles a problemas complejos. Creen que limitando el precio del alquiler se va a solucionar el problema de la vivienda. Es como creer que prohibiendo los despidos se va a solucionar el problema del paro, que ya hemos visto que no es así.

Frente a ese populismo de izquierdas, libertad y seriedad del Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señorías.

Para cerrar el debate, la posición del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz tiene la palabra.

## La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, me alegra que Vox no comparta el contenido socialista de la moción, cuando además en ese contenido socialista lo que se hace es una defensa de lo público, apostando por la igualdad de oportunidades precisamente de las personas más vulnerables, de todas las personas que necesitan de lo público para garantizar esa igualdad de oportunidades, y por supuesto que refleje la perspectiva de género, la defensa radical de la igualdad entre mujeres y hombres.

Me alegra, pero no deja de llamarme la atención, cuando —hoy precisamente—, en rueda de prensa, es su portavoz en el Parlamento de Andalucía, el que nos dice a todos los andaluces y andaluzas que Vox se mantiene en la posición de votar en contra de todo lo que venga del Gobierno de Andalucía. Desde luego, la coherencia brilla por su ausencia, cuando ustedes aquí han dicho que van a votar a favor de la política de vivienda del Gobierno de Andalucía; una cosa es el espectáculo público, lo que ustedes cuentan a los medios de comunicación y otra, realmente, lo que de verdad pasa, tras la cortina y lo que de verdad pasa en las votaciones y en los botones que ustedes pulsan en el Parlamento de Andalucía.

Mi grupo va a votar en contra del cumplimiento de esta moción, porque, evidentemente, no se está cumpliendo por parte del Gobierno del Partido Popular, esta moción que aprobamos. Y les pongo algunos ejemplos:

El primer punto de la moción habla de aumentar el presupuesto de vivienda, algo que no han cumplido. Precisamente esta consejería ha salvado los presupuestos en vivienda gracias a la financiación externa, tanto del Gobierno de España como de Europa. Y les pongo ejemplos concretos, porque han desvalijado todas las partidas de vivienda, que tienen que ver con el esfuerzo económico que debería haber hecho el Gobierno andaluz con el presupuesto de autofinanciada, y han crecido todas las partidas que tienen que ver con la financiación externa que llega del Gobierno de España y de Europa. Insisto, les pongo algunos ejemplos:

En el programa de vivienda, de financiación propia, hay partidas que se reducen de 22,3 millones de euros a 790.000 de euros; 22 millones de euros que, de repente, desaparecen de una partida, donde, entre otras cuestiones, el Gobierno andaluz ayudaba a los promotores públicos para la integración social. O, por ejemplo, para los ayuntamientos, en el ámbito de vivienda, del presupuesto propio, de una partida de 1,2 mi-

llones de euros, a más de la mitad —600.000; menos de la mitad—. O para empresas privadas: de 1,2 millones de euros a 941.000 euros.

Estas son las partidas que ustedes han desvalijado y que, evidentemente, demuestran que no hay apuesta por la política pública de vivienda desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero, sin embargo, hay programas de financiación externa donde, por ejemplo, las ayudas al alquiler pasan de 4,8 millones de euros a 19,2 millones de euros. Aumenta casi quince millones de euros, gracias al esfuerzo que hacen otras Administraciones que, desde luego, no es la andaluza.

O para las corporaciones locales, donde ustedes antes metían las tijeras —más bien, el hacha—, y aquí, en este caso, de 8,8 millones de euros a 22,1 millones de euros, gracias —insisto— a la financiación externa, gracias al esfuerzo que hace el Gobierno de España con todos los andaluces y con todas las andaluzas, y que también recibimos de fondos europeos.

¿Otro punto que incumplen? Por ejemplo, proteger a todas las personas en una situación de exclusión habitacional. Ustedes han eliminado del Plan Vive de Andalucía a las personas inmigrantes en riesgo de exclusión social. ¿Qué pasa, que las personas inmigrantes tienen menos derecho a tener acceso a la vivienda pública en nuestra tierra desde que ustedes han llegado al Gobierno de Andalucía? Pues eso se ha convertido en una realidad.

El punto cuatro: líneas de ayudas y subvenciones para el pago del alquiler a las familias con insuficiencia o ausencia de recursos económicos. Hemos visto en plena pandemia, en el mes de abril, que ustedes anuncian un paquete de medidas, supuestamente extraordinarias, para ayudar a las familias que no podían, a pagar el alquiler de la vivienda habitual, y hay muchas familias que, a fecha de hoy, casi un año después, todavía no han cobrado esas ayudas.

O el punto cinco, de rehabilitación de vivienda —lo exponía bien la portavoz de Adelante Andalucía—. Ayuntamientos que se sienten poco menos que estafados y que entienden que hay una ingeniería administrativa inasumible para poder acceder a estas ayudas.

Y termino con la infravivienda; precisamente, contra el chabolismo y la infravivienda —el punto 17— porque, hace poco más de una semana, la provincia de Huelva —precisamente, en Palos de la Frontera—, salieron ardiendo doscientas chabolas donde vivían muchísimas personas. Y no hemos recibido, ni de manera formal ni informal, ninguna respuesta por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Por tanto, solo con ese punto ya es motivo suficiente para justificar nuestro voto en contra.

Gracias, presidente.

## El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Vamos a pasar por tanto en primer lugar a votar la moción que hemos acabado de debatir. El cumplimiento de la moción.

Les informo a sus señorías que hay tres delegaciones de voto del Grupo Socialista en su portavoz. Y, del Grupo de Ciudadanos, hay una delegación de voto también. Lo digo para que como están presentes dos de esas delegaciones, que se abstengan de votar.

Comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Proposición no de ley; pasamos a la votación de la proposición no de ley. Hay una enmienda, pero que no ha sido admitida, según ha anunciado la portavoz proponente. Y, por tanto, pasamos a la votación de la proposición no de ley.

Comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Muy bien, señorías, cuidense.

Se acaba la sesión. Se levanta la sesión.

---

